

Heysel Edony Molina Andrade

**Módulo de aprendizaje para mantenimiento de equipo de cómputo, dirigido a personal docente, administrativo y alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- de Telesecundaria de Aldea la Campana, del Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa.**

Asesor: Lic. Cristian Leonil Figueroa Serrano



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre de 2019

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

## ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	6
1.1.4 Situación económica	9
1.1.5 Vida política	11
1.1.6 Concepto filosófico	11
1.1.7 Competitividad	11
1.1.8 Listado de carencias/deficiencias/fallas observadas	11
1.2 Análisis Institucional	12
1.2.1 Identidad Institucional	12
1.2.2 Desarrollo histórico	17
1.2.3 Los usuarios	18
1.2.4 Infraestructura	21
1.2.5 Proyección social	22
1.2.6 Finanzas	23
1.2.7 Política laboral	23
1.2.8 Administración	30
1.2.9 Ambiente institucional	31
1.3 Lista de deficiencias	31
1.4 Nexos/razón/conexión con la institución avalada	32
1.5 Problematización	32
1.6 Hipótesis-acción	34
1.7 Análisis de viabilidad y factibilidad	34
<b>Capítulo II: Fundamentación teórica</b>	<b>36</b>
2.1 Elementos teóricos	36

<b>Capítulo III: Plan de acción</b>	56
3.1 Título	56
3.2 Problema	56
3.3 Hipótesis-Acción	56
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	56
3.5 Unidad ejecutora	56
3.6 Justificación	56
3.7 Objetivos	57
3.7.1 General	57
3.7.2 Específicos	57
3.8 Metas	58
3.9 Beneficiarios	58
3.9.1 Directos	58
3.9.2 Indirectos	58
3.10 Actividades	58
3.11 Cronograma	60
3.12 Técnicas metodológicas	62
3.13 Recursos	62
3.13.1 Humanos	62
3.13.2 Materiales	62
3.13.3 Tecnológicos	62
3.13.4 Económicos	62
3.14 Presupuesto	63
3.15 Responsables	64
3.16 Evaluación	64
3.16.1 Lista de cotejo	64
<b>Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención</b>	66
4.1 Descripción de actividades realizadas	66
4.2 Productos, logros y evidencias	68
4.3 Sistematización de las experiencias	78
4.3.1 Actores	82

4.3.2 Acciones	83
4.3.3 Resultados	83
4.3.4 Implicaciones	84
4.3.5 Lecciones aprendidas	84
4.3.5.1 Aspecto académico	84
4.3.5.2 Aspecto social	85
4.3.5.3 Aspecto económico	85
4.3.5.4 Aspecto profesional	85
<b>Capítulo V: Evaluación del proceso</b>	<b>129</b>
5.1 Evaluación de la fase del diagnóstico institucional	129
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	130
5.3 Evaluación del plan de intervención	131
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	132
<b>Capítulo VI: Voluntariado</b>	<b>135</b>
Descripción de la acción realizada	135
6.1 Plan de acción realizado	136
6.2 Sistematización de experiencias	140
6.3 Evidencias y comprobantes	141
Conclusiones	205
Recomendaciones	206
Bibliografía	207
E-grafía	208
Apéndice	209
Anexos	227

## **Resumen**

El Ejercicio Profesional Supervisado, es una práctica técnica profesional, que contribuye a realizar acciones de administración e investigación.

Se utilizó la metodología “Investigación-Acción”, detectando carencias y deficiencias, al realizar un diagnóstico en dos instituciones: la Municipalidad y la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, quien redirecciona al estudiante epesista por motivos de mayor necesidad al Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, de Telesecundaria, ubicado en Aldea La Campana, Monjas, Jalapa.

Se fundamentó teóricamente el proyecto ejecutado, realizando luego un plan de acción e intervención del proyecto, en la creación de un módulo de aprendizaje para mantenimiento de equipo de cómputo utilizada en la administración y proceso educativo. Sistematizando las experiencias adquiridas, siendo evaluadas y aprobadas las fases correspondientes.

Se ejecutó el voluntariado, consistiendo en plantación de árboles, llenado de bolsas con sustrato para siembras forestales y participación de un diplomado sobre Educación Ambiental con Énfasis al Cambio Climático, impartiendo una réplica a estudiantes del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa, ubicado en el Barrio La Reforma, Monjas, Jalapa, con el fin de poseer mejores conocimientos sobre lo valioso que es el cuidado del medio ambiente.

### **Palabras claves:**

Carencia, investigación, diagnóstico, intervención, ambiente

## Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, aprendizaje, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se aplicó la metodología “Investigación-Acción”, contribuyendo a la mejora de una carencia a través de la implementación de un módulo de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo, dirigida a personal docente, administrativo y alumnado, del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- de Telesecundaria, ubicado en Aldea La Campana, Monjas, Jalapa.

El informe consta de seis capítulos fundamentales distribuyéndose de la manera siguiente:

**Capítulo I, Diagnóstico:** Se definen aspectos de la visión contextual como: ubicación geográfica, composición social, desarrollo histórico, situación económica, vida política, concepción filosófica, competitividad, así también del análisis institucional: Identidad institucional, desarrollo histórico, los usuarios, infraestructura, proyección social, finanzas, política laboral, administración y el ambiente institucional, identificando también carencias de ambas instituciones, problematización, priorización, hipótesis-acción, análisis de viabilidad y factibilidad, la solución propuesta como viable y factible.

**Capítulo II, Fundamentación Teórica:** Es una explicación basada en ideas que están relacionadas con un tema en particular, es decir, la base fundamental de la hipótesis-acción seleccionada en el capítulo anterior, la importancia y utilidad en el ámbito educativo. Es una revisión crítica de los elementos teóricos que sirven de

marco de referencia en una investigación. Esta revisión crítica permite determinar cuáles son las variables que se deben medir y cuál es la relación existente entre ellas, al mismo tiempo que se determina la respuesta a la interrogante de investigación.

**Capítulo III, Plan de acción:** Se describen actividades como: Identificación institucional y del epesista, título del proyecto, problema, hipótesis-acción, ubicación, justificación, objetivos, metas, beneficiarios, actividades, tiempo de realización, técnicas metodológicas, recursos, presupuesto, responsables y evaluación.

**Capítulo IV, Ejecución, Sistematización de la experiencia y evaluación:** Se describe la realización de las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción, resultados, productos y logros obtenidos, detallando un relato descriptivo de lo vivido y experimentado durante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.

**Capítulo V, Evaluación del proceso:** Se verifica el proceso que se realiza paralelamente a las diversas etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

**Capítulo VI, Voluntariado:** Es una descripción de la acción de beneficio social realizada además del proyecto ejecutado en la institución, identificando el apoyo brindado a la comunidad o institución beneficiada.

Además se presentan conclusiones, recomendaciones, bibliografía o fuentes consultadas como parte del Informe de EPS.

En el apéndice se incluye el informe general del EPS e instrumentos de evaluación utilizados, así como también los anexos, que contienen documentos no elaborados por el epesista, pero que sirven de apoyo al informe.

## **Capítulo I**

### **Diagnóstico**

#### **1.1 Contexto**

##### **1.1.1 Ubicación geográfica:**

El municipio de Monjas, Jalapa se encuentra a 23 kilómetros de la cabecera departamental de Jalapa, a 148 kilómetros de la ciudad capital. Monjas colinda al Norte con los municipios de Jalapa, San Manuel Chaparrón y San Pedro Pinula (Jalapa), al Sur con los municipios de El Progreso (Jutiapa) y la cabecera de Jutiapa, al Este con el municipio de Santa Catarina Mita (Jutiapa) y al Oeste con el municipio de San Carlos Alzatate (Jalapa). Monjas se encuentra a 960.68 metros sobre el nivel del mar, latitud 14°30' 00" y longitud de 89° 52' 20" con una extensión territorial aproximada de 256 kilómetros cuadrados. El clima de la cabecera municipal de Monjas es tropical. Según información general del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, las condiciones climáticas se caracterizan por lluvias estacionales de mayo a octubre y una estación seca, con leves lluvias ocasionales, marcadas en los meses de marzo a abril y noviembre. La precipitación media anual registrada es de 973mm; la cual precipita en un 98% entre mayo a octubre, por lo cual existe un déficit hídrico comprendido entre los meses de noviembre a mayo. La temperatura media oscila entre el rango de 18° a 26° C, el trimestre más frío es entre diciembre y febrero; los valores más altos de temperatura media ocurren en el mes de junio.

##### **✓ Suelos:**

El municipio de Monjas, se encuentra ubicado en los sistemas denominados altiplano diferenciado volcánico metamórfico y sedimentario y planicie inferior del Petén y Norte, se reconocen para el valle de Monjas, se han desarrollado sobre lava mórfica o brecha

de toba en un clima cálido, seco, húmedo-seco, son moderados profundos.

✓ **Tamaño**

El municipio de Monjas, del departamento de Jalapa, tiene una extensión aproximada de 256 kilómetros cuadrados.

✓ **Clima**

Según información general del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología e Hidrología (INSIVUMEH), las condiciones climáticas se caracterizan por lluvias estacionales de mayo a octubre y una estación seca, con leves lluvias ocasionales, marcadas en los meses de marzo, abril y noviembre. La precipitación media anual registrada es de 973mm; la cual precipita en un 98% entre mayo a octubre, por lo cual existe un déficit hídrico comprendido entre los meses de noviembre a mayo. La temperatura media oscila entre el rango de 18° a 26° C., el trimestre más frío es diciembre y febrero; los valores más altos de temperatura media ocurren en el mes de junio.

**Principales accidentes geográficos**

El municipio de Monjas, Jalapa no cuenta con ríos navegables, sin embargo, cuenta con ríos que registran corrientes considerables tales como: el río Grande que en la estación lluviosa registra fuertes corrientes, río Güirila, río Mojarritas, río Juan Cano, río Canoítas y río San Pedro. Se hace necesario mencionar que existen algunos riachuelos que únicamente en época lluviosa llevan corrientes de agua, entre los cuales se pueden mencionar: Quintanilla, Las Pilas, El Yalú o Zarzal, Garay, Jutiapilla, San Juancito, Agua Caliente, Achiotes y Uluma. Además existen las siguientes quebradas: Agua Tibia, Peña Blanca, Chilamatal, Los Anices, El Salamo y Los Quesos.

✓ **Recursos Naturales**

“Son bienes que en forma nativa se encuentran encima o debajo de la superficie terrestre. Se les llama naturales porque no han sido creados artificialmente. Estos bienes son aprovechados para la subsistencia, mantener y engrandecer la economía del país. Hay varias clasificaciones, la más frecuente es agruparlos en renovables y no renovables.

✓ **Vías De Comunicación**

Las vías de acceso de este municipio están constituidas por los distintos caminos rurales que conducen a los diferentes centros poblados. Estas vías se mantienen en regulares condiciones en época seca y durante la época lluviosa se deterioran hasta volverse intransitables en ciertos sectores. Esto ocasiona limitaciones para la entrada y salida de productos a los mercados. También es importante mencionar que las vías de acceso a la cabecera departamental son transitables y se encuentran en buenas condiciones durante la época lluviosa y seca.

### 1.1.2 Composición social

**Etnia:** El municipio de Monjas cuenta con una composición social y variada, siendo su etnia ladina predominante.

**Instituciones Educativas:** Las instituciones educativas con las que se cuentan son:

✓ **Sector Público:** Escuela Oficial Regional Urbana Mixta, Jornada Matutina y Jornada Vespertina, Escuela Normal Regional de Oriente

E.N.R.O. Escuelas Urbanas en los Barrios La Reforma, La Libertad, El Campeche. Escuelas Rurales, en aldeas y caseríos, Instituto Municipal.

- ✓ **Sector Privado:** Liceo Minerva, Liceo Monjas, INTECFORI, IGER, Academia de Corte y Confección, Academias de Computación, Colegio Evangélico La Palabra, Colegio Evangélico Libertad, Albert Einstein, Colegio Divino Niño Jesús, Colegio Cristiano Bilingüe Creciendo con Sabiduría.
  
- ✓ **Cooperativas:** Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Monjas, San Antonio, Aldea Llano Grande. Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa, Monjas.
  
- ✓ **Telesecundarias:** Aldea La Campana, Aldea Llano Grande, Caserío Mojarritas, Aldea Achiotes, Casero Garay Viejo, Caserío la Rinconada.
  
- ✓ **Educación superior:** USAC Facultad de Humanidades sede Monjas, Jalapa. Universidad Rural de Guatemala.
  
- ✓ **Instituciones de Salud:** Las instituciones de salud que se encuentran al servicio son: Centros de Salud, Centro Médico, Centros Odontológicos, Puestos de Salud, Veterinaria, Oficina Municipal de Planificación.

Monjas cuenta con: un centro de salud tipo B en el casco urbano, con atención ocho horas diarias de lunes a viernes. Siete puestos de salud, de los cuales cuatro se encuentra fortalecidos, ubicados en las aldeas: Los Achiotes, San Juan Sálamo, San Juancito y Llano Grande. Tres no están habilitados ya que se encuentran en proceso de

construcción, localizados en aldea: Plan de la Cruz, El Pinal y San Antonio.

Cuatro centros de convergencia en Aldea La Rinconada, Plan de la Cruz, San Antonio y Mojarritas, con atención permanente por auxiliar de enfermería, administrados por proyecto Cactus en el marco del Programa de Extensión de Cobertura diez.

Existen veinte farmacias y seis clínicas médicas particulares, siendo amplia la oferta de servicios privados de salud en el municipio, en comparación con otros municipios del departamento. No se cuenta con servicios del IGSS, para lo cual los afiliados deben asistir a la cabecera departamental de Jalapa.

**Vivienda (Tipos):** Existen distintas construcciones, entre las que se pueden mencionar viviendas de block, ladrillo, adobe, madera, lámina, teja y terraza, piso de cemento, cerámico, casas de dos o tres niveles.

**Cultura:** La cultura del Municipio de Monjas es de tipo Ladino, conformada generalmente por mestizos. La principal actividad económica a la cual se dedican es: al comercio, compra y venta de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas y privadas, se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidados de ganado bovino, caballar y aves de corral. Se cuenta con una cultura en Gastronomía, siendo algunas de ellas: gallina azada, tamales, paches, chuchitos, enchiladas.

**Costumbres:** Las costumbres del municipio de Monjas son de tipo religioso: La feria del municipio se celebra en honor a la Virgen de Candelaria que se celebra del seis al nueve de febrero, también un día especial en honor a la Inmaculada Virgen de Concepción, siendo el

ocho de diciembre. El siete de diciembre se celebra la quema del diablo. Ocho de diciembre quema del castillo, el cual lo celebra la iglesia católica en honor a la Inmaculada Virgen de concepción. Veinticuatro de diciembre: noche buena, el cual está dedicado para pasar en familia y recordando el nacimiento de Jesús. Veinticinco de diciembre se celebra Navidad. En Semana Santa se recuerda la muerte de Jesucristo, se llevan a cabo procesiones que recorren las diferentes calles del municipio, su fecha es variada según lo establece la iglesia Católica.

### **1.1.3 Desarrollo Histórico**

**Primeros Pobladores:** Existen evidencias que los primeros pobladores de la cabecera municipal fueron Don Joseph Nájera y Doña María Felipa de Marcos, Antonio Taboada, Doña María y Adriana Vergel, Ambelis Donis, Pedro, Luciano, Rodrigo Aguirre y la Familia Valenzuela.

“Monjas se ha conocido con ese nombre desde hace siglos. En el Archivo General de Centroamérica se encuentra el expediente del año 1773, que trata de los estudios de los valles para el traslado de la capital de Guatemala, después de los terremotos de Santa Marta. La comisión encabezada por el Oidor Decano de la Real Audiencia González Bustillo, en el informe se refiere a que el 30 de agosto de 1773, inició una visita en el valle de San Antonio y aparecen las declaraciones de testigos, entre ellos las del Capitán don Antonio Álvarez, que vivía en Jalapa desde 1740, indicó lo referente a “en tierras de Jutiapilla, pasada la hacienda de don Ventura Nájera, nombrada Las Monjas”.

El municipio de Monjas constituyó antiguamente el sector más importante de la gran hacienda “LAS MONJAS”, ésta se extendía desde Jutiapilla en el Departamento de Jalapa, hasta San Cristóbal frontera en

la república de El Salvador y el cerro Yupiltepeque, ambos en el departamento de Jutiapa. Los primeros dueños fueron don Joseph de Nájera y doña María Felipa de Mencos, dicha señora falleció el ocho de mayo de 1775 y dejó en el testamento clara existencia de hacienda de Monjas en esa fecha.

Con exactitud no se sabe de dónde proviene el nombre Monjas, pero las personas más longevas de la comunidad urbana lo atribuyen a la presencia y permanencia de cinco religiosas españolas traídas a este lugar por don Antonio Taboada.

Después de la muerte de don Antonio Taboada, estas tierras pasaron a poder de la viuda doña Marta Vergel o Ambelis Donis, quien optó por venderlas; entre los compradores estaba el capitalista salvadoreño, militar y político de fama, General Tomás Regalado, pero el Licenciado Manuel Estrada Cabrera, impidió la negociación y la adquirió para el Estado.

Cuando la Hacienda Monjas, pasó a poder del Estado, el Presidente Estrada Cabrera, la repartió entre los más allegados personajes de relevancia política o administrativa, entre estos el Licenciado Manuel Godoy, los Generales David Barrientos, Eligio Andrade, Margarito Ariza y el Ingeniero Benedicto Cárcamo.

Al crearse el departamento de Jalapa por decreto No. 107 del 24 de noviembre de 1872, entre los poblados se mencionó a Monjas, fue elevada a la categoría de cabecera municipal, mediante Acuerdo Gubernativo del 26 de agosto de 1911.

Existen evidencias de que los primeros pobladores de la cabecera municipal fueron los señores: Pedro, Luciano y Rodrigo Aguirre y la

Familia Valenzuela. Años más tarde, en el año 1914, el gobierno de ese entonces dispuso que las calles y avenidas de la cabecera fueran trazadas por ingenieros. Se procedió a repartir sitios o lotes en forma gratuita, lo que atrajo a numerosas familias las cuales se trasladaron inmediatamente al área urbana.

Al producirse el triunfo del “UNIONISMO” en el año 1920, movimiento encabezado por el Licenciado Carlos Herrera, que gobernara 21 meses, el ganado que existía en la Hacienda Las Monjas, sirvió para alimentar a las fuerzas revolucionarias.

Durante el gobierno de José María Orellana, fueron compradas de nuevo por el Estado las 42 caballerías que conformaban el valle de Monjas a los allegados de Estrada Cabrera. En esa época, las tierras estaban en poder de los señores: Godoy, Barrientos y Cárcamo, los otros ya habían vendido las propiedades. Al adquirir nuevamente las tierras del Estado, éste las parceló y las distribuyó entre los 623 dueños a un precio de 4,000,000 pesos de la antigua emisión que fueron depositados en la Administración de Rentas Internas de Jalapa en el año 1923, a la fecha el Estado no ha otorgado la Escritura traslativa de dominio a los comuneros por más gestiones que han hecho ante diferentes gobiernos.

En la actualidad, la mayoría de los comuneros han vendido los derechos (nombre que le dan a las parcelas) a otras personas que han llegado a establecerse en el Municipio, de tal manera que varias parcelas han pasado a ser propiedad de una sola persona.

El conflicto armado iniciado a principios del año de 1960, repercutió principalmente en los departamentos de Quiché, Alta Verapaz, Huehuetenango, Chimaltenango, San Marcos, Sacatepéquez y Baja

Verapaz; el municipio de Monjas, no fue afectado directamente por este conflicto, pero ha sido favorecido con la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, mediante el aporte constitucional del 10% del Presupuesto de Ingresos.<sup>1</sup>

**Sucesos Históricos Importantes:** El Municipio de Monjas fue creado por acuerdo gubernativo del 26 de agosto de 1911. Se han hecho en la hacienda ensayos de cultivos de algodón, que habrían producido los mejores resultados. El Salón de Usos Múltiples del mismo municipio ocupa el lugar de la llamada por las longevas “La Casona” que era la casa donde vivían los dueños de la hacienda y también se encuentra aún en pie el Oratorio, para cuya construcción se gastaron los 3,000 pesos, moneda que circulaba antes en Guatemala.<sup>2</sup>

**Lugares de Orgullo Local:** Se mencionan los lugares de orgullo del municipio y centros turísticos del mismo: Salón Municipal, Balneario Agua Tibia, Polígono de Tiro, Coliseo, Parque Central, Balneario Los Cerecitos, Laguna El Hoyo, Estadio Deportivo, Templos de Oración Cristiana, Parque Infantil.

#### **1.1.4 Situación económica**

En el municipio se produce pepino, brócoli, tomate, cebolla, maíz, frijol, elotín, jocote, mango y se distribuye elotín empacado, se exportan semillas y productos agrícolas a la Capital y departamentos, exportables tanto para el interior del país como el exterior. El ganado bovino se comercializa para el destace en el municipio de Monjas, así como la leche y sus derivados, respalda su economía en diversas actividades comerciales, las que también se ven influenciadas por las mismas condiciones del terreno, sobre todo en la rama agrícola.

---

<sup>1</sup> Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo II, Guatemala 1978, Pág. 668 y 669

<sup>2</sup> Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo II, Guatemala 1978, Pág. 668 y 669

Existe la producción de diversidad de cultivos de acuerdo a los climas variados existentes por la topografía del terreno y entre estos tenemos la producción de: maíz, frijón, arroz, papa, yuca, chile, café, banano, tabaco, caña de azúcar, trigo, etc. En cuanto las actividades pecuarias, se tiene la crianza de ganado vacuno, caballo y porcino; también se destaca la elaboración de los productos lácteos.

Otra fuente de ingreso en el municipio de Monjas son empresas privadas como:

- ✓ Familiar.
- ✓ Supermercados Despensa La Perla.
- ✓ Dismarcas.
- ✓ Agencias Way.
- ✓ Comerciales Nelson.
- ✓ Comerciales El Hogar.
- ✓ Súper 24.
- ✓ Farmacia Galeno.
- ✓ Farmacia Batres.
- ✓ Ferretería CECOCO.
- ✓ Ferretería Valenzuela.
- ✓ Ferretería Los Reyes.
- ✓ Ferretería Sandoval.
- ✓ Empresas Bancarias (BANRURAL, BAM, G&T, INDUSTRIAL, BANTRAB, GUAYACAN, AZTECA.)
- ✓ Empresa El Rosario (Del Monte)
- ✓ Green Hort.

**Medios de Comunicaciones:** El Municipio de Monjas cuenta con sistema telefónico, líneas domiciliarias de la Empresa Telgua o CLARO y Telefonía Celular, correos, Western Unión, Internet, Fax y TV Cable.

**Servicios de Transporte:** Existe transporte urbano local como microbuses, moto taxis y transporte extraurbano.

#### **1.1.5 Vida Política**

**Gobierno Local:** Lo conforma la Municipalidad que representa el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social. Además existen organizaciones políticas como: Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, Asociación de Ganaderos y Agricultores de Monjas AGAM, Alcohólicos Anónimos, Comités Pro-Mejoramiento Comunal CPMC, hermandades religiosas.

#### **1.1.6 Concepción Filosófica**

La religión católica ha sido predominante, habiendo en las últimas décadas un gran incremento de grupos evangélicos de diferente denominación. Los valores practicados en la convivencia familiar y social son: valores éticos, morales, religiosos.

#### **1.1.7 Competitividad**

Existen algunas instituciones como: El Ministerio de Cultura y Deporte, Ministerio de Salud, Ministerio de Ambiente, FONAPAZ, Consejos de Desarrollo, Juzgado de Paz, Casa Hogar “Sombra de sus alas”, en las que se coordinan actividades que promueven el desarrollo sociocultural de la comunidad y actividades deportivas, culturales y sociales que se ejecutan con la participación de la sociedad monjeña en aldeas, caseríos y zonas del municipio.

#### **1.1.8 Listado de carencias/deficiencias/fallas observadas**

1. Ausencia de un local amplio y equipado para resguardar insumos, si se presentan desastres naturales.
2. Falta de instructivos de reglas de control laboral.

3. Falta de presupuesto para realizar actividades imprevistas.
4. Distribución inadecuada del personal en servicio.
5. Desconocimiento del reglamento legal que rige a la Municipalidad de Monjas, Jalapa.
6. Insuficiencia de áreas reforestadas.
7. Falta de remozamiento del inmueble.
8. Desorden de documentos administrativos mensuales.
9. No existe buena atención de los trabajadores a las personas vecinas del municipio.
10. No hay personal capacitado para ejecutar el puesto ocupado.

## **1.2 Análisis Institucional**

### **1.2.1 Identidad institucional**

#### **Nombre**

Coordinación Técnica Administrativa Distrito No. 21-06-13

#### **Localización Geográfica**

La Coordinación Técnica Administrativa Distrito No. 21-06-13 se encuentra ubicada en Calzada Edin Roberto Nova, Barrio El Porvenir, Monjas, a 23 kilómetros de la cabecera departamental de Jalapa y a 148 kilómetros de la ciudad capital.

#### **Visión**

Constituir un punto de encuentro entre los diferentes actores del quehacer educativo, para la formación de ciudadanos con los valores y principios acorde a la dignidad de cada ser humano, impulsando el desarrollo integral de cada individuo. (DIDEDUC 2016)

#### **Misión**

Ejecutar con responsabilidad las funciones, facilitando y coordinando lo concerniente a la prestación de los diferentes servicios educativos

por medio de la organización ejecución y evaluación del accionar de los integrantes de equipo de trabajo, resguardando la calidad y cobertura en el servicio educativo. (DIDEDUC 2016)

### **Objetivos**

- ✓ Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
- ✓ Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
- ✓ Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio. (MINEDUC 2016)

### **Principios**

ARTICULO 1º. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

1. Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado.
2. En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
5. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.

6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

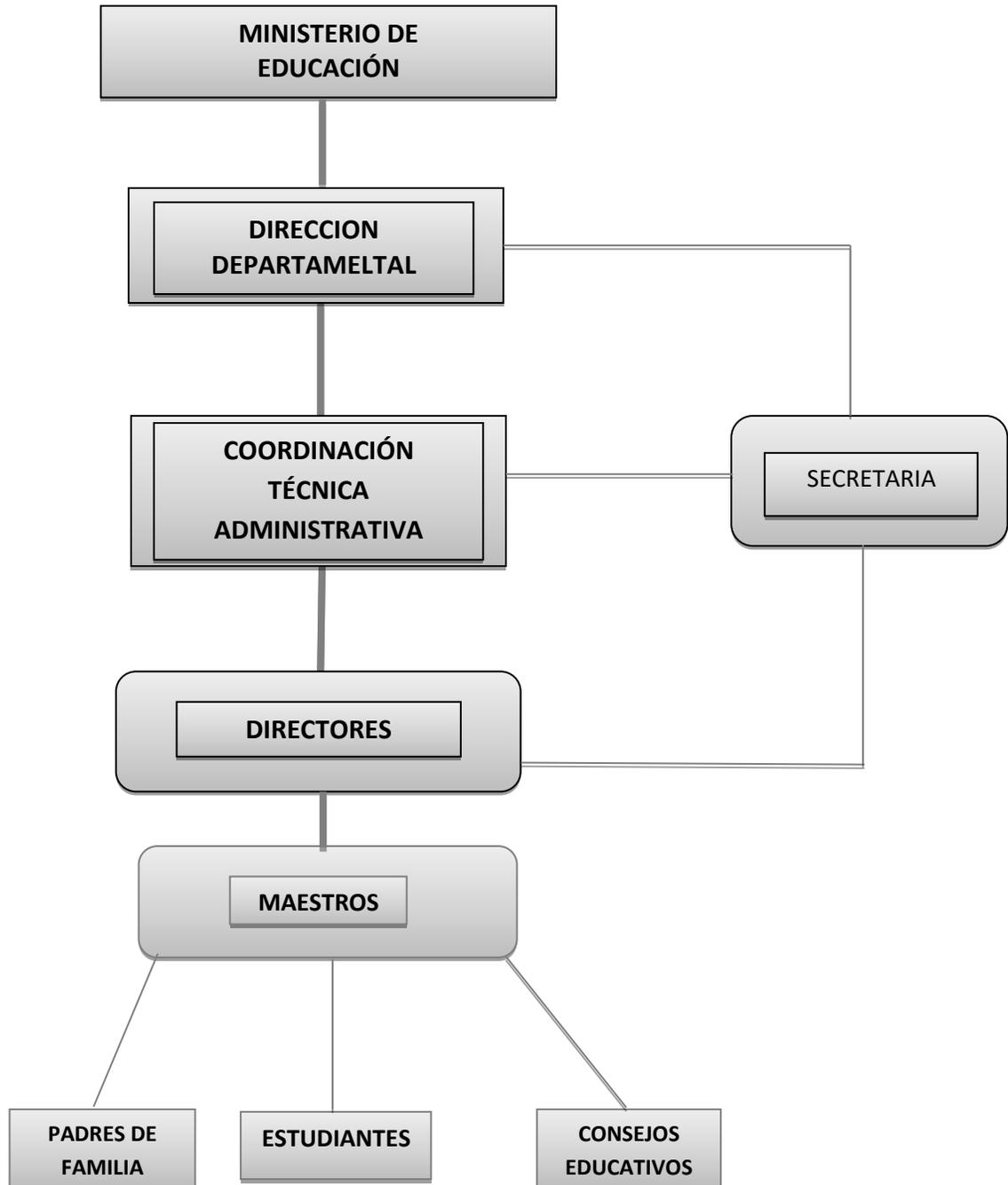
### **Valores**

- ✓ **Honestidad:** para tener comportamientos transparentes con nuestros semejantes y permitir que la confianza colectiva se transforme en una fuerza de gran valor.
- ✓ **Justicia:** para reconocer y fomentar las buenas acciones y causas, condenar aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos y a la sociedad.
- ✓ **Respeto:** empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a nuestros semejantes, sin olvidar las leyes y normas sociales.
- ✓ **Paz:** para fomentar la confianza en nuestras relaciones con los demás, para reaccionar con calma, firmeza y serenidad frente a las agresiones y para reconocer la dignidad y los derechos de las personas.
- ✓ **Solidaridad:** para que los ciudadanos colaboren mutuamente frente a problemas o necesidades y se consiga así un fin común.
- ✓ **Responsabilidad:** para darnos cuenta de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás.

- ✓ **Pluralismos:** para fomentar el respeto a la libertad de opinión y de expresión del pensamiento y para desarrollar libremente personalidad, doctrina e ideología.

## Organigrama

Organigrama Funcional, Coordinación Técnica Administrativa, Distrito  
21-06-13<sup>3</sup>



<sup>3</sup>Fuente: Coordinación Técnica Administrativa. Distrito 21-06-13

### **Servicios que presta**

La Coordinación Técnica Administrativa, es sede procedente del Ministerio de Educación con el objetivo de llevar un mejor control en las sedes departamentales de todo lo procedente del Ministerio de Educación, a la orden de todos los docentes educativos. A la Coordinación Técnica Administrativa deben rendirle información detallada sobre todas las actividades educativas culturales y sociales.

#### **1.2.2 Desarrollo Histórico**

La Supervisión Educativa No. 94-22 del Municipio de Monjas inicia a funcionar el día Viernes 25 de septiembre de 1992 asumiendo el cargo de supervisor educativo el señor: Julio Roderico Barrera Salguero y como secretario el profesor Ludin Mizrain López Garnica, cargo que ocuparon hasta el año de 1995 ya que el 7 de agosto de 1995 asume el puesto de supervisor educativo el profesor en Ciencias y Letras Mizrain López Garnica y como secretaria la Bachiller Leonor Albizu Jiménez, posteriormente dirige la institución el PEM. Carlos Alberto Enríquez Duran y como secretaria la Bachiller Leonor Albizu Jiménez, siendo esto el jueves 30 de noviembre de 1995, seguidamente asume el cargo el 7 de mayo de 1996 el Lic. Enrique Leonel Orozco, y como secretaria la Bachiller Leonor Albizu Jiménez, posteriormente dirige la institución el PEM. Lauro Marroquín y Marroquín, y como secretaria Miriam Marleny Segura Sandoval, siendo esto el 12 de agosto de 1996, seguidamente el 4 de enero de 1999 llega a dirigir la institución la PEM. Nora Alcida Velázquez Aguilar siendo bajo esta administración el jueves 25 de marzo que cambia el nombre de la institución y comienza a llamarse Coordinación Técnica Administrativa (CTA), y por ende las personas que dirigen pasan a llamarse Coordinadores Técnicos Administrativos. Con lo cual se identifica con el Código de Distrito 21-06-13, seguidamente el 4 de agosto de 2003

asume el puesto de CTA el Lic. Jorge Adelino Pérez Ucelo y como secretaria la Secretaria Bilingüe Ana Gloria Molina Teo.

Posteriormente el 13 de abril de 2005 asume el cargo de CTA el Lic. Víctor Hugo Valladares, luego el 29 de mayo de 2009 dirige el Lic. Daniel Dionicio Vivar y como secretaria S.B. Ana Gloria Molina Teo. Después desempeña el cargo de CTA la Bachiller Ana Gloria Molina Teo y como secretaria, la Secretaria Oficinista Yolanda Aldana Magaña, en enero de 2011 asumió la secretaria la Profa. Vilma Violeta Colindres Valvert. En el año 2012 vuelve a asumir el cargo el Lic. Daniel Dionicio Vivar sin contar con una secretaria personal. En el año 2013 la Dirección Departamental se descentralizó de DIGEPSA por lo que contrataron a técnicos de servicio de apoyo los cuales fueron asignados a las coordinaciones o supervisiones del Departamento de Jalapa, por lo que desde esa fecha se cuenta con un técnico de servicio de apoyo en la CTA Monjas tomando el puesto el Lic. Selmer Augusto Lucero Valle. En el año 2014 no hubo ningún cambio.

En el año 2015 la Dirección Departamental de Educación de Jalapa tomó la decisión de hacer rotación de los CTA, por lo que la PEM. Iris Victoria Teo Orellana que laboraba en Pinula como Coordinadora fue asignada al Municipio de Monjas con fecha 16 de Junio del año 2015 hasta la presente fecha.

### **1.2.3 Usuarios**

#### **✓ Directores**

El trabajo que realizan es el de Técnico Administrativo, tiene conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo, de los aspectos técnicos pedagógicos y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo.

Son obligaciones de los Directores de centros educativos las siguientes:

- a) Tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo de los aspectos técnico-pedagógico y de la Legislación Educativa vigente relacionada con su cargo y centro educativo que dirige.
- b) Planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.
- c) Asumir conjuntamente con el personal a su cargo la responsabilidad de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice con el marco de los principios y fines de la educación.
- d) Responsabilizarse por el cuidado y buen uso de los muebles e inmuebles del centro educativo.
- e) Mantener informado al personal de las disposiciones emitidas por las autoridades ministeriales.
- f) Representar al centro educativo en todos actos oficiales o extraoficiales que son de su competencia.
- g) Realizar reuniones de trabajo periódicas con el personal docente, técnico administrativo, educandos y padres de familia de su centro educativo.

✓ **Docentes**

Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes:

- a) Fomentar el respeto para su comunidad como la práctica de los valores éticos y morales.
- b) Actualizar los contenidos de las materias que enseñan la metodología educativa que se utiliza.
- c) Elaborar una periódica y eficiente planeación de su trabajo.
- d) Cumplir con los calendarios y trabajos docentes.
- e) Colaborar en la organización y realización de actividades educativas y culturas de la comunidad en general.
- f) Integrar comisiones internas en su establecimiento.

✓ **Padres de Familia**

Ser orientadores del proceso educativo de sus hijos.

- a) Enviar a sus hijos a los centros educativos respectivos de acuerdo a lo establecido en el Artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala.
- b) Brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.
- c) Velar porque sus hijos cumplan con la obligación establecida en la presente ley y en reglamentos internos de los centros educativos.

✓ **Estudiantes**

Son derechos de los educandos:

- a) El respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.
- b) Organizarse en asociaciones estudiantiles sin ser objeto de represalias.
- c) Participar en todas las actividades de la comunidad educativa.
- d) Recibir y adquirir conocimientos científicos, técnicos y humanísticos a través de una metodología adecuada.

✓ **Consejos Educativos**

Encargados de gestionar proyectos en la comunidad educativa para el mejoramiento de la educación de los estudiantes, así mismo llevan el control sobre los programas de apoyo que otorga el gobierno como lo son: alimentación escolar, útiles escolares, valija didáctica, gratuidad y remozamiento.

#### **1.2.4 Infraestructura**

La Coordinación Técnica Administrativa está ubicada en la calzada Edin Roberto Nova, segundo nivel, la cual está construida de block, cemento, hierro, toda la instalación es de terraza, contiene una puerta principal, gradas, puertas y ventanas en el segundo nivel para mejor ventilación. Se cuenta con una secretaria para la atención al público, dos oficinas para atención a los docentes, padres de familia y estudiantes, un baño público en buen estado, nueve archiveros para ordenar diferentes documentos, una computadora en buen estado, una impresora, cinco escritorios para uso de las instalaciones. (Instalaciones rentadas por el MINEDUC).

### **Local para reuniones de trabajo**

La Coordinación Técnica Administrativa cuenta con un área amplia para realizar reuniones y diversas actividades. Para la realización de asambleas y otras actividades, con un personal más grande la Coordinación Técnica acude al director de las instalaciones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, cuando no es posible utilizar este edificio se toma en cuenta el Colegio Evangélico “ La Palabra” donde facilitan el uso de ellas.

### **Área de atención al público**

La Coordinación Técnica Administrativa cuenta con tres áreas de atención al público, secretaría, despacho del técnico de servicio de apoyo y despacho de la Coordinadora Técnica Administrativa, en el área de secretaría se utiliza para coordinar, revisar y ejecutar las acciones pertinentes para controlar todo lo relacionado al manejo de correspondencia y expedientes que ingresan a la unidad. En el área de despacho del técnico de servicio de apoyo se verifica y coordina los formularios para reembolsos que el Ministerio de Educación envía para las escuelas como por ejemplo refacción escolar, útiles escolares y valijas didácticas. En el área de despacho de la CTA, es donde se verifica el cumplimiento de trabajo, horarios, calendarios escolares, uso de instalaciones, edificios educativos, así mismo se planifica, coordina, supervisa y evalúa las actividades de cada una de las áreas de trabajo de la unidad de acuerdo a las necesidades locales.

#### **1.2.5 Proyección social**

La Coordinación Técnica Administrativa presta sus servicios a la comunidad educativa de forma constante y responsables apoyando en actividades educativas, culturales, sociales y cívicas.

### **1.2.6 Finanzas**

Por ser una institución derivada del Ministerio de Educación no se manejan fondos en efectivo solo las aportaciones que se hacen para cada programa de apoyo (gratuidad, alimentación, útiles escolares) de las escuelas.

### **1.2.7 Política laboral**

Los empleados de la Coordinación Técnica Administrativa son contratados bajo los renglones 022 y 021 renglones determinados por el MINEDUC.

De acuerdo al Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, Acuerdo Gubernativo Número 225-2008, en el Artículo 25.- Dirección de Recursos Humanos, establece que: La Dirección de Recursos Humanos, que podrá utilizar las siglas DIREH, es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de formular e implementar políticas y estrategias para desarrollar y administrar el recurso humano que labora en la institución y que tendrá las funciones siguientes:

- a)** Proponer e implementar políticas, normativas, estrategias, procesos y procedimiento en materia de recursos humanos.
- b)** Coordinar, evaluar y proponer los procesos y procedimientos de dotación y clasificación de puestos, así como la asignación de compensaciones, reclutamiento, selección, nombramiento y contratación del personal docente administrativo.
- c)** Coordinar la administración del sistema de nómina y del sistema de información de recursos humanos.

- d) Conocer y tramitar el procedimiento de sanciones y despido del personal docente y administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley de Servicio Civil y su Reglamento.
- e) Coordinar la relación interinstitucional de las dependencias del Ministerio, en todo lo referente a la capacitación del personal administrativo.
- f) Diseñar e implementar los mecanismos de evaluación del desempeño del personal administrativo.

**Reglamento de la Ley de Servicio Civil**  
**Presidencia de la República**  
**Reglamento de la Ley de Servicio Civil**  
**Acuerdo Gubernativo No. 18-98**

**Título IV**

**Capítulo único**

**Selección de personal**

**Artículo 18. Convocatoria.** La Oficina Nacional de Servicio Civil, a través de los Ministerios y Dependencias del Organismo Ejecutivo, convocará a las personas interesadas, a participar en la oposición de los puestos vacantes dentro del servicio por Oposición, a través de los medios de comunicación que considere pertinentes.

**Artículo 19. Solicitud de admisión al proceso de selección.** (Reformado por el acuerdo Gubernativo número 564-98 artículo 5) Toda persona interesada en ofrecer sus servicios y que reúna los requisitos exigidos para desempeñar un puesto comprendido dentro del servicio por oposición, deberá presentarse al lugar que señale la convocatoria y solicitar el formulario de oferta de Servicios, para consignar

debidamente los datos que se solicitan y adjuntar los documentos que se exijan. La convocatoria deberá establecer además del título del puesto vacante, su ubicación, funciones, lugar de trabajo, salario, jornada laboral, los requisitos académicos y de experiencia laboral necesarios para desempeñarlo y otras condiciones laborales que considere convenientes; así como la fecha, hora y lugar de recepción de solicitudes y de examen. En toda solicitud de admisión es obligatoria la presentación de los documentos siguientes: 1. Oferta de servicios debidamente contestada; 2. Fotocopia de cédula de vecindad; 3. Certificación de carencia de antecedentes penales; 4. Título, diploma profesional, técnico o certificación de cursos aprobados u otras certificaciones de estudios; 5. Certificación de experiencia laboral cuando el puesto lo requiera, extendida por empresas, instituciones o dependencias donde se haya prestado los servicios. Adicionalmente podrá presentarse: 1. Certificación o constancias de eventos educativos no formales, 2. Libros, artículos, monografías, ensayos, trabajos de investigación o cualquier publicación realizada por el oferente en materias relativas a los deberes del puesto a desempeñar. El Director podrá tomar en cuenta cualquier otro elemento, que a su juicio sirva valorar la idoneidad del candidato.

**Artículo 20. Determinación de tipo de Pruebas.** La Oficina Nacional de Servicio Civil, con base en las funciones asignadas a los puestos y a los requisitos de preparación y experiencia necesarios para su desempeño, establecidos en los manuales respectivos, seleccionará el tipo de exámenes: orales, escritos, ejecutacionales o una combinación de éstos, a aplicar para determinar las habilidades, aptitudes, destreza, conocimientos generales o específicos de puesto. La documentación presentada por los candidatos, será revisada y analizada mediante la aplicación del instrumento “Bases de Evaluación”, elaborado por la Oficina Nacional de Servicios Civil, que permitirá una experiencia

laboral y cualquier otra circunstancia que a juicio del Director pueda favorecer el eficiente desempeño del candidato.

**Artículo 22. Declaración de Candidatos Elegibles.** Las personas que aprueben los distintos exámenes de acuerdo a los parámetros de calificaciones establecidos para la aplicación de pruebas y cumplimiento de requisitos establecidos: académicos, experiencia laboral u otros, que se consideren necesarios para el desempeño del puesto. Deben ser declarados candidatos elegibles y sus nombres serán anotados en los Registros de la Oficina Nacional de Servicio Civil y Ministerios o dependencias del Organismo Ejecutivo, en orden descendente de acuerdo a sus resultados.<sup>4</sup>

## **Título VI**

### **Capítulo único**

#### **Toma de Posesión**

**Artículo 33. Requisitos del Acta de Toma de Posesión.** Todo servidor público de primer ingreso o reingreso debe empezar devengando el salario inicial de la clase de puesto al que es nombrado. El acta de toma de posesión deberá contener como mínimo lo siguiente:

1. Número de acta;
2. Lugar donde se verifica la acción: aldea, municipio y departamento;
3. identificación de la dependencia,
4. Fecha y hora en que se inicia el acta,
5. Nombres y apellidos completos de las personas que intervienen y cargos que desempeñan,
6. Título oficial del puesto que se asume, partida presupuestaria y salario que corresponda
7. Transcripción de la parte conducente del nombramiento, por el cual la Autoridad Nominadora nombra al candidato
8. Consignar que quien toma posesión, prestó juramento de fidelidad a la Constitución Política de la República
9. Nombre de la persona a quien se sustituye, fecha y

---

<sup>4</sup> Reglamento de La Ley De Servicio Civil, Acuerdo Gubernativo No. 18-98.  
oas.org/juridico/spanish/mesicic2\_gtm\_reglamento\_ley\_serv\_civil.doc

hora en que se entregó el cargo. 10. Cuando se trate de un puesto de reciente creación o que no hubiere sido ocupado deberá indicarse que se trata de un puesto nuevo, fecha y hora en que se finalizó el acta, y, 11. Firmas de las personas que intervinieron, con los sellos que correspondan.<sup>5</sup>

## **Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa Guatemala**

### **Título V**

#### **Selección de personal**

#### **Capítulo I**

#### **Ingreso al Servicio por Oposición**

**Artículo 42. Condiciones de Ingreso.** Para ingresar al Servicio por Oposición se requiere:

1. Poseer la aptitud moral, intelectual y física propias para el desempeño de un puesto.
2. Satisfacer los requisitos mínimos especiales que establezca el manual de especificaciones de clase para el puesto de que se trate.
3. Demostrar idoneidad, sometiéndose a las pruebas, exámenes o concursos que establezca esta ley y sus reglamentos.
4. Ser escogido y nombrado por la autoridad nominadora de la nómina de candidatos certificada por la Oficina Nacional de Servicio Civil.
5. Finalizar satisfactoriamente el período de prueba.

---

<sup>5</sup> Reglamento de La Ley De Servicio Civil, Acuerdo Gubernativo No. 18-98  
oas.org/juridico/spanish/mesicic2\_gtm\_reglamento\_ley\_serv\_civil.doc

6. Llenar los demás requisitos que establezcan los reglamentos de esta ley.<sup>6</sup>

## **Capítulo II**

### **Exámenes**

**Artículo 43. Autoridad y Sistema de Exámenes.** Corresponde a la Oficina Nacional de Servicio Civil, la organización, convocatoria, dirección y ejecución de las pruebas de ingreso y ascenso, de conformidad con esta ley y sus reglamentos. La Oficina puede, a juicio del director de la misma, requerir el asesoramiento técnico de las dependencias en donde ocurran las vacantes o de otras instituciones o personas, para la preparación y aplicación de las pruebas, si fuere necesario. Las pruebas deben ser de libre oposición y tienen por objeto determinar la capacidad, aptitud y habilidad de los candidatos para el desempeño de los deberes del puesto de que se trata. Pueden ser orales, escritas, físicas o una combinación de éstas.

**Artículo 44. Examen de Credenciales.** Para los efectos de este capítulo, además de los exámenes ya indicados en el Artículo 43, se establece el examen de credenciales, el que será normado por el reglamento respectivo.

**Artículo 45. Solicitud de Admisión y Convocatoria.** La admisión o exámenes son libres para todas las personas que llenen los requisitos exigidos para el puesto de que se trate. No obstante, el Director de la Oficina Nacional de Servicio Civil puede rechazar, en forma razonada, cualquier solicitud y eliminar el nombre del registro o denegar la certificación del nombre de cualquier persona, si considera que no llena los requisitos exigidos, señalados por la ley y sus reglamentos. La convocatoria debe ser hecha con quince días de anticipación por lo

---

<sup>6</sup>Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa, República de Guatemala, Decreto No. 1748, Pág. 9.

menos a la fecha señalada por la Oficinas para el examen, por los medios que considere más apropiados. En todo caso, el aviso se debe publicar en el Diario Oficial y en otro de los de mayor circulación en el país. La convocatoria debe indicar los deberes y atribuciones del puesto, los requisitos deseables o exigibles, la forma de hacer la solicitud de admisión y la fecha, lugar y hora de celebración del examen.

**Artículo 46. Candidatos Elegibles.** Para ser declarado elegible el candidato debe obtener una calificación mínima de 75 puntos, en la escala de 1 a 100, como promedio en las distintas pruebas a que se someta. Dentro de los candidatos declarados elegibles deben gozar de puntos de preferencia, que se deben anotar al ser certificado su nombre, quienes en igualdad de circunstancias sean ex servidores públicos o tengan mayores cargas familiares, según lo establecerá el reglamento respectivo.

**Artículo 47. Notificación de Resultados de Exámenes.** La calificación de los exámenes y el establecimiento de los registros respectivos se harán, dentro del término máximo de 60 días siguientes a su finalización. Cada uno de los candidatos examinados será notificado de la calificación obtenida por él y, en su caso del lugar que le corresponda en el registro respectivo.

Cualquier persona que haya participado en un examen podrá inspeccionar el que le corresponda y sus calificaciones, según determine el reglamento respectivo dentro de los treinta días siguientes a la notificación de los resultados de su examen, podrá el interesado solicitar al Director de la Oficina Nacional de Servicio Civil la rectificación de cualquier error en sus calificaciones, el cual, si procediere, será corregido. Las personas que se consideren

perjudicadas por una decisión del director en lo que se refiere a la admisión y calificación de pruebas, podrán apelar ante la Junta Nacional de Servicio Civil, dentro de tres días de notificada la decisión, para que se revise la resolución. La decisión de la Junta será definitiva.

**Artículo 48. Establecimiento de Registros.** La Oficina Nacional de Servicio Civil, organizará y conservará los registros de ingreso, de ascenso y los demás que sean necesarios para la administración del régimen de Servicio Civil, de conformidad con el reglamento respectivo. Los nombres de las personas que aprueben los exámenes serán inscritos en los registros de ingreso y ascenso en el orden de las calificaciones obtenidas. El periodo de vigencia de los registros será determinado por el Director de la Oficina Nacional de Servicio Civil en la fecha de su implantación y su vigencia no será menor de seis meses ni mayor de dos años. El director establecerá y conservará registros de reingreso, que contendrán los nombres de las personas que hubieren sido empleados regulares y que hayan sido separados de sus puestos por cualquier motivo que no fuere falta, de conformidad con esta ley y sus reglamentos. El periodo de vigencia de los registros de reingreso será establecido en el reglamento respectivo y no será mayor de tres años.<sup>7</sup>

### **1.2.8 Administración**

La función general de la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de Monjas se enfoca en: Planificar, Organizar, Dirigir, Coordinar y Supervisar las actividades Técnicas y Administrativas del personal educativo para el mejoramiento de la educación.

---

<sup>7</sup>Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa, República de Guatemala, Decreto No. 1748, Pág. 10 y 11

### **1.2.9 Ambiente Institucional**

Uno de los principios de George R. Terry. Es promover el espíritu de equipo que dará a la organización un sentido de unidad. La Coordinadora Técnica Administrativa, el técnico de apoyo, el personal docente y administrativo de los diferentes establecimientos sostienen una estrecha y constante comunicación, donde coordinan y desarrollan las diferentes actividades, así mismo con personas ajenas a la institución.

### **1.3 Lista de deficiencias**

- a) No cuenta con instalaciones propias.
- b) Falta de mobiliario para el uso adecuado en oficinas.
- c) Falta de espacio apropiado para la ejecución de documentos administrativos en los centros educativos.
- d) Reducción de matrícula de alumnos en las escuelas rurales.
- e) Falta de publicidad sobre los establecimientos educativos en el municipio y sus alrededores.
- f) Escasez de recursos materiales.
- g) No existe personal permanente en centros educativos.
- h) Desinterés por parte de los docentes por adquirir capacitaciones establecidas por el MINEDUC.
- i) Falta de personal administrativo y operativo.
- j) Falta de fondos para el pago del uso de internet.
- k) No mantiene visible la visión y misión de la institución.
- l) Falta de espacio para reuniones o asambleas con el magisterio.
- m) Falta de orientación para el mantenimiento de equipo de cómputo.
- n) No se practican los valores por parte del alumnado y maestros de los centros educativos.
- o) No se encuentra visible el reglamento interno de los centros educativos.

#### 1.4 Nexos/ razón/ conexión con la institución avalada

Al haber detallado las carencias en la Supervisión Educativa, la Coordinadora Técnica Administrativa, socializó las carencias con el estudiante epesista a quien indicó que había coincidencia en las necesidades de algunos centros educativos del Distrito bajo su responsabilidad y era de mejor beneficio dar respuesta en un establecimiento educativo del municipio, tomando la decisión de redireccionar al epesista al Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- de Telesecundaria, ubicado en Aldea La Campana, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

#### 1.5 La Problematización

<b>Carencias</b>	<b>Problemas</b>
No cuenta con instalaciones propias.	¿Cuáles son los motivos que no cuenta con instalaciones propias?
Falta de mobiliario para el uso adecuado en oficinas.	¿Cuáles son las razones de la falta de mobiliario para el uso adecuado en oficinas?
Falta de espacio apropiado para la ejecución de documentos administrativos en los centros educativos.	¿Cómo mejorar la falta de espacio apropiado para la ejecución de documentos administrativos en los centros educativos?
Reducción de matrícula de alumnos en las escuelas rurales.	¿Cuáles son las consecuencias de la reducción de matrícula de alumnos en las escuelas rurales?
Falta de publicidad sobre los establecimientos educativos en el municipio y sus alrededores.	¿Cómo mejorar la falta de publicidad sobre los establecimientos educativos en el municipio y sus alrededores?
Escasez de recursos materiales.	¿Cuáles son las razones de la escasez de recursos materiales?
No existe personal permanente en	¿Cuáles son las consecuencias de

centros educativos.	que no exista personal permanente en centros educativos?
Desinterés por parte de los docentes en adquirir capacitaciones establecidas por el MINEDUC.	¿Por qué hay desinterés por parte de los docentes en adquirir capacitaciones establecidas por el MINEDUC?
Falta de personal administrativo y operativo.	¿A qué se debe la falta de personal administrativo y operativo?
Falta de fondos para el pago del uso de internet.	¿Por qué existe la falta de fondos para el pago del uso de internet?
No mantiene visible la visión y misión de la institución.	¿Por qué no se encuentra visible la visión y misión de la institución?
Falta de espacio para reuniones o asambleas con el magisterio.	¿A qué se debe la falta de espacio para reuniones o asambleas con el magisterio?
Falta de orientación para el mantenimiento de equipo de cómputo.	¿Por qué no existe orientación para el mantenimiento de equipo de cómputo?
No se practican los valores por parte del alumnado y maestros de los centros educativos.	¿Por qué no se practican los valores por parte del alumnado y maestros de los centros educativos?
No se encuentra visible el reglamento interno de los centros educativos.	¿Por qué no se encuentra visible el reglamento interno de los centros educativos?

### **Priorización**

Al haber detectado las carencias que existen en la institución, el epesista se reunió juntamente con la Directora y personal docente, según su conveniencia deciden el problema a atender: ¿Por qué no existe orientación para el mantenimiento de equipo de cómputo?

## 1.6 La hipótesis-acción:

Problema	Hipótesis-acción
¿Por qué no existe orientación para el mantenimiento de equipo de cómputo?	Si se elabora un módulo de aprendizaje, entonces, existirá orientación para el mantenimiento de equipo de cómputo.

**Problema priorizado:** ¿Por qué no existe orientación para el mantenimiento de equipo de cómputo?

## 1.7 Análisis Viabilidad y Factibilidad:

¿Por qué no existe orientación para el mantenimiento de equipo de cómputo?

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
¿La implementación del proyecto cumple con las necesidades de la institución?	X	

### Estudio Técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

### Estudio del mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

### Estudio económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X
¿En el presupuesto se incluye el valor de las horas laborales del epesista?	X	

### Estudio Financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	

### Hipótesis-Acción:

Si se elabora un módulo de aprendizaje, entonces, existirá orientación para el mantenimiento de equipo de cómputo.

## **Capítulo II**

### **Fundamentación teórica**

#### **2.1 Elementos teóricos**

##### **Educación**

Henz (1976:39): «Educación es el conjunto de todos los efectos procedentes de personas, de sus actividades y actos, de las colectividades, de las cosas naturales y culturales que resultan beneficiosas para el individuo, despertando y fortaleciendo en él sus capacidades esenciales para que pueda convertirse en una personalidad capaz de participar responsablemente en la sociedad, la cultura y la religión, capaz de amar y ser amado y de ser feliz».<sup>8</sup>

##### **Enseñanza**

La enseñanza es comunicación en la medida en que responde a un proceso estructurado, en el que se produce intercambio de información (mensajes entre profesores y alumnos), según Zabalza (1990), mientras que Stenhouse (1991, 53) entiende por enseñanza las estrategias que adopta la escuela para cumplir con su responsabilidad de planificar y organizar el aprendizaje de los niños, y aclara, “enseñanza no equivale meramente a instrucción, sino a la promoción sistemática del aprendizaje mediante varios medios”.<sup>9</sup>

##### **Proceso de Enseñanza-Aprendizaje**

Según Ana Matilde Ascencio (2000), el proceso de enseñanza-aprendizaje se relaciona con la idea que el docente tiene sobre cómo se aprende y cómo se construye el conocimiento, es decir, bajo el concepto de educación, de enseñanza, de aprendizaje, de maestro, es que diseñará su programa, planeará su clase y entablará cierta relación con el estudiante.

---

<sup>8</sup>Henz H. (Tratado de Pedagogía Sistemática). Herder. Barna.

<sup>9</sup><https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8927/D->

TESIS\_CAPITULO\_2.pdf;jsessionid=DA6141CF034FFCD8FF16715934E580F1?sequence=4

Por lo que la planeación de las estrategias de enseñanza-aprendizaje implica para el docente estar atento, ser flexible y receptivo a las necesidades del estudiante para posibilitar que el proceso sea significativo.

Por tanto, el proceso de enseñanza y aprendizaje es un proceso de comunicación, de socialización. El docente comunica - expone - organiza - facilita los contenidos científico - históricos - sociales a los estudiantes, y estos, además de comunicarse con el docente, lo hacen entre sí y con la comunidad. El proceso docente es un proceso de intercomunicación.<sup>10</sup>

### **Aprendizaje**

Para Gagné (1979, 2), “el aprendizaje es un cambio en las disposiciones o capacidades humanas, que persiste durante cierto tiempo y que no es atribuible solamente a los procesos de crecimiento”.

El aprendizaje, según Serrano (1990, 53), es un proceso activo “en el cual cumplen un papel fundamental la atención, la memoria, la imaginación, el razonamiento que el alumno realiza para elaborar y asimilar los conocimientos que va construyendo y que debe incorporar en su mente en estructuras definidas y coordinadas”.<sup>11</sup>

«Según Scurati, un concepto abierto de aprendizaje desde el punto de vista didáctico incluye (citado por Zabalza, 1990:175):

- a) Adquirir informaciones y conocimientos, esto es aumentar el patrimonio cultural (dimensión cognitiva)
  
- b) Modificar las actitudes, las modalidades de comportamiento y de relación con los otros y con las cosas (dimensión comportamental)

---

<sup>10</sup><https://www.monografias.com/trabajos80/estrategias-ensenanza-aprendizaje/estrategias-ensenanza-aprendizaje2.shtml>

<sup>11</sup> Ídem

- c) Enriquecer las propias perspectivas existenciales y las capacidades operativas, acumular experiencias, extraer informaciones del ambiente en el que se vive y se actúa, asimilar y hacer propias determinadas formas de influencia, etc.

Fernández, desde un planteamiento de proceso y resultado lo define como "un proceso por el que se provoca un cambio cualitativo y cuantitativo en la conducta del sujeto, gracias a una serie de experiencias con las que interactúa; se eliminan aquellas conductas que aparecen o mejoran gracias a tendencias naturales de respuesta, a la secuencia madurativa o bien a estados temporales del discente" (1986:93).»<sup>12</sup>

### **Administración**

Según Idalberto Chiavenato, la administración es "el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos organizacionales"<sup>13</sup>.

Para Robbins y Coulter, la administración es la "coordinación de las actividades de trabajo de modo que se realicen de manera eficiente y eficaz con otras personas y a través de ellas"<sup>14</sup>

José A. Fernández Arena: Es una ciencia social que persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de una estructura y a través del esfuerzo humano coordinado.<sup>15</sup>

---

<sup>12</sup>(Tejada José. (2005). Didáctica-Currículum. Diseño, desarrollo y evaluación curricular. Barcelona, Editorial Davinci)

<sup>13</sup>«Introducción a la Teoría General de la Administración», Séptima Edición, de Chiavenato Idalberto, McGraw-Hill Interamericana, 2004, Pág. 10.

<sup>14</sup>«Administración», Octava Edición, de Robbins Stephen y Coulter Mary, Pearson Educación, 2005, Págs. 7 y 9.

<sup>15</sup><http://informacione13.over-blog.com/article-conceptos-de-administracion-varios-autores-84960800.html>

La administración es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos y las actividades de trabajo con el propósito de lograr los objetivos o metas de la organización de manera eficiente y eficaz.<sup>16</sup>

### **Administración educativa**

Es la ciencia social que tiene por objeto el estudio de las organizaciones, y la técnica encargada de la planificación, organización, dirección y control de los recursos (humanos, financieros, materiales, tecnológicos, del conocimiento, etc.) de una organización, con el fin de obtener el máximo beneficio posible; este beneficio puede ser económico o social, dependiendo de los fines perseguidos por dicha organización.

Administración moderna de una organización, centrada en la estrategia y enfocada a las necesidades del cliente.<sup>17</sup>

Ruiz (2006).- Es aquella que está referida a la dirección de la institución misma; al uso y ejercicio estratégico de los recursos humanos, intelectuales, tecnológicos y presupuestales; a la proyección de necesidades humanas futuras; a la previsión estratégica de capacitación del recurso humano y la formación docente; a la vinculación con el entorno; la generación de identidad del personal con la organización; la generación de una visión colectiva de crecimiento organizacional en lo colectivo, individual, profesional y el principio de colaboración como premisa de desarrollo.

Galué (2008).- Es la que estructura y utiliza un conjunto de recursos orientados hacia el logro de metas, para llevar a cabo tareas en un entorno organizacional. Esta se aplica en cualquier organización social o empresa, puesto que en todas se requiere de saber cómo, cuándo, por

---

<sup>16</sup><http://informacione13.over-blog.com/article-conceptos-de-administracion-varios-autores-84960800.html>

<sup>17</sup><http://administracioneducativa2016.blogspot.com/>

qué...aprovechar y utilizar todo recurso que nos lleve a la satisfacción de necesidades para esa organización o empresa.<sup>18</sup>

### **Fundamentos de la Administración Educativa**

La administración es un campo amplio que nos permite entender el funcionamiento de una institución educativa, nos remite a observar la organización, la dirección y el buen manejo de la misma, desde un adecuado uso de los recursos que componen a cualquier organización con enfoque financiero y de servicios.

Por tanto, la función de la administración en una institución educativa sería el planificar, diseñar, e implementar un sistema eficiente y eficaz para el logro de la enseñanza-aprendizaje en un entorno social en el que se imparte el servicio, para que responda a las necesidades de los alumnos y de la sociedad, es decir, responsabilizarse de los resultados de este sistema.

La administración educativa nos permite entender un sistema o proceso con el cual se organiza, dirige, estructura y da vida la implementación de un servicio educativo a un medio social que lo requiere, con la finalidad de impartir un servicio de enseñanza-aprendizaje que permita a los alumnos aprender de acuerdo con sus necesidades cognitivas, de aplicación, personales y sociales.(AGUIRRE, 2012)<sup>19</sup>

Lo podemos comprender desde varias perspectivas que lo determinan, como:

---

<sup>18</sup><http://grupomaracaiboadmoneducativa.blogspot.com/2015/06/definiciones-de-administracion-educativa.html>

<sup>19</sup>[http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Administracion\\_educativa.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Administracion_educativa.pdf)

- ✓ **Proceso:** Consiste en una serie de actividades y operaciones, tales como la planeación, la toma de decisiones y la evaluación por medio de los resultados.
  
- ✓ **Estructura y utilización de recursos:** Proceso que reúne y pone en funcionamiento una variedad de recursos:
  - Humanos
  - Financieros
  - Materiales
  - De información
  
- ✓ **Dirección para el logro de metas por medio de la ejecución de tareas:** Proceso organizado y una dirección ya sea de un individuo, una organización o la combinación de ambas, con un fin o meta a lograr.
  
- ✓ **Entorno organizacional:** Proceso que tienen lugar en las organizaciones y que se realizan por personas con diferentes funciones intencionalmente coordinadas y estructuradas para lograr un propósito común. (AGUIRRE, ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, 2012)

20

Por tanto, la función de la administración en una institución educativa sería el planificar, diseñar, e implementar un sistema eficiente y eficaz para el logro de la enseñanza-aprendizaje en un entorno social en el que se imparte el servicio, para que responda a las necesidades de los alumnos y de la sociedad, es decir, responsabilizarse de los resultados de este sistema. Esa función, de la administración educacional, la podríamos entender en seis etapas, de acuerdo a Kaufman:

---

<sup>20</sup> [https://www.academia.edu/24962832/LUCIA\\_MARTINEZ\\_AGUIRRE](https://www.academia.edu/24962832/LUCIA_MARTINEZ_AGUIRRE). Pág. 10-11 y Cfr. Hitt Black, P, *op. cit.*, p. 8.

- ✓ Identificación de las principales necesidades y problemas.
- ✓ Determinación de las necesidades para resolver el problema y de las posibles alternativas de solución para satisfacer dichas necesidades.
- ✓ Selección de los medios y estrategias para la solución.
- ✓ Implantación de estrategias.
- ✓ Evaluación de la eficiencia de realización.
- ✓ Revisión de las etapas previas para asegurar el funcionamiento del sistema, que sea pertinente, eficaz y efectivo. (AGUIRRE, ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, 2012)<sup>21</sup>

➤ **La institución educativa**

➔ **Conceptualización**

Las instituciones nacen de la consolidación de las organizaciones sociales, las cuales surgen al existir una o varias necesidades humanas que se convierten en una meta u objetivo, para alcanzar un beneficio mayor en una comunidad o un grupo social determinado, con lo cual estas unidades sociales se unifican en un mismo sentido, dándole a su organización un nombre, una identidad, un proceso para satisfacerla, una dirección y normas que les permitan alcanzar su fin.

En una organización educativa, la que impulsa la enseñanza-aprendizaje, de los individuos en una sociedad, con el fin de que sus miembros se integren en un medio cada vez más exigente en el aspecto de las nociones que movilizan las estructuras sociales, físicas, científicas y tecnológicas, con el propósito de que esos miembros, al tener mayores nociones de su medio, puedan transformarlo para elaborar una sociedad cada vez más competente en la subsistencia de esta misma. Por tanto, las

---

<sup>21</sup> Cfr. Kaufman, R, Planificación de sistemas educativos, 24 p y [https://www.academia.edu/24962832/LUCIA\\_MARTINEZ\\_AGUIRRE](https://www.academia.edu/24962832/LUCIA_MARTINEZ_AGUIRRE) pág. 11

organizaciones educativas buscan dar un servicio que brinde el cumplimiento de estas necesidades a la sociedad que lo solicita. Si somos observadores, veremos que el concepto de organización social y educativa, como el de la administración, es lograr que se alcance de manera eficiente un fin o una meta de una organización social determinada.

Toda institución u organización busca lograr obtener un bien para un grupo dado, todas las organizaciones sociales promueven al lograr cubrir las necesidades y metas, un cambio en la interacción social, es decir, una organización política al lograr su fin, consiguen que cuando éstos estén gobernando propongan o impongan sus posturas ideológicas a la sociedad en general, en cuanto a una organización familiar, al transmitir las ideologías propias de la cultura a la que pertenece, transforma a los individuos a los que educa, con lo que hace que las ideas personales trasciendan hacia futuras generaciones y transformen una ideología y cultura determinada.

Una empresa es otra organización social que es una entidad destinada a producir bienes y servicio, y que al venderlos pueden obtener de ellos un beneficio. Así cuando la empresa crea sus bienes y servicios, ofrece a la comunidad a la que pertenece un beneficio a través de lo que produce o sirve, transformando la vida de la comunidad, haciéndola más cómoda debido a la fácil obtención de estos elementos. Es por estas conceptualizaciones, es fácil confundir los términos de organización educativa y empresa. Ambas dan servicio para cumplir con una necesidad determinada, a un grupo social dado, de hecho el fin de la empresa es lograr una ganancia económica en la producción de un bien o un servicio, en tanto la organización educativa busca

satisfacer las necesidades ideológicas, de conocimiento, de desarrollo tecnológico, investigación etc., de la sociedad con el fin de enriquecerla permitiendo su evolución a una sociedad más justa y equitativa en donde se compartan los conocimientos, sin buscar necesariamente solo la ganancia económica. Sin embargo, las organizaciones o instituciones educativas pueden considerarse una empresa puesto que brinda un servicio a la sociedad, pero que no siempre involucran una ganancia económica, dependiendo si son de orden público o privado. En el caso de instituciones educativas públicas prestan un servicio pero sin involucrar una ganancia económica para quien dirige y presta el servicio. En cambio en las instituciones educativas privadas sí involucran una ganancia económica a quien da u ofrece el servicio, ya sea a un individuo o a un grupo determinado. (AGUIRRE, ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, 2012)<sup>22</sup>

➤ **Tipos de instituciones educativas**

Por lo que se determinaba anteriormente podemos decir que existen tres tipos de instituciones educativas:

- **Instituciones públicas, del Estado u oficiales:** entes territoriales que competen a la administración pública o del Estado.
- **Instituciones privadas:** son de propiedad de un individuo o grupo social con el fin de brindar un servicio educativo que genere ganancias económicas para estos.
- **Instituciones humanitarias:** Ya sean de orden público o privado con fines exclusivamente humanitarios para el simple beneficio

---

<sup>22</sup> [https://www.academia.edu/24962832/LUCIA\\_MARTINEZ\\_AGUIRRE](https://www.academia.edu/24962832/LUCIA_MARTINEZ_AGUIRRE) pág. 12-13

de una sociedad o comunidad particular, por medio del servicio educativo sin afán de lucro.<sup>23</sup>

### **Administración de centros de cómputo**

Esta área está encargada de controlar, administrar, planear, detectar, reparar, mantener y adquirir los elementos computacionales necesarios para el funcionamiento de los equipos de oficina, aulas y laboratorios que requiera la institución.

Los centros de cómputo son una inversión y requieren de manutención constante, debido al rápido cambio de los programas y sistemas que ofrece el mercado, por lo que su buen control y administración de estos recursos será un beneficio constante, si se tiene la visión de que estos equipos son cambiantes se podrá hacer la inversión apropiada a las necesidades de la institución, de entrada técnicos calificados en el funcionamiento de redes, de mantenimiento de unidades y conocedores en software educativo y administrativo.(AGUIRRE, 2012)

### **Aprendizaje visual**

El Aprendizaje Visual se define como un método de enseñanza que utiliza un conjunto de organizadores gráficos tanto para representar información como para trabajar con ideas y conceptos, que al utilizarlos ayudan a los estudiantes a pensar y a aprender más efectivamente.<sup>24</sup>

### **Tecnología**

La tecnología es el conjunto de saberes, conocimientos, experiencias, habilidades y técnicas a través de las cuales nosotros los seres humanos cambiamos, transformamos y utilizamos nuestro entorno con el objetivo de

---

<sup>23</sup> Cfr. Kaufman, R. op. cit., p. 16. Y [https://www.academia.edu/24962832/LUCIA\\_MARTINEZ\\_AGUIRRE](https://www.academia.edu/24962832/LUCIA_MARTINEZ_AGUIRRE) pág. 14

<sup>24</sup><http://eduteka.icesi.edu.co/curriculo2/Herramientas.php?codMat=11>

crear herramientas, máquinas, productos y servicios que satisfagan nuestras necesidades y deseos. Etimológicamente la palabra tecnología proviene del griego tekne (técnica) y logos (conocimiento)<sup>25</sup>

### **La computadora, un medio para la enseñanza-aprendizaje**

La computadora se convierte en una poderosa y versátil herramienta que transforma a los alumnos de receptores pasivos de la información en participantes activos, en un enriquecedor proceso de aprendizaje en el que desempeña un papel primordial la facilidad de relacionar sucesivamente distintos tipos de información personalizando la educación al permitir a cada estudiante avanzar según su propia capacidad no obstante la mayor aplicación de la computadora no asegura la formación de mejores estudiantes y futuros ciudadanos, si entre otros requisitos dichos procesos no van guiados ni monitoreados por el docente.<sup>26</sup>

### **La informática educativa como medio de enseñanza**

Sánchez (1995, 11) refiere que: La Informática Educativa es una disciplina que estudia el uso, efectos y consecuencias de las tecnologías de la información y el proceso educativo. Esta disciplina intenta acercar al aprendiz al conocimiento y manejo de modernas herramientas tecnológicas como el computador y de cómo el estudio de estas tecnologías contribuye a potenciar y expandir la mente, de manera que los aprendizajes sean más significativos y creativos. El desafío que presenta la informática educativa en el sector educativo será la aplicación racional y pertinente de las nuevas tecnologías de la información en el desarrollo del quehacer educativo propiamente.

---

<sup>25</sup><http://www.eumed.net/ce/2015/1/tecnologia.html>

<sup>26</sup>Pág. 6 Autoras: FrancysMassiel Flores Díaz, Yorling Xiomara Lazo Calderón Mercedes Elieth Palacios Díaz, 12 de enero de 2015

## **Tecnología de la Educación**

Las aplicaciones tecnológicas, y especialmente el uso de software educativo, se han convertido en algo cada vez más común en la educación, estimulando enfoques innovadores en la enseñanza y el aprendizaje. Una aplicación tecnológica recientemente introducida en los salones de clase son: los multimedia e hipermedia. Consecuentemente, el interés por el uso de los materiales en la instrucción dentro del aula ha crecido debido a que ofrecen medios efectivos para hacer el aprendizaje más interactivo, mejorar la calidad de la enseñanza, suministrar y presentar materiales más ricos y mejor estructurados, al tiempo que constituyen un potente recurso para mejorar las habilidades de búsqueda de información y del aprendizaje de los estudiantes. (Perzylo, 1993).<sup>27</sup>

El uso cada vez más extendido de las computadoras en la educación requiere de una definición precisa de la forma cómo éstas van a ser utilizadas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una perspectiva que se ha extendido al presente es que las nuevas tecnologías deben ser utilizadas para apoyar las labores regulares del maestro en el aula, para hacer más eficiente su labor y para facilitar el logro de las metas educativas que se propone. Es posible, de acuerdo con la evidencia que existe hasta el momento, que las computadoras puedan ser utilizadas como herramientas cognitivas para promover el aprendizaje, estimular la reestructuración del conocimiento y la construcción de modelos mentales.

---

<sup>27</sup>[http://www.dgire.unam.mx/contenido/normatividad/lic/planes\\_estudio/psico76/sem7\\_8\\_9/educativa/0832.pdf](http://www.dgire.unam.mx/contenido/normatividad/lic/planes_estudio/psico76/sem7_8_9/educativa/0832.pdf)

Asimismo, las computadoras pueden ser medios que ayuden a incrementar la confianza de los alumnos respecto a su capacidad para solucionar problemas. (Lajoie y Derry, 1993).<sup>28</sup>

La tecnología educativa es un cuerpo de conocimientos técnicos en relación al diseño sistemático y la gestión en la educación, con base en la investigación científica. (Gagné, 1968)<sup>29</sup>

Es la concepción armónica y la puesta en práctica de sistemas de aprendizaje que utilizan los sistemas modernos de comunicación, los materiales visuales, la organización de la clase y los métodos de enseñanza sin esperar milagros de ellos. Gass (1971)<sup>30</sup>

### **La Tecnología Educativa**

Para Cabero (1999), la tecnología educativa es un término integrador (en tanto que ha integrado diversas ciencias, tecnologías y técnicas: física, ingeniería, pedagogía, psicología...), vivo (por todas las transformaciones que ha sufrido originadas tanto por los cambios del contexto educativo como por los de las ciencias básicas que la sustentan), polisémico (a lo largo de su historia ha acogido diversos significados) y también contradictorio (provoca tanto defensas radicales como oposiciones frontales).

La comprensión de la tecnología educativa como un enfoque integral del proceso docente-educativo, considera no sólo los medios de enseñanza de forma aislada sino su lugar y función en el sistema, junto con el resto de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje. Los que defienden este punto de vista señalan que la tecnología educativa permite conjugar

---

<sup>28</sup>[http://www.dgire.unam.mx/contenido/normatividad/lic/planes\\_estudio/psico76/sem7\\_8\\_9/educativa/0832.pdf](http://www.dgire.unam.mx/contenido/normatividad/lic/planes_estudio/psico76/sem7_8_9/educativa/0832.pdf)

<sup>29</sup><https://tecnologiaeducativa22017.wordpress.com/2017/04/23/tecnologia-educativa/>

<sup>30</sup> Ídem

todos los elementos del proceso docente de forma racional. Su objetivo es el de garantizar la práctica educativa en su dimensión tecnológica y favorecer la dinámica del aprendizaje.

González (2008), cita el documento de la UNESCO: La economía de los nuevos medios de enseñanza, en el cual define como Tecnología Educativa: inicialmente los medios derivados de la revolución de la comunicación, los libros de textos y las pizarras por ejemplo; la televisión, el cine, los retroproyectors, las computadoras y demás elementos de material y de programación. En el sentido nuevo y más amplio del término, abarca mucho más que esos medios y materiales, se trata de un modo sistémico de concebir, aplicar y evaluar la totalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en función de unos objetivos precisos, basados en investigaciones referentes a la instrucción y la comunicación humana, que utilizan un conjunto de medios humanos y materiales con el fin de dispensar una educación más eficaz.(Alvarado, diciembre de 2013, págs. 16-17)<sup>31</sup>

### **La informática en la Educación**

El maestro Martínez (2000), realiza una descripción sobre la informática en la educación en la que indica: que ésta surge en la década de los años sesenta y se define como el conjunto de técnicas encargadas del tratamiento automático de la información y su actividad gira en torno a los ordenadores.

Para estar a tono con los procesos de cambio en el siglo XXI es necesaria la modernización de los medios y herramientas con que se planifican los procesos de enseñanza. La informática puede ser utilizada de diversas maneras: por ejemplo:

---

<sup>31</sup><http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/08/Molina-Fredy.pdf>

- ✓ Como tema propio de la enseñanza en todos los niveles del sistema educativo; y debido a su importancia en la cultura actual, se le denomina: Educación Informática.
  
- ✓ Como herramienta para resolver problemas en la enseñanza práctica de muchas materias, es un nuevo medio para impartir enseñanza y opera como factor que modifica en mayor o menor grado el contenido de cualquier currículo educativo, y se le conoce como Informática Educativa.
  
- ✓ Como medio de apoyo administrativo en el ambiente educativo y se le denomina: Informático de Gestión.

En el caso de la educación la informática se ha incorporado para uso tanto de docentes como de estudiantes con la finalidad de apoyar y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por tanto; la informática educativa se emplea como apoyo para la enseñanza ya que permite estimular varios sentidos del sujeto (vista, oído) y posibilita así un mejor aprendizaje, es este un medio para la comunicación inmediata con el alumno porque permite acercar la acción docente a los estudiantes sin importar, fronteras, distancias o barreras.

La informática es una herramienta con la cual se puede operar el proceso educativo, pero; nunca sustituirá la labor del profesor porque, tanto el diseño, como la planificación y la estrategia a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje estará a cargo del experto educativo, del profesional, del profesor.

En este proceso es donde se conjuga la acción docente, la estrategia didáctica y la informática educativa. El aprendizaje es más rico, variado y

motivador, con los ordenadores se estimulan habilidades del pensamiento y de la acción, permite a los alumnos desarrollar la capacidad de descubrir por sí mismo los conocimientos, se retoman valores poco usados como la cooperación, la colaboración y así fortalece el hecho educativo.

La información se encuentra técnicamente apoyada en multimedia (integración de texto, sonido, e imágenes en la computadora), en una realidad virtual (simulación de la realidad mediante computadoras) y en autopistas de la información (sistema de comunicaciones interactivas constituida por grandes redes de equipo de cómputo que se conectan entre sí a la velocidad de la luz, gracias a medios como la fibra óptica, el cable, los satélites y la telefonía móvil, la multimedia se va a insertar rápidamente en el proceso educativo porque refleja la manera en que el alumno piensa, aprende y recuerda, permitiéndole explorar fácilmente palabras, imágenes y sonidos (Alvarado, diciembre de 2013, págs. 22-23)<sup>32</sup>

### **Mantenimiento del PC**

Se puede definir Mantenimiento del PC como una serie de rutinas periódicas que debemos realizar a la PC, necesarias para que la computadora ofrezca un rendimiento óptimo y eficaz a la hora de su funcionamiento. De esta forma podemos prevenir o detectar cualquier falla que pueda presentar el computador. El mantenimiento del computador es aquel que debemos realizar al computador cada cierto tiempo, bien sea para corregir fallas existentes o para prevenirlas.

El periodo de mantenimiento depende de diversos factores: la cantidad de horas diarias de operación, el tipo de actividad (aplicaciones) que se ejecutan, el ambiente donde se encuentra instalada (si hay polvo, calor,

---

<sup>32</sup><http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/08/Molina-Fredy.pdf>

etc.), el estado general (si es un equipo nuevo o muy usado), y el resultado obtenido en el último mantenimiento.

Una PC de uso personal, que funcione unas cuatro horas diarias, en un ambiente favorable y dos o menos años de operación sin fallas graves, puede resultar aconsejable realizar su mantenimiento cada dos o tres meses de operación, aunque algunas de las actividades de mantenimiento pudieran requerir una periodicidad menor.<sup>33</sup>

### **Razones para hacer un mantenimiento al PC**

Las computadoras funcionan muy bien y están protegidas cuando reciben mantenimiento. Si no se limpian y se organizan con frecuencia, el disco duro se llena de información, el sistema de archivos se desordena y el rendimiento general disminuye.

Si no se realiza periódicamente un escaneo del disco duro para corregir posibles errores o fallas, una limpieza de archivos y la desfragmentación del disco duro, la información estará más desprotegida y será más difícil de recuperar.

En cambio si la PC se usa más de 4 horas diarias, tiene mucho tiempo de operación, se recomienda hacer un mantenimiento por lo menos una vez al mes.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> ENCICLOPEDIA INFORMATICA. EDITORES INFOTEC. CARACAS. AÑO 2005 EL UNIVERSO INFORMATICO. EDITORES DATAPRO. CARACAS. AÑO 2005. CARLOS EDUARDO GUZMÁN BONALDE. Puerto La Cruz, Edo. Anzoátegui - Venezuela

<sup>34</sup> ENCICLOPEDIA INFORMATICA. EDITORES INFOTEC. CARACAS. AÑO 2005 EL UNIVERSO INFORMATICO. EDITORES DATAPRO. CARACAS. AÑO 2005. CARLOS EDUARDO GUZMÁN BONALDE. Puerto La Cruz, Edo. Anzoátegui - Venezuela

## **Mantenimiento preventivo**

El mantenimiento del computador es aquel que debemos realizar cada cierto tiempo, bien sea para corregir fallas existentes o para prevenirlas.

El objetivo de un mantenimiento preventivo es: evitar o mitigar las consecuencias de los fallos del equipo, logrando prevenir las incidencias antes de que estas ocurran, garantizando un buen funcionamiento tanto de hardware como de software influyendo en el desempeño del sistema en la integridad de los datos almacenados en un intercambio de información correcta, a la máxima velocidad posible dentro de la configuración óptima del sistema.

Gran parte de los problemas que se presentan en los sistemas de cómputo se pueden o prevenir si se realiza un mantenimiento periódico de cada uno de sus componentes. Se debe tener en cuenta que algunos problemas que se presentan a diario en la parte de informática es la falta de un programa específico de mantenimiento.

El mantenimiento preventivo consiste en hacer una revisión periódica de limpieza verificación y afinación de los distintos elementos que integran a un computador estos elementos son:

- ✓ Unidades de entrada/salida
- ✓ Unidades de almacenamiento
- ✓ Software en términos de configuración, instalación y optimización.

El mantenimiento preventivo básicamente consiste en la limpieza física interna y externa de un equipo de cómputo. El mantenimiento consiste en técnicas que se aplican a la PC para darle un periodo de vida útil más largo y libre de fallas y tiene ventajas como:

- ✓ Confiabilidad, los equipo operan en buenas condiciones de seguridad, ya que se conoce su estado y sus condiciones de funcionamiento.
- ✓ Disminución de tiempo muerto, tiempo de parada de equipos.
- ✓ Mayor duración, de los equipos e instalaciones.
- ✓ Uniformidad de la carga de trabajo para el personal de mantenimiento debido a una programación de actividades.
- ✓ Menor costo de las reparaciones.<sup>35</sup>(PACHÓN, 2015)

### **¿Por qué es necesario limpiar el equipo?**

La mezcla del polvo con el ambiente húmedo en casos extremos ocasiona que este pueda ser un magnífico conductor eléctrico provocando pequeñas fallas en los componentes electrónicos de un computador; además que la acumulación del mismo reduce la eficiencia de los ventiladores de enfriamiento, por otra parte, el polvo cuando se acumula de forma uniforme sobre los circuitos integrados forma un manto aislante el cual retiene el calor provocando que los circuitos reduzcan su rendimiento.(PACHÓN, 2015)<sup>36</sup>

### **Mantenimiento correctivo**

Solucionar fallas operativas en hardware o software. El mantenimiento correctivo se realiza cuando es necesario corregir o reparar algún problema que se esté suscitando en nuestra PC el cual puede corresponder a hardware o software respectivamente.

#### **➤ Mantenimiento correctivo de Hardware**

Es el proceso que realiza pequeñas reparaciones en el hardware de nuestra computadora, incluso hasta llegar a cambiar o reemplazar una pieza dañada por una nueva, esto derivado de una falla presente en dicha pieza que hace que nuestra computadora no

---

<sup>35</sup><https://docplayer.es/6348712-Plan-de-mantenimiento-preventivo-y-correctivo.html>

<sup>36</sup><https://docplayer.es/6348712-Plan-de-mantenimiento-preventivo-y-correctivo.html>

pueda funcionar correctamente y por lo tanto no podamos trabajar en ella.

Existen dos tipos de Mantenimiento Correctivo de Hardware:

- ✓ **Planeado:** Se refiere al mantenimiento dónde sabemos que la falla ya existe, pero aún no la reparamos y se aplaza a un determinado tiempo.
- ✓ **No planeado:** Se refiere al mantenimiento que tenemos que realizar justo cuando la falla se presenta, como su nombre lo dice no se planea, ya que si no actuamos al momento, no podremos trabajar con la PC.<sup>37</sup>(PACHÓN, 2015)

#### ➤ **Mantenimiento correctivo de software**

El mantenimiento de software nos permite darle una vida nueva a nuestro computador, el optimizar los recursos y aprovecharlos al máximo es una de las tareas más importantes, ya que así nuestro PC trabajará mucho mejor, más rápido y sin problema alguno. Para hacer un mantenimiento correctivo de software procederemos a seguir los siguientes pasos:

- ✓ Reinstalación de sistema operativo.
- ✓ Reinstalación de programas, aplicativos y office: los programas que se instalen serán debidamente autorizados y con sus licencias, esto solo lo realiza el administrador de la red informática, debido que se maneja un usuario y un administrador, el cual permite un mayor control en cuanto a software no autorizados los cuales pueden ocasionar problemas en la máquina y por ende disciplinarios.<sup>38</sup>(PACHÓN, 2015).

---

<sup>37</sup> Ídem

<sup>38</sup> Ídem

## **Capítulo III**

### **Plan de acción**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Epesista: Heysel Edony Molina Andrade  
Carné: 201311785

#### **3.1 Título**

Falta de orientación para el mantenimiento de equipo de cómputo.

#### **3.2 Problema**

¿Por qué no existe orientación para el mantenimiento de equipo de cómputo?

#### **3.3 Hipótesis-Acción**

Si se elabora un módulo de aprendizaje, entonces, existirá orientación para el mantenimiento de equipo de cómputo.

#### **3.4 Ubicación geográfica de la intervención**

Aldea La Campana, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

#### **3.5 Unidad Ejecutora**

Facultad de Humanidades, Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, de Telesecundaria.

#### **3.6 Justificación**

Como resultado del diagnóstico en el Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- de Telesecundaria, ubicado en Aldea La Campana,

municipio de Monjas, departamento de Jalapa, se detecta que el proceso educativo requiere el uso de la tecnología para mejor resultado en la enseñanza hacia el estudiante, además en el uso administrativo se carece de mantener información actualizada diariamente, pues no poseen las computadoras en buen estado, debido a la falta de orientación para verificar el mantenimiento de ellas. Por ende, es necesario elaborar un módulo de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo para una mejor reserva de inversiones económicas y exista un control administrativo/educativo de excelencia y además los temas impartidos a los estudiantes sean comprendidos de una manera eficiente.

### **3.7 Objetivos:**

#### **3.7.1 General**

Innovar los aprendizajes y labor administrativa de los establecimientos educativos, contribuyendo a un mejoramiento administrativo y calidad didáctica desarrollada por el personal docente.

#### **3.7.2 Específicos**

- ✓ Elaborar módulo de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo.
- ✓ Imprimir el módulo de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo.
- ✓ Elaborar e imprimir trifoliales sobre pasos para el mantenimiento de equipo de cómputo.
- ✓ Socialización de la guía con el personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.

### **3.8 Metas**

- a. Elaborar un módulo de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo.
- b. Imprimir tres módulos de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo.
- c. Elaborar un trifoliar sobre pasos para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo.
- d. Imprimir veinticinco trifoliales sobre pasos para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo.
- e. Exponer la temática de un módulo de aprendizaje sobre el mantenimiento de equipo de cómputo, al personal docente, administrativo y estudiantes del nivel básico.
- f. Entregar tres módulos de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo.
- g. Entregar veinticinco trifoliales sobre pasos para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo.

### **3.9 Beneficiarios**

**3.9.1 Directos:** Personal docente, administrativo y alumnos que estudian en el establecimiento.

**3.9.2 Indirectos:** Padres de familia e integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-

### **3.10 Actividades**

- ✓ Solicitar permiso para realizar la intervención (proyecto) del Ejercicio Profesional Supervisado.
- ✓ Obtener autorización de permiso para realizar la intervención (proyecto) del Ejercicio Profesional Supervisado.

- ✓ Recopilar datos para ejecutar la intervención por medio del estudio del diagnóstico.
- ✓ Priorizar con el personal docente sobre la intervención a ejecutar.
- ✓ Solicitar autorización de parte de Asesora y personal docente para ejecutar el proyecto sobre módulo de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo dirigido al personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.
- ✓ Elaborar un módulo de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo, dirigido al personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.
- ✓ Elaborar un trifoliar sobre pasos para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo.
- ✓ Corregir y autorizar el módulo de aprendizaje y trifoliar sobre pasos para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo, dirigida al personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.
- ✓ Solicitar socialización del módulo con el personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.
- ✓ Autorizar socialización del módulo con el personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.
- ✓ Agendar fecha de socialización del módulo con el personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.
- ✓ Socializar el módulo con el personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.
- ✓ Entregar el módulo y trifoliales a la directora del establecimiento.
- ✓ Revisar el Plan de acción por la Asesora.
- ✓ Autorizar el Plan de acción por la Asesora.

### 3.11 Cronograma

No.	Actividad	Año 2017 - 2018																							
		Agosto				Septiembre				Octubre				Enero				Febrero				Marzo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Solicitar permiso para realizar la intervención (proyecto) del Ejercicio Profesional Supervisado.	■																							
2	Obtener autorización de permiso para realizar la intervención (proyecto) del Ejercicio Profesional Supervisado.	■																							
3	Recopilar datos para ejecutar la intervención por medio del estudio del diagnóstico.		■																						
4	Priorizar con el personal docente sobre la intervención a ejecutar			■																					
5	Solicitar autorización de parte de Asesora y personal docente para ejecutar el proyecto sobre módulo de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo dirigido al personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.				■	■																			
6	Elaborar un módulo de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo, dirigido al personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.					■	■	■	■	■															
7	Elaborar un trifoliar sobre pasos para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo.												■												
8	Corregir y autorizar el módulo de aprendizaje y trifoliar sobre pasos para el mantenimiento de													■	■	■	■								



### **3.12 Técnicas metodológicas**

Observación, Entrevista, Encuesta, Exposición.

### **3.13 Recursos**

#### **3.13.1 Humanos**

- ✓ Directora
- ✓ Docentes
- ✓ Alumnos
- ✓ Estudiante epesista

#### **3.13.2 Materiales**

- ✓ Hojas bond
- ✓ Lapiceros
- ✓ Lápices
- ✓ Borrador
- ✓ Sacapuntas
- ✓ Folder

#### **3.13.3 Tecnológicos**

- ✓ Computadora
- ✓ Proyector
- ✓ Bocina
- ✓ Impresora

#### **3.13.4 Económicos**

- ✓ Compra de papel bond
- ✓ Impresiones
- ✓ Internet
- ✓ Pago de servicio de mantenimiento de cómputo.

### 3.14 Presupuesto

No.	Descripción	Cantidad	Cuestionario	Total
1.	Hojas papel bond	3 resmas	Q. 30.00 c/u	Q. 90.00
2.	Fotocopias	500	Q. 0.25 c/u	Q. 125.00
2.	Internet	30 horas	Q. 5.00c/u	Q.150.00
3.	Impresiones de módulos	3	Q. 30.00c/u	Q. 90.00
4.	Quemado de cds.	5	Q 5.00 c/u	Q. 25.00
5.	Empastado de módulos	3	Q. 20.00c/u	Q. 60.00
6.	Impresión de trifoliales	25	Q 5.00c/u	Q.125.00
7.	Imprevistos		Q 125.00	Q.125.00
<b>TOTAL</b>				<b>Q. 790.00</b>

### 3.15 Responsables

Estudiante epesista: Heysel Edony Molina Andrade

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

### 3.16 Evaluación

#### 3.16.1 Lista de Cotejo

No.	Actividad / Aspecto / Elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se solicitó permiso para realizar la intervención (proyecto) del Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
2	¿Se obtuvo autorización de permiso para realizar la intervención (proyecto) del Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
3	¿Se recopilaron datos para ejecutar la intervención por medio del estudio del diagnóstico?	X		
4	¿Se priorizó con el personal docente sobre la intervención a ejecutar?	X		
5	¿Se solicitó autorización de parte de Asesora y personal docente para ejecutar el proyecto sobre módulo de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo, dirigido al personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico?	X		
6	¿Se elaboró un módulo de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo, dirigido al personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico?	X		
7	¿Se elaboró un trifoliar sobre pasos para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo?	X		
8	¿Se hicieron las correcciones necesarias y autorización del módulo de aprendizaje y trifoliar sobre pasos para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo, dirigida al personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo	X		

	básico?			
9	¿Se realizó solicitud para socializar el módulo con el personal docente, administrativo y estudiantes del nivel básico?	X		
10	¿Se obtuvo autorización para socializar el módulo con el personal docente, administrativo y estudiantes del nivel básico?	X		
11	¿Se agendó fecha de socialización del módulo con el personal docente, administrativo y estudiantes del nivel básico?	X		
12	¿Se socializó el módulo con el personal docente, administrativo y estudiantes del nivel básico?	X		
13	¿Se entregó el módulo y trifoliales a la directora del establecimiento?	X		
14	¿Se revisó el Plan de acción por la Asesora?	X		
15	¿Se obtuvo autorización de Plan de acción por la Asesora?	X		

## Capítulo IV

### Ejecución y sistematización de la intervención

#### 4.1. Descripción de actividades realizadas

Con el fin de recopilar información relacionada al Proyecto de implementación de un módulo de aprendizaje para mantenimiento de equipo de cómputo, dirigido a personal docente, administrativo y alumnos, del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- de Telesecundaria de Aldea la Campana, del Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, se desarrollaron las siguientes actividades:

No	Actividades	Resultados
1	Solicitar permiso para realizar la intervención (proyecto) del Ejercicio Profesional Supervisado.	Se solicitó permiso para realizar la intervención (proyecto) del Ejercicio Profesional Supervisado.
2	Obtener autorización de permiso para realizar la intervención (proyecto) del Ejercicio Profesional Supervisado.	Se obtuvo autorización de permiso para realizar la intervención (proyecto) del Ejercicio Profesional Supervisado.
3	Recopilar datos para ejecutar la intervención por medio del estudio del diagnóstico.	Se recopilaron datos para ejecutar la intervención por medio del estudio del diagnóstico.
4	Priorizar con el personal docente sobre la intervención a ejecutar.	Se priorizó con el personal docente sobre la intervención a ejecutar.
5	Solicitar autorización de parte de Asesora y personal docente para ejecutar el proyecto sobre módulo	Se solicitó autorización de parte de Asesora y personal docente para ejecutar el

	de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo, dirigido al personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.	proyecto sobre módulo de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo, dirigido al personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.
6	Elaborar un módulo de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo, dirigido al personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.	Se elaboró un módulo de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo, dirigido al personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.
7	Elaborar un tríptico sobre pasos para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo.	Se elaboró un tríptico sobre pasos para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo.
8	Corregir y autorizar el módulo de aprendizaje y tríptico sobre pasos para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo, dirigida al personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.	Se hicieron las correcciones necesarias y autorización del módulo de aprendizaje y tríptico sobre pasos para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo, dirigida al personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.
9	Solicitar socialización del módulo	Se realizó solicitud para

	con el personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.	socializar el módulo con el personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.
10	Autorizar socialización del módulo con el personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.	Se obtuvo autorización para socializar el módulo con el personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.
11	Agendar fecha de socialización del módulo con el personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.	Se agendó fecha de socialización del módulo con el personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.
12	Socializar el módulo con el personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.	Se socializó el módulo con el personal docente, administrativo y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico.
13	Entregar el módulo y trifoliales a la directora del establecimiento.	Se entregó el módulo y trifoliales a la directora del establecimiento.
14	Revisar el Plan de acción por la Asesora.	Se revisó el Plan de acción por la Asesora.
15	Autorizar el Plan de acción por la Asesora.	Se obtuvo autorización de Plan de acción por la Asesora.

#### 4.2. Productos, logros y evidencias

No.	Productos	Logros
1	Tres módulos de aprendizaje para mantenimiento de equipo de	a. Participación de autoridades de la institución en la

	<p>cómputo, dirigido a personal docente, administrativo y alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- de Telesecundaria de Aldea la Campana, del Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa.</p>	<p>implementación del módulo de aprendizaje para mantenimiento de equipo de cómputo.</p> <p>b. Colaboración de los usuarios en la intervención del proyecto.</p> <p>c. Compromiso de adquirir conocimiento para el mantenimiento de equipo de cómputo.</p>
<p>2</p>	<p>Reforestación</p>	<p>a. Participación de autoridades municipales en la plantación de árboles en el Cerro de la Cruz.</p> <p>b. Contribuir al medio ambiente a aumentar el oxígeno para las personas vecinas del Cerro de la Cruz.</p> <p>c. Llenar 600 bolsas con sustrato para la siembra de pilones forestales.</p> <p>d. Ampliación del vivero forestal municipal en el año 2018.</p> <p>e. Participación de autoridades de gestión ambiental y</p>

		<p>forestal de la Municipalidad de Jalapa.</p> <p>f. Participación de autoridades del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-.</p> <p>g. Participación de autoridades de gestión ambiental y forestal de la Municipalidad de Jalapa.</p> <p>h. Realización de un micro proyecto, contribuyendo al medio ambiente.</p> <p>i. Autorización de la Dirección y personal docente para ejecutar la réplica del Diplomado sobre Educación Ambiental con Énfasis en el Cambio Climático.</p> <p>j. Aplicación de la réplica del Diplomado dirigida a 85 estudiantes y 9 personas encargadas de la docencia y labor administrativa.</p> <p>k. Participación de los estudiantes en las diversas actividades programadas en la réplica del Diplomado.</p>
--	--	---

## Evidencias.



### INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA, ALDEA LA CAMPANA, MONJAS, JALAPA.

CÓDIGO DEL ESTABLECIMIENTO: 21 - 06 - 0224 – 45

LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA –INEB- DE TELESECUNDARIA, DE ALDEA LA CAMPANA, DEL MUNICIPIO DE MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUXILIAR NO.01 DE ESTE ESTABLECIMIENTO EN QUE A FOLIOS NO. 48 Y 49, SE ENCUENTRA EL ACTA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

**Acta No. 003 - 2018.** En Aldea La Campana, del municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, siendo las trece horas del día viernes treinta de marzo del año dos mil dieciocho, constituidos en el local que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- de Telesecundaria, de Aldea La Campana del Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, los Suscritos: Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa: Heysel Edony Molina Andrade, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, sección Jalapa y quien suscribe la presente Licenciada: Saira Carina Estrada Quintana de Recinos, directora del establecimiento, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El día 04 de agosto de 2017 se presentó a este establecimiento el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa: Heysel Edony Molina Andrade, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, sede Jalapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de desarrollar su Ejercicio Profesional Supervisado en este establecimiento educativo, quien es redireccionado por parte de la Coordinadora Técnica Administrativa del municipio de Monjas: Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnica en Administración Educativa: Iris Victoria Teo Orellana. **SEGUNDO:** Según autorización previa, el estudiante ejecutó las etapas correspondientes a su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, durante los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2017 y enero, febrero y marzo del año 2018, el cual

consistió en la elaboración de una guía de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo, utilizada en la administración y proceso educativo, dirigida a personal docente, administrativo y alumnado del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- de Telesecundaria, de Aldea La Campana, Monjas, Jalapa. **TERCERO:** El Profesor de Enseñanza Media socializó con los alumnos y personal docente el tema, en el cual va dirigido su proyecto, siendo de mucha importancia y de beneficio para los jóvenes y personal docente y administrativo del establecimiento. **CUARTO:** La directora del Establecimiento agradeció al Profesor por la ejecución de su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, en este Centro Educativo, así mismo lo felicita por la elaboración, socialización y entrega de 3 guías que serán de utilidad para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje de los docentes y alumnado. **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las quince horas con treinta minutos, firmando para constancia quienes en ella intervenimos. Damos fe. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN ALDEA LA CAMPANA, MONJAS, JALAPA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

Vo.Bo.   
Licda. Saira Carina Quintana Estrada de Recinos  
Directora





Estudiante epesista exponiendo el módulo de aprendizaje para mantenimiento de equipo de cómputo.



Estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico y Directora del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) de Telesecundaria, recibiendo la temática del módulo de aprendizaje.



Estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico, del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) de Telesecundaria, que estuvieron presentes en la socialización del módulo.



Epesista y estudiantes del Nivel Medio, ciclo básico, del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) de Telesecundaria, que estuvieron presentes en la socialización del módulo.



Estudiantes Epesista y personal docente y administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) de Telesecundaria, que estuvieron presentes en la exposición del módulo de aprendizaje.



Estudiantes del grado de tercero básico con el trifoliar de pasos para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo.



Estudiante de tercero básico, presidenta de Gobierno Escolar 2019, recibiendo uno de los módulos de aprendizaje, elaborados por el estudiante Epesista.

Estudiantes de tercero básico, integrantes del Gobierno Escolar 2019, con uno de los módulos de aprendizaje, y algunos trifoliales elaborados por el estudiante Epesista.





Docente de tercero básico del establecimiento educativo recibiendo uno de los módulos de aprendizaje elaborados por el estudiante Epesista.



Docente de tercero básico del establecimiento educativo recibiendo 3 trifoliales elaborados por el estudiante Epesista.

#### **4.3. Sistematización de las experiencias**

Se da inicio el Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Jalapa. Se procede a dar lectura al normativo del EPS, que es donde están contenidos todos los requisitos que debe presentar el alumno Epesista previo a realizar el proceso de investigación acción, de la misma forma la asesora presenta la guía para realizar el informe final.

Tomando en consideración el Normativo de EPS, se llevó a cabo el diagnóstico de la institución Avaladora: La Municipalidad de Monjas, Jalapa y de la Avalada: La Coordinación Técnica Administrativa de Monjas, Jalapa.

Se obtiene la nota de solicitud y autorización para poder iniciar a recabar información en la Municipalidad y Supervisión Educativa, la cual fue entregada por parte de la asesora.

Se visitó al Señor Alcalde Municipal: Prof. Humberto Escobar Gálvez, quien indicó el área donde brindan información del municipio, luego de una plática amena se llegó hacia la secretaría donde tienen archivado y actualizado los datos que se necesitaban, su atención fue muy amable hacia el estudiante y se agradeció por haber proporcionado los datos requeridos en la elaboración del diagnóstico.

Al siguiente día se regresó a la municipalidad a visualizar y detectar las diversas carencias que se encontraban en ella, también se entrevistó a algunas personas trabajadoras de esta institución quienes indicaron las necesidades que aún existían y no había sido posible resolverlas. Se tomó nota de ello y se continuó con la redacción del informe de EPS.

Cuando se logró finalizar el diagnóstico contextual, el estudiante se dirigió hacia la Supervisión Educativa, donde se encontraba demasiado ocupada en su labor la Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnica en Administración Educativa: Iris Victoria Teo Orellana, pero quien atendió, preguntando a qué se debía la visita, se le comentó el propósito, quien expuso que no había ningún problema, de lo contrario, estaría agradecida por el proyecto que se ejecutaría. Al haber obtenido las respuestas positivas, le indicó al Epesista que podía llegar en el horario establecido y tomar nota de todo lo necesario para continuar la elaboración del informe.

En el transcurrir de los días se solicitó la información necesaria y las diversas carencias que la institución posee, luego se socializó con la Coordinadora Técnica Administrativa, quien indicó al epesista que le gustaría que se llevase a cabo en una institución educativa, pues al parecer había coincidencia en las necesidades y era de mejor beneficio en una institución, pues en la actualidad es difícil que logren darle solución a diversas fallas.

La CTA se comunicó con la Directora del establecimiento, a quien le proporcionó la información sobre el estudio realizado del estudiante Epesista y cuál sería el objetivo de visita a su institución. Al haber finalizado de comunicarse, indicó al Epesista, que se dirigiera hacia una Aldea llamada La Campana, pues ahí se encontraba el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) de Telesecundaria. Se le agradeció a la CTA toda la información y apoyo proporcionado.

Con el objetivo de finalizar el estudio, el Epesista se dirigió hacia la aldea a la cual había indicado la Coordinadora Técnica Administrativa, logrando llegar a las 14:00 horas, se preguntó por la encargada de la institución, quien sale amablemente saludando e indicando su nombre: Licda. Saira Carina Quintana Estrada de Recinos, quien indicó que ya había tenido

comunicación con la Supervisora Educativa y el apoyo que necesitaría ella lo brindaría, pues en algún momento ella fue estudiante y tiene conocimiento sobre el trabajo e investigación que se realiza como epesista.

Se tuvo la oportunidad de dar a conocer las diversas carencias encontradas en la supervisión educativa y que, por ende, habían indicado al estudiante epesista que en su institución había similares necesidades. La Directora reunió al personal docente y administrativo, con quienes se socializó todo lo que hacía falta en el establecimiento educativo, luego se analizó cuál era lo que urgía resolver, exponiendo que tenían en utilidad administrativa una computadora, asimismo una en el uso de enseñanza-aprendizaje, las cuales se encontraban con diversas fallas y no están orientados para darle mantenimiento a cada una, por consiguiente, por falta de recursos no había sido posible llevarla a brindarle mantenimiento y es una herramienta de mucha utilidad. Al finalizar la socialización, se llegó a la conclusión que había necesidad de que existiera un módulo de aprendizaje sobre el mantenimiento de equipo de cómputo para tener el conocimiento debido y poder darle ejecución a ella en los momentos precisos.

El diagnóstico se llevó a cabo por medio de entrevistas y observaciones que se hicieron en las diferentes instituciones. Luego se procedió a investigar temas relacionados al proyecto a ejecutar, siendo revisados, corregidos y aprobados por la asesora encargada y nombrada de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Luego se realizó el plan de la intervención, planteando el problema a resolver con sus objetivos, justificación y recursos que fueron aprobados por la asesora de EPS, posteriormente se realizó un presupuesto para elaborar un módulo de aprendizaje sobre el mantenimiento de equipo de

cómputo, dirigido al personal docente, administrativo y alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) de Telesecundaria.

Se ejecutó el proyecto propuesto en el plan de la intervención, gestionando todos los materiales a necesitar para su ejecución, se presenta el esquema a la directora del centro educativo, previo a la aprobación respectiva, luego se inicia a trabajar el módulo.

Al haber redactado el módulo, se solicita autorización para socializarlo en el establecimiento educativo, con el personal docente, administrativo y alumnos de la institución, brindando la directora el día en el cual permitiría al estudiante epesista darlo a conocer.

Se reunieron los tres grados del nivel básico para exponer el módulo, orientándolos sobre el mantenimiento y a la vez concientizar a los alumnos el cuidado debido que se le debe brindar al equipo de cómputo, pues es herramienta importante, de la cual se obtiene un aprendizaje diferente, atractivo y de excelencia, así como llevar todos los documentos administrativos de cada proceso educativo.

Al haber finalizado se entregó el módulo a la directora y un trifoliar a cada estudiante para que tengan conocimiento y ejecuten el documento proporcionado a la institución.

Se aplicó al estudiante epesista evaluaciones sobre cada etapa realizada, verificando el trabajo realizado, obteniendo resultados de excelencia por parte de la Asesora.

Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, se solicitó elaborar un proyecto de voluntariado.

La fase del voluntariado se realizó de la siguiente manera:

- ✓ Participación en la reforestación de 1500 plantas forestales en el Cerro de La Cruz, Jalapa en el año 2017.
- ✓ Llenado de 600 bolsas con sustrato para la siembra de pilones forestales en la ampliación del vivero forestal municipal en el año 2018.
- ✓ Participación en Diplomado sobre Educación Ambiental con Énfasis en el Cambio Climático, organizado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN\_ sede Jalapa y la Municipalidad de Jalapa en el mes de abril de 2018.

Pero no fue posible que avalaran la siembra de árboles ni el llenado de bolsas, solamente el diplomado recibido sobre Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático, impartido en las instalaciones de Facultad de Humanidades, Jalapa, por la Ingeniera María Eugenia González Ixcajoc, representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Complementando el informe de voluntariado con una réplica del mismo, las fechas 16 y 17 de enero del año 2019, a 85 alumnos y 6 docentes y 3 encargados del área administrativas del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa, ubicado en Barrio La Reforma, del municipio de monjas, departamento de Jalapa, ya que esas fueron las instrucciones recibidas por parte del señor Decano de la Facultad de Humanidades con el fin de apoyarnos en esta etapa.

A nivel personal, el tratar con personas de alto nivel académico me ayudó a analizar que la práctica de valores debe existir siempre en nuestra vida, sin importar el lugar en el que nos encontremos.

#### **4.3.1. Actores**

Directora del establecimiento

Docentes

Asesora del EPS

Universitario: Heysel Edony Molina Andrade

Personal administrativo

Estudiantes

#### **4.3.2. Acciones**

Para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado se llevó a cabo el diagnóstico de la Institución avaladora y la Institución avalada, luego de la revisión y corrección de la asesora, se procedió a realizar las diferentes etapas que conllevan al EPS.

#### **4.3.3. Resultados**

Se obtuvo el recurso económico para la realización de un módulo de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo dirigida a personal docente, administrativo y alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria (INEB), Aldea La Campana, Monjas, Jalapa. Se logró informar al personal docente, administrativo y alumnos, sobre su importancia.

La directora, estudiantes y personal docente agradecieron porque ahora cuentan con un módulo de aprendizaje que les ayudará para obtener orientación y así mantener el cuidado del equipo tecnológico. Fue muy gratificante contar con el apoyo de la Directora y Docentes, notar su involucramiento en el proyecto, es satisfactorio dejar en la dirección 3 módulos de aprendizaje, contribuyendo de forma significativa en la educación de la comunidad, porque a pesar de la falta de apoyo por parte del Ministerio de Educación, se puede mejorar esta carencia, ya que contiene actividades que no requieren materiales de costos altos y se pueden adquirir con facilidad.

#### **4.3.4. Implicaciones**

En la realización del proyecto hubo algunas dificultades como por ejemplo el tiempo, el transporte para llegar a la institución y lo más difícil fue el factor económico, pues no todas las personas e instituciones o empresas brindan apoyo, pero con mucha voluntad se obtuvo respuesta positiva de algunas de ellas, pudiendo llevar a cabo el proyecto de forma satisfactoria.

#### **4.3.5. Lecciones aprendidas**

##### **4.3.5.1. Aspecto académico**

En lo académico se llevó a la práctica mucho de los conocimientos adquiridos, también se reflexionó en lo valioso que es ejecutar las relaciones humanas, el reto de contribuir y animar a los demás a realizar su trabajo de forma eficiente y eficaz con el fin de lograr sus metas y ser personas exitosas, buscando los medios para el desarrollo, porque a pesar de las carencias se puede avanzar, que el capital humano es el elemento esencial para toda sociedad y por eso como actores de la educación debemos ser emprendedores y realizar proyectos de beneficio educativo, tener presente que nos comunicamos constantemente con seres humanos y que es importante innovar en el trabajo para ser personas productivas para tener un mejor futuro. Se reafirmaron conocimientos de investigación, aclarando muchas dudas, también permitió ser más sistemático, estar atento a los acontecimientos, tomar nota de los más mínimos detalles para convertir las ideas en proyectos.

#### **4.3.5.2. Aspecto social**

El haber tratado con personas de distintas condiciones económicas, distintos niveles de formación académica, sociales y culturales, fue una experiencia gratificante porque a pesar de las dificultades que se afrontan en los distintos ámbitos de la vida, los docentes están dispuestos a lograr sus metas, a la realización personal y aspiraciones, esto indica que debemos valorar a las personas por lo que son y no por lo que tienen, ya que desafortunadamente en la época actual impera la discriminación y el conformismo.

#### **4.3.5.3. Aspecto económico**

Que se le dé seguimiento al proyecto, realizando talleres de capacitación sobre el tema a las nuevas generaciones de docentes y estudiantes.

#### **4.3.5.4. Aspecto profesional**

Esta experiencia contribuye a dar más sentido a la vida e inspira a seguir adelante, porque es una profesión de ámbito humanitario, porque aparte de ser un trabajo, es una forma de convivir con otras personas, lo cual beneficia a nuestro crecimiento personal, nuestra realización, nos da la oportunidad de servir a los demás, ser útiles a la sociedad y aportar para el desarrollo.

Heysel Edony Molina Andrade

Módulo de Aprendizaje para Mantenimiento de Equipo de Cómputo, dirigido a personal docente, administrativo y alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- de Telesecundaria de Aldea la Campana, del Municipio de Monjas Departamento de Jalapa.

Asesora: Lic. Cristian Leonil Figueroa Serrano



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre de 2019



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Módulo de Aprendizaje para Mantenimiento de Equipo de Cómputo, dirigido a personal docente, administrativo y alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- de Telesecundaria de Aldea la Campana, del Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa.**

## Índice

Introducción	i
Objetivos	ii
<b>UNIDAD I</b>	<b>1</b>
Medios Tecnológicos	2
Recursos Tecnológicos	3
Los Recursos Pre Tecnológicos	5
Recursos Audiovisuales	6
Actividad 1	8
Evaluación	9
<b>UNIDAD II</b>	<b>10</b>
Definición y Clasificación del Equipo de Cómputo	11
Computadoras portátiles	11
Computadoras personales	11
Minicomputadoras	11
Mainframes	12
Supercomputadoras	12
Memoria RAM	13
Microprocesador	13
Memoria ROM	13
Tarjeta principal (Motherboard)	14
Dispositivo de salida de datos	14
Dispositivo de entrada de datos	14
Gabinete	15
Bocinas	16
Ratón	16
Disco duro	17

Unidad lectora de disco óptico	17
Webcam	18
Tarjeta aceleradora de video AGP	18
Software	18
Software Freeware	20
Software Shareware	20
Software Adware	20
Actividad 2	21
Evaluación	22
<b>UNIDAD III</b>	<b>23</b>
Mantenimiento Del PC	24
Razones para hacer un mantenimiento al PC	25
Mantenimiento preventivo	25
¿Por qué es necesario limpiar el equipo?	27
Mantenimiento correctivo	27
Mantenimiento correctivo de Hardware	27
Mantenimiento correctivo de software	28
Claves para mantener tu PC en buen estado	28
1-Coloca el equipo alejado de fuentes de calor e interferencias	29
2-Cuida el sistema de ventilación y disipación	29
3-Revisa los conectores y ten los cables ordenados	30
4-Medidas de protección contra subidas y bajadas de tensión	31
5- Cuidado de la batería	31
6-Trata las cosas con cuidado	32
7-Cuida el software y no instales más de lo necesario	33
Actividad 3	34
Evaluación	35
E-grafía	37

## Introducción

El Módulo, es un elemento adoptado como unidad de medida para determinar las proporciones entre las diferentes partes de una composición y que se repite sistemáticamente en el espacio.

Un módulo de aprendizaje es una sesión de formación construida con alguna de las herramientas de creación de contenidos que incluye uno o varios objetos de aprendizaje. Las sesiones deben estar contextualizadas dentro del entorno didáctico de la asignatura y deben incluir los objetos de acoplamiento necesarios (propuestas de actividades, evaluación...) para dar sentido global a la sesión.

Un módulo de aprendizaje es un instrumento dirigido a personas e instituciones con el fin de ofrecerles una ruta facilitadora de su proceso de aprendizaje y equiparlos con una serie de estrategias para ayudarlos a avanzar en la toma de control del proceso de aprender a aprender.

El módulo de aprendizaje para mantenimiento de cómputo, dirigido al personal docente, administrativo y alumnado del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB), de Telesecundaria, ubicado en Aldea La Campana, del Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, se ha elaborado en tres unidades con actividades al final, en el cual se encuentra información como: Medios tecnológicos, recursos audiovisuales, clasificación de equipo de cómputo, memoria RAM y ROM, Software, mantenimiento de PC, razones para hacer un mantenimiento de PC, ¿Por qué es necesario limpiar el equipo?, tipos de mantenimiento, claves para mantener tu PC en buen estado, entre otros.

Es inevitable adquirir orientación a diario de la diversidad tecnológica que se tiene en la actualidad, en el ámbito educativo, esperando que el presente módulo de aprendizaje oriente a cada uno de los lectores y sea ejecutado en el tiempo necesario, obteniendo resultados eficientes y eficaces.



## Objetivos

### General:

- ✓ Coadyuvar en los conocimientos necesarios para realizar el mantenimiento adecuado de los equipos tecnológicos dentro del entorno educativo a través de los diferentes lineamientos que son de utilidad para llevar a cabo la tarea de corrección o mantenimiento de equipo de cómputo.

### Específicos:

- ✓ Determinar los aspectos relevantes consecuencia de la falta de optimización y mantenimiento de los equipos de cómputo conllevando a las buenas prácticas de limpieza y optimización de los mismos.
- ✓ Instruir de manera adecuada mediante los lineamientos específicos para la buena realización del proceso de mantenimiento acorde a cada equipo de cómputo.



***UNIDAD***

**I**



pensadas para que los docentes “dicten” la lección y el alumnado haga uso del material impreso.<sup>39</sup>

Sin embargo, lo que interesa es favorecer la integración de los recursos tecnológicos a las prácticas pedagógicas; por esta razón, el centro de preocupación debiera ser el análisis de los recursos disponibles en relación con la actividad del docente en la enseñanza.

El uso de los recursos incorporados a las buenas prácticas de enseñanza, puede tener un buen potencial para mejorar la comprensión de conceptos; para desarrollar capacidades y habilidades.

La integración de recursos tecnológicos al currículo escolar es un proceso gradual que se vincula con varios factores:

- ✓ Los recursos tecnológicos propiamente dichos;
- ✓ La disponibilidad y correcta utilización de los contenidos digitales apropiados;
- ✓ La propuesta pedagógica;
- ✓ La competencia tecnológica de los educadores;
- ✓ El apoyo administrativo y técnico que ofrece la institución educativa.<sup>40</sup>

### **Recursos Tecnológicos**

Los recursos tecnológicos en la enseñanza por sí mismos no garantizan el mejoramiento del aprendizaje; sólo mediante prácticas pedagógicas adecuadas contribuyen a promover en los chicos la comprensión conceptual, el desarrollo de capacidades y habilidades y la construcción de conocimiento.

Algunas de las funciones específicas de los recursos tecnológicos son:

- ✓ Dinamizar la enseñanza.

---

<sup>39</sup>[http://www.informaticamoderna.com/Discos\\_duros\\_externos.htm](http://www.informaticamoderna.com/Discos_duros_externos.htm)

<sup>40</sup>[http://www.informaticamoderna.com/Discos\\_duros\\_externos.htm](http://www.informaticamoderna.com/Discos_duros_externos.htm)

- ✓ Poner al alumno en contacto con realidades y producciones lejanas en tiempo y espacio.
- ✓ Mostrar diferentes formas de representar la realidad.
- ✓ Vincular a los alumnos con diversos lenguajes expresivos y comunicativos que circulan socialmente.
- ✓ Favorecer el acceso a distintos grados de información estructurada.
- ✓ Propiciar diferentes herramientas para la indagación, producción y sistematización de la información.



<http://2.bp.blogspot.com/-S3L8IbEeT8M/Tg 1>

En cuanto a los recursos tecnológicos audiovisuales, de más reciente incorporación en la escuela, se reconocen las siguientes funciones:

- ✓ Motivadora, porque generalmente capta el interés de los alumnos.
- ✓ Catalizadora, en tanto permite investigar y construir la realidad partiendo de una experiencia didáctica.
- ✓ Informativa, porque presenta un discurso específico sobre conceptos, procedimientos y destrezas.
- ✓ Redundante, en la medida en que ilustra un contenido expresado con otro medio.

- ✓ De comprobación, porque permite verificar una idea, un proceso u operación.
- ✓ Sugestiva, por el impacto visual que produce.<sup>41</sup>



<http://1.bp.blogspot.com/-5SXeEEq1KI/Tg 1>

### **Los Recursos Pre Tecnológicos**

Los recursos pre tecnológicos son materiales que se utilizan que no tienen que ver con la utilización de algún tipo tecnológico como son:

- ✓ Materiales impresos como: libros, fotocopias, periódicos, textos
- ✓ Tableros, pizarra
- ✓ Material manipulativo como: recortables, cartulinas.
- ✓ Tijeras, lápices, etc.



<http://recursostecnologicosparalaeducaci 1>

---

<sup>41</sup>[http://www.informaticamoderna.com/Discos\\_duros\\_externos.htm](http://www.informaticamoderna.com/Discos_duros_externos.htm)

Los recursos audiovisuales o medios de enseñanza son uno de los componentes operacionales del proceso de enseñanza-aprendizaje, que manifiesta el modo de expresarse el método a través de distintos tipos de objetos materiales. En la definición anterior se hace evidente que este es el vehículo mediante el cual se manifiesta el método, es el portador material del método. La forma, el método y los recursos audiovisuales son componentes operacionales del proceso de enseñanza-aprendizaje.<sup>42</sup>



<http://recursos tecnologicos para la educaci 2>

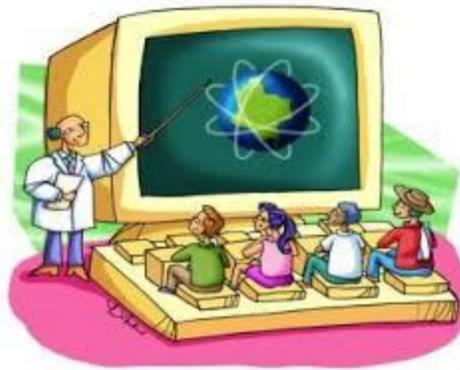
### **Recursos Audiovisuales**

Los recursos audiovisuales o medios de enseñanza permiten crear las condiciones materiales favorables para cumplir con las exigencias científicas del mundo contemporáneo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Permiten hacer más objetivos los contenidos de cada asignatura del Plan de Estudios, y por tanto lograr mayor eficiencia en el proceso de asimilación del conocimiento por los estudiantes creando las condiciones para el desarrollo de habilidades, hábitos, capacidades y la formación de convicciones. Los recursos didácticos cuando son empleados eficientemente posibilitan un mayor aprovechamiento de nuestros órganos sensoriales, se crean las condiciones para una mayor permanencia en la memoria de los conocimientos adquiridos; se puede transmitir mayor cantidad de información en menos tiempo; motivan el aprendizaje y activan las funciones intelectuales para la adquisición del conocimiento; facilitan que el alumno sea un sujeto activo de su propio aprendizaje y permiten la aplicación de los conocimientos adquiridos.

---

<sup>42</sup>Ibíd.

Para aprovechar las potencialidades del alumno, deben utilizarse medios que exijan de éste un trabajo activo para la comprensión del nuevo contenido y el reforzamiento de lo ya aprendido, integrado en un armónico balance con las actividades de consolidación y fijación del conocimiento por parte del profesor. Gracias al empleo adecuado de métodos y recursos audiovisuales que estimulen la actividad cognoscitiva de los alumnos, estos, además de asimilar mejor los contenidos, aprenden a pensar correctamente y desarrollan otras facultades intelectuales.<sup>43</sup>



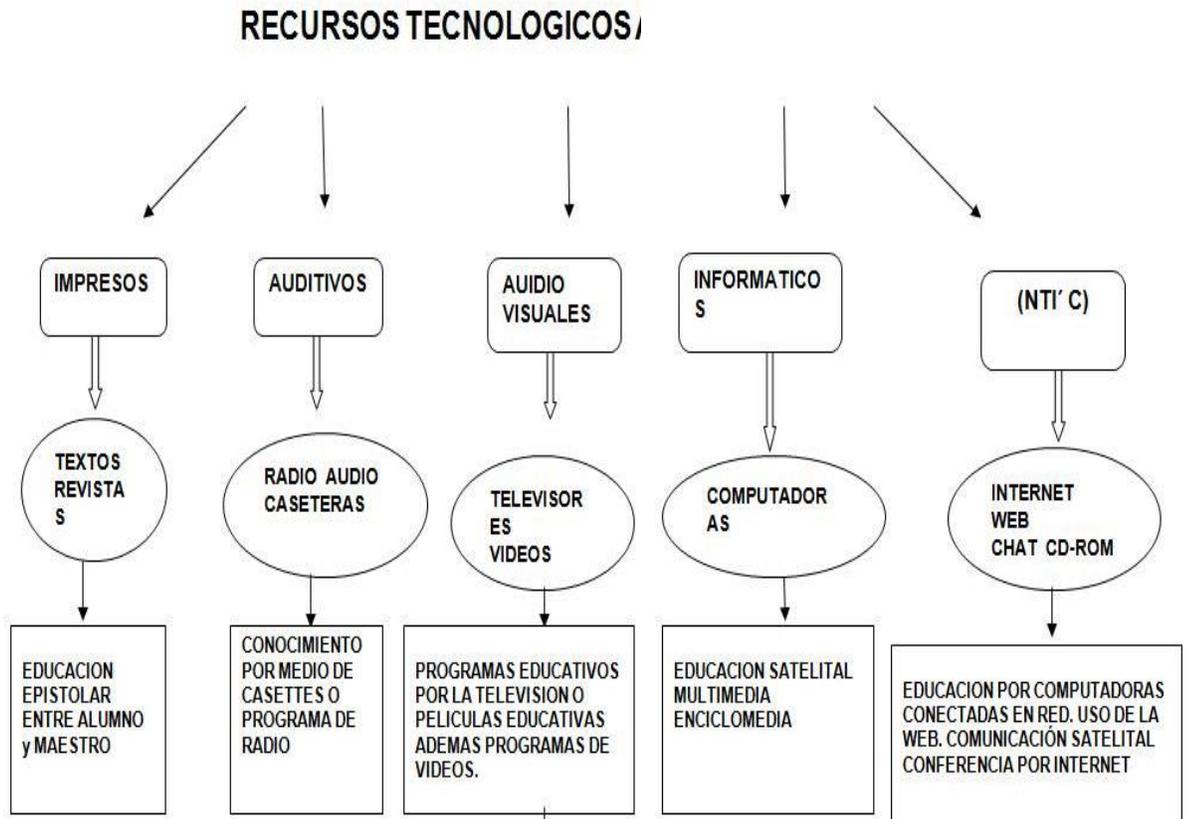
<https://infogram.com/aprendizaje-visual-1>

---

<sup>43</sup>Ibíd.

**ACTIVIDAD 1.**

**Indicación:** Elabore un mapa mental sobre los medios tecnológicos





# UNIDAD II



## Definición y clasificación del equipo de cómputo

Clasificación dependiendo del tamaño físico, desempeño y área de aplicación:

### Computadoras portátiles:

Son equipos de cómputo pequeños, que pueden ser transportados con facilidad y no requieren instalaciones especiales (ej, Laptops, Palms, dispositivos handheld).

**Computadoras personales:** Computadora para un usuario, de escritorio, con procesadores de una pastilla o circuito, se usa en oficina, educación y aplicaciones domésticas.<sup>44</sup>



[https://http2.mlstatic.com/laptos-toshib 1](https://http2.mlstatic.com/laptos-toshib)

### Minicomputadoras:

En esencia es una computadora con grandes capacidades, basadas en un procesador de 32 o 64 bits y equipadas con muchos gigabytes de memoria. Su aplicación son los sistemas departamentales de tiempo compartido y servidores de red de archivos.<sup>45</sup>



[http://lh3.ggpht.com/\\_vfxHYj3PYu0/S4rn4B 1](http://lh3.ggpht.com/_vfxHYj3PYu0/S4rn4B 1)

---

<sup>44</sup><https://es.slideshare.net/jobumu/caracteristicas-de-20-equipos-de-computo>

<sup>45</sup>Ibíd.

**Mainframes:**

Tienen capacidades de procesamiento muy sofisticadas, de igual forma en sus aplicaciones. Su uso se basa en el procesamiento de procesos en lote, en tiempo real y algunos otros de aplicaciones específicas, dentro de sus aplicaciones están por ejemplo el procesamiento de transacciones, reservaciones aéreas, en donde se requiere el uso de grandes bases de datos y tiempos de respuesta muy rápidos.



<https://culturacion.com/que-es-un-mainframe/>

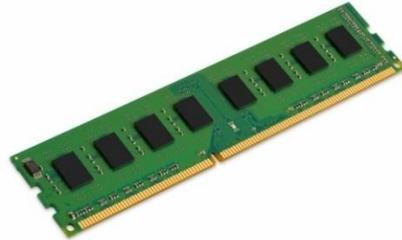
**Supercomputadoras:** diseñadas para maximizar el número de flops, no se considera supercomputadoras aquellas cuyo desempeño sea menor a un gigaflop/seg. Estas computadoras tienen arquitecturas en paralelo y son eficientes sólo para un rango reducido de problemas, pero de consideraciones muy importantes.



<http://erpcontact.ro/media/k2/items/cach 1>

**Memoria RAM:**

Es una memoria que almacena la información de manera temporal. Si no hay este elemento, no hay dónde almacenar la información mientras se trabaja con la computadora.<sup>46</sup>



[https://www.cyberpuerta.mx/img/product/L\\_1](https://www.cyberpuerta.mx/img/product/L_1)

**Microprocesador:**

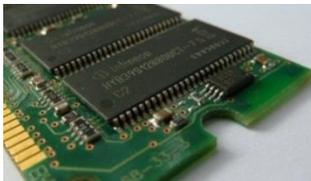
Se encarga de administrar el software y Hardware del equipo, así como procesar toda la información, es imposible trabajar sin este dispositivo.



[http://4.bp.blogspot.com/-4PhiwHbHxxk/UX\\_1](http://4.bp.blogspot.com/-4PhiwHbHxxk/UX_1)

**Memoria ROM:**

Almacena información básica del equipo, sin ella, no es posible determinar qué elementos básicos integra al momento del arranque.



[https://fsc101.fonpit.de/userfiles/58703\\_1](https://fsc101.fonpit.de/userfiles/58703_1)

---

<sup>46</sup><https://es.slideshare.net/sombrasamos2/tipos-de-equipos-de-computo>

### Tarjeta principal (Motherboard):

Permite la interconexión de todos los dispositivos internos esenciales para el correcto funcionamiento de la computadora.<sup>47</sup>



<https://lh6.googleusercontent.com/ldTsgH 1>

### Dispositivo de salida de datos:

Es necesario ya que el usuario debe de poder saber lo que la computadora está realizando (puede ser una pantalla, monitor, una impresora, etc.)



<https://respuestas.tips/wp-content/uploa 1>

### Dispositivo de entrada de datos:

La información debe de ser introducida al equipo por algún medio y además ejercer el control básico del mismo (teclado, ratón, escáner, etc.).<sup>48</sup>

<sup>47</sup><https://es.slideshare.net/sombrasamos2/tipos-de-equipos-de-computo>

<sup>48</sup><https://es.slideshare.net/sombrasamos2/tipos-de-equipos-de-computo>



<https://tecnologia-facil.com/wp-content/1>

### **Gabinete:**

Aunque se puede demostrar que una computadora trabaja correctamente sin gabinete, no es lo más recomendable, así que los dispositivos internos deben estar fijos en una estructura diseñada para ellos.



<http://cdn.shopify.com/s/files/1/0186/41/1>

**Bocinas:**

Son dispositivos que se encargan de recibir las señales de audio de la computadora y convertirlas en sonidos. Una computadora puede trabajar de manera correcta sin bocinas.<sup>49</sup>



<https://www.steren.com.mx/media/catalog/1>

**Ratón:**

Se encarga de mover el puntero por la pantalla, en este caso hay métodos para moverlo en por medio del teclado.



<https://thumb.pccomponentes.com/w-220-221>

---

<sup>49</sup><http://recursostecnologicosparalaeducacion.blogspot.com/>

**Disco duro:**

Aunque podríamos pensar en que es imprescindible, una computadora es capaz de trabajar un sistema operativo desde un disquete, un DVD ó una memoria USB.<sup>50</sup>



<https://qloudea.com/media/catalog/produc 1>

**Unidad lectora de disco óptico:**

Permite la introducción de información a la computadora, pero no es necesaria, ya que puede ser por otros medios como disquetes, discos duros externos e incluso desde la red por medio de un cable ó de manera inalámbrica.



<http://2.bp.blogspot.com/-2HPn8AeCgMg/Uv 1>

---

<sup>50</sup><http://recursostecnologicosparalaeducacion.blogspot.com/>

**Webcam:**

Se utiliza solo para aplicaciones de comunicación en tiempo real y el funcionamiento de la computadora no depende de su presencia.



<https://images-na.ssl-images-amazon.com/> 1

**Tarjeta aceleradora de video AGP:**

Se utiliza para mejorar los gráficos de un videojuego, sin embargo, la computadora puede trabajar de manera correcta con una tarjeta de video básica integrada.<sup>51</sup>



<https://mcqcequipo1.files.wordpress.com/> 1

**Software**

Lo primero, la palabra software proviene del inglés, cuyo significado literal es partes blandas, en contraposición con hardware que son las partes duras.



<https://cdn.emprender-facil.com/wp-conte> 1

---

<sup>51</sup><http://recursostecnologicosparalaeducacion.blogspot.com/>

Veamos ahora que es eso del Software en informática.

El software son las instrucciones para comunicarse con el ordenador y que hacen posible su uso. Resumiendo, el software en informática son los programas. Tenemos diferentes tipos de software, en función de su uso o de su precio, luego veremos los tipos de software que existen. Las aplicaciones y las App en los celulares o móviles también son software.

Sin el software, las computadoras u ordenadores serían inútiles. Por ejemplo, sin tu software de navegador de Internet (el programa Explorer o Chrome), no podrías navegar por Internet o leer esta página y sin un sistema operativo, también software, el navegador no podría funcionar.

También podríamos decir que el software de un ordenador es la parte que no podemos tocar. ¿Puedes tocar Microsoft Windows o el Word? Pues no, solo puedes ver lo que hace el ordenador gracias a las instrucciones que tienen esos programas, pero no podrás tocarlos nunca.<sup>52</sup>

No nos olvidemos que la otra parte del ordenador o sistema informático sería el hardware, es decir la parte dura (el software es la parte blanda), o lo que es lo mismo el teclado, el monitor, el disco duro, etc., y todo aquello que podemos tocar.

El conjunto del software y el hardware forman lo que se llama un sistema informático y los dos van de la mano. Si no tenemos hardware no podemos hacer nada, pero si tenemos un fabuloso ordenador sin software, tampoco nos servirá para nada.

### **Tipos de Software**

Hay varios tipos de software o programas. Veamos primero los tipos de software en función de su costo.

---

<sup>52</sup><https://www.areatecnologia.com/informatica/que-es-software.html>

**-Software Freeware:**

Todo aquel programa que se distribuya gratuitamente, sin ningún costo adicional. También existen autores que lo único que piden es que te registres, es decir, que les digas que usas su programa.

**-Software Shareware:**

Es otra modalidad de comercialización todavía más extendida, el programa se distribuye con limitaciones, bien como versión de demostración o evaluación, con funciones o características limitadas o con un uso restringido a un límite de tiempo establecido (por ejemplo 30 días).

**-Software Adware:**

Programas gratuitos en su totalidad pero que incluyen publicidad en su programa. Ejemplo de este tipo de programas son muchas aplicaciones de juegos que incluyen publicidad.<sup>53</sup>

---

<sup>53</sup><https://red.unid.edu.mx/index.php/blog-edu/recursos-tecnologicos-en-la-educacion>

**ACTIVIDAD 2:**

En las casillas en blanco del lado derecho, describa la función de cada uno de los dispositivos que aparecen en el cuadro al lado izquierdo.

<b>DISPOSITIVO</b>	<b>FUNCIÓN</b>
<b>Memoria RAM</b>	
<b>Microprocesador</b>	
<b>Dispositivo de salida de datos</b>	
<b>Gabinete</b>	
<b>Microprocesador</b>	
<b>Memoria ROM</b>	
<b>Disco duro</b>	

## EVALUACIÓN

**Indicación:** Lea detenidamente las siguientes preguntas y responda correctamente.

1. ¿Qué son las Mainframes?

2. ¿Qué significa Software?

5. ¿Cuáles son los dispositivos de salida?



# UNIDAD

III

## Mantenimiento del PC

Se puede definir Mantenimiento del PC como una serie de rutinas periódicas que debemos realizar a la PC, necesarias para que la computadora ofrezca un rendimiento óptimo y eficaz a la hora de su funcionamiento. De esta forma podemos prevenir o detectar cualquier falla que pueda presentar el computador.

El mantenimiento del computador es aquel que debemos realizar al computador cada cierto tiempo, bien sea para corregir fallas existentes o para prevenirlas.

El periodo de mantenimiento depende de diversos factores: la cantidad de horas diarias de operación, el tipo de actividad (aplicaciones) que se ejecutan, el ambiente donde se encuentra instalada (si hay polvo, calor, etc.), el estado general (si es un equipo nuevo o muy usado), y el resultado obtenido en el último mantenimiento.

Una PC de uso personal, que funcione unas cuatro horas diarias, en un ambiente favorable y dos o menos años de operación sin fallas graves puede resultar aconsejable realizar su mantenimiento cada dos o tres meses de operación, aunque algunas de las actividades de mantenimiento pudieran requerir una periodicidad menor.<sup>54</sup>



<https://itcarg.com/capacitacion/portfoli 1>

<sup>54</sup><https://red.unid.edu.mx/index.php/blog-edu/recursos-tecnologicos-en-la-educacion>

## **Razones para hacer un mantenimiento al PC**

Las computadoras funcionan muy bien y están protegidas cuando reciben mantenimiento. Si no se limpian y se organizan con frecuencia, el disco duro se llena de información, el sistema de archivos se desordena y el rendimiento general disminuye.

Si no se realiza periódicamente un escaneo del disco duro para corregir posibles errores o fallas, una limpieza de archivos y la desfragmentación del disco duro, la información estará más desprotegida y será más difícil de recuperar.

En cambio si la PC se usa más de 4 horas diarias, tiene mucho tiempo de operación, se recomienda hacer un mantenimiento por lo menos una vez al mes.

## **Mantenimiento preventivo**

El mantenimiento del computador es aquel que debemos realizar cada cierto tiempo, bien sea para corregir fallas existentes o para prevenirlas.

El objetivo de un mantenimiento preventivo es evitar o mitigar las consecuencias de los fallos del equipo, logrando prevenir las incidencias antes de que estas ocurran, garantizando un buen funcionamiento tanto de hardware como de software influyendo en el desempeño del sistema en la integridad de los datos almacenados en un intercambio de información correcta, a la máxima velocidad posible dentro de la configuración óptima del sistema.

Gran parte de los problemas que se presentan en los sistemas de cómputo se pueden evitar o prevenir si se realiza un mantenimiento periódico de cada uno de sus componentes. Se debe tener en cuenta que algunos problemas que se presentan a diario en la parte de informática es la falta de un programa específico de mantenimiento.<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup><https://tecnologia-informatica.com/mantenimiento-de-computadoras/>

El mantenimiento preventivo consiste en hacer una revisión periódica de limpieza verificación y afinación de los distintos elementos que integran a un computador estos elementos son:

- ✓ Unidades de entrada/salida
- ✓ Unidades de almacenamiento
- ✓ Software en términos de configuración, instalación y optimización.

El mantenimiento preventivo básicamente consiste en la limpieza física interna y externa de un equipo de cómputo. El mantenimiento consiste en técnicas que se aplican a la PC para darle un periodo de vida útil más largo y libre de fallas y tiene ventajas como:

- ✓ Confiabilidad, los equipos operan en buenas condiciones de seguridad, ya que se conoce su estado y sus condiciones de funcionamiento.
- ✓ Disminución de tiempo muerto, tiempo de parada de equipos.
- ✓ Mayor duración, de los equipos e instalaciones.
- ✓ Uniformidad de la carga de trabajo para el personal de mantenimiento debido a una programación de actividades.
- ✓ Menor costo de las reparaciones.<sup>56</sup>



[https://operaequipodecomputocb7713ruby.b 1](https://operaequipodecomputocb7713ruby.b1)

---

<sup>56</sup><https://tecnologia-informatica.com/mantenimiento-de-computadoras/>

### ¿Por qué es necesario limpiar el equipo?

La mezcla del polvo con el ambiente húmedo en casos extremos ocasiona que este pueda ser un magnífico conductor eléctrico provocando pequeñas fallas en los componentes electrónicos de un computador; además que la acumulación del mismo reduce la eficiencia de los ventiladores de enfriamiento, por otra parte, el polvo cuando se acumula de forma uniforme sobre los circuitos integrados forma un manto aislante el cual retiene el calor provocando que los circuitos reduzcan su rendimiento.

### Mantenimiento correctivo

Solucionar fallas operativas en hardware o software. El mantenimiento correctivo se realiza cuando es necesario corregir o reparar algún problema que se esté suscitando en nuestra PC el cual puede corresponder a hardware o software respectivamente.

### Mantenimiento correctivo de Hardware

Es el proceso que realiza pequeñas reparaciones en el hardware de nuestra computadora, incluso hasta llegar a cambiar o reemplazar una pieza dañada por una nueva, esto derivado de una falla presente en dicha pieza que hace que nuestra computadora no pueda funcionar correctamente y por lo tanto no podamos trabajar en ella.<sup>57</sup>

Existen dos tipos de Mantenimiento Correctivo de Hardware:

- ✓ **Planeado:** Se refiere al mantenimiento dónde sabemos que la falla ya existe, pero aún no la reparamos y se aplaza a un determinado tiempo.
- ✓ **No planeado:** Se refiere al mantenimiento que tenemos que realizar justo cuando la falla se presenta, como su nombre lo dice no se planea, ya que si no actuamos al momento, no podremos trabajar con la PC.

---

<sup>57</sup><https://tecnologia-informatica.com/mantenimiento-de-computadoras/>

## **Mantenimiento correctivo de software**

El mantenimiento de software nos permite darle una vida nueva a nuestro computador, el optimizar los recursos y aprovecharlos al máximo es una de las tareas más importantes, ya que así nuestro PC trabajará mucho mejor, más rápido y sin problema alguno.

Para hacer un mantenimiento correctivo de software, procederemos a seguir los siguientes pasos:

- ✓ Reinstalación de sistema operativo.
- ✓ Reinstalación de programas, aplicativos y office: los programas que se instalen serán debidamente autorizados y con sus licencias, esto solo lo realiza el administrador de la red informática, debido que se maneja un usuario y un administrador, el cual permite un mayor control en cuanto a software no autorizados los cuales pueden ocasionar problemas en la máquina y por ende disciplinarios.

## **Claves para mantener tu PC en buen estado**

Todos los productos dentro del mundo de la informática tienen un ciclo de vida determinado, de eso no hay duda, pero nuestras acciones pueden contribuir de forma decisiva a la hora de alargarlo o acortarlo y también influyen en su conservación y envejecimiento.<sup>58</sup>

Para mantener un PC en buen estado es recomendable seguir una serie de pautas básicas que nos ayudarán no sólo a maximizar su vida útil, sino que además nos permitirán disfrutar de un buen nivel de rendimiento incluso tras el paso de algunos años.

---

<sup>58</sup><https://tecnologia-informatica.com/mantenimiento-de-computadoras/>

Su importancia está fuera de toda duda, así que en este especial hablaremos de todas esas claves que nos ayudarán a cuidar de nuestro PC y a conservarlo, para que así podamos disfrutarlo durante el mayor tiempo posible.

### **1. Coloca el equipo alejado de fuentes de calor e interferencias**

Es algo muy importante tanto para alargar la vida del equipo como para mejorar la experiencia de uso, ya que los ordenadores son muy sensibles a las fuentes de calor, y si los colocamos cerca de una temperatura interna podría aumentar hasta tal punto que acabe sufriendo sobrecalentamientos.

Por otro lado también es importante alejarlo de fuentes de interferencias, ya que podrían aparecer señales de ruido en la imagen y sobre todo en el sonido, o incluso reducir la calidad de la señal WiFi que recibimos.

Finalmente y no menos importante hay que evitar colocarlo en zonas sucias o llenas de polvo, también debemos ser cuidadosos y no taponar las salidas de aire del equipo, ya que podría causar exceso de calor y derivar en daños irreversibles.

### **2. Cuida el sistema de ventilación y disipación**

Esto es básico, incluye varios pasos y debe realizarse con frecuencia, ya que la acumulación de suciedad se produce de forma continua y si no hacemos nada puede llegar a ser letal para nuestro ordenador.

Lo primero que debemos tener claro es que a la hora de montar un nuevo PC debemos instalar una solución de refrigeración acorde a las necesidades del mismo, ya que de lo contrario no será efectiva y tendremos problemas de temperatura.<sup>59</sup>

---

<sup>59</sup><https://tecnologia-informatica.com/mantenimiento-de-computadoras/>

En segundo lugar, debemos hablar del polvo y su acumulación. En el interior de la torre y en las zonas de salida de aire, ventiladores incluidos, es normal que se vaya acumulando polvo con el paso del tiempo, pero no debemos llegar un punto de dejadez tal que acabe formando pelusas que puedan afectar al rendimiento de los ventiladores y a sus capacidades de disipación.

Lo más recomendable y sencillo es hacer una limpieza anual a fondo del equipo por dentro, usando para ello un bote de aire comprimido, por ejemplo. Tampoco debemos olvidarnos de cambiar la pasta térmica del procesador y la GPU, algo que es recomendable también cada año, aunque podemos apurar y hacerlo cada dos años.



<https://www.muycomputer.com/wp-content/u 1>

### **3. Revisa los conectores y ten los cables ordenados**

Es muy importante para el buen funcionamiento y la refrigeración del equipo. Unos cables desordenados pueden acabar impidiendo el correcto flujo de aire y contribuyendo a la acumulación de aire caliente en la torre.

También pueden llegar a “molestar” a otros cables y componentes, así que debemos asegurarnos de que los mismos quedan correctamente ordenados y escondidos en los receptáculos que normalmente se habilitan para ellos en las carcasas.

Finalmente es conveniente revisar las conexiones, ya que en ciertos casos los fallos de algunos componentes pueden estar debidos a un cable flojo o mal conectado, un error que se soluciona en un minuto.<sup>60</sup>

#### **4. Medidas de protección contra subidas y bajadas de tensión**

Las fuentes de alimentación modernas tienen medidas de protección integradas contra picos de tensión, pero lo más recomendable si queremos evitar un daño grave a nuestro equipo derivado de un apagón o de una subida de tensión es un sistema SAI.

Conocidos también como sistemas de alimentación ininterrumpida estos dispositivos actúan como amortiguadores de picos diversos de tensión y nos protegen incluso de micro cortes, mejorando en general la calidad de la electricidad que llega a nuestro PC y al resto de componentes.

Por último si se produce un apagón recibiremos un aviso, normalmente en forma de sonido, que indica que sus baterías integradas están en funcionamiento porque se ha ido la luz y que tenemos unos minutos para apagar el equipo de forma segura.

#### **5. Cuidado de la batería**

La batería es uno de los componentes más importantes de los ordenadores portátiles, y dada la tendencia actual de muchos fabricantes de integrarla en la carcasa es conveniente cuidarla al máximo para evitar una reparación muy costosa.

Desde luego no hay ningún consejo milagroso en relación a este componente, pero os dejamos tres recomendaciones que os ayudarán a mantenerla en buen estado el mayor tiempo posible:

---

<sup>60</sup><http://informacione13.over-blog.com/article-tipos-de-mantenimiento-de-computadoras-87331229.html>

- ✓ **No uses el portátil siempre conectado a la red** y con la batería puesta y cargada al 100%, es recomendable consumirla un poco de vez en cuando.
- ✓ **Evita acercarla a fuentes de calor intenso**, ya que el calor tiene efectos muy nocivos en las baterías de ion de litio.
- ✓ **Nada de descargar totalmente la batería**, ya que en lugar de la creencia popular de que es mejor eso antes de cargarlas la verdad es que supone un esfuerzo para ella, siendo mejor cargarlas de forma más continua y en ciclos cortos.<sup>61</sup>



<https://www.muycomputer.com/wp-content/u 2>

## 6. Trata las cosas con cuidado

Puede sonar demasiado evidente pero no todo el mundo cumple bien este consejo. Movimientos bruscos, golpes, desconectar periféricos sin hacer una extracción segura o antes de que terminen su trabajo y fumar, comer o beber encima o cerca del PC son malas ideas.

Es evidente que los PCs no son muñecas de porcelana, pero un mal movimiento mientras está en funcionamiento tiene muchas posibilidades de dañar el disco duro, mientras que desconectar un periférico de golpe puede afectar al software del equipo o causar algún tipo de conflicto y forzarnos a reiniciar.

---

<sup>61</sup><http://informacione13.over-blog.com/article-tipos-de-mantenimiento-de-computadoras-87331229.html>

Por otro lado comer, fumar o beber encima del PC puede tener graves consecuencias, ya que los restos de comida o ceniza pueden acumularse por ejemplo debajo del teclado y acabar por afectar a su funcionamiento, mientras que un derrame de líquido encima del teclado de un portátil puede “matarlo” directamente.

## 7. Cuida el software y no instales más de lo necesario

Mantener el software en buen estado es vital para el buen funcionamiento del PC. Por ello debemos mantener el equipo actualizado, tanto a nivel de sistema operativo como de controladores y es recomendable apostar por soluciones antimalware ligeras, acompañadas de un poco de sentido común en el uso diario.<sup>62</sup>

No debemos olvidarnos tampoco de que es aconsejable no llenar el disco duro “porque sí”, es decir, es mejor tener instalado sólo lo que realmente necesitamos, que cargarlo de archivos, programas y datos que no utilizaremos nunca o casi nunca.

En cualquier caso, y si utilizamos discos duros mecánicos, las herramientas de desfragmentación pueden ayudarnos a mejorar el rendimiento. También puede ayudarnos hacer una reinstalación limpia del sistema operativo de vez en cuando.<sup>63</sup>



<https://images.locanto.com.mx/Reparacion 1>

---

<sup>62</sup><http://informacione13.over-blog.com/article-tipos-de-mantenimiento-de-computadoras-87331229.html>

<sup>63</sup><http://informacione13.over-blog.com/article-tipos-de-mantenimiento-de-computadoras-87331229.html>

### ACTIVIDAD 3

**Indicación:** Escribe 5 ejemplos para mantener optimizado el equipo de cómputo.

## Evaluación

Estudiante: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## I Serie

**Indicación:** escribe dentro del paréntesis el número de la respuesta correcta, según los enunciados que se te presentan.

- |   |   |  |     |
|---|---|--|-----|
| 1 | <b>Mantenimiento correctivo</b>                     | Es una serie de rutinas periódicas que debemos realizar a la PC, necesarias para que la computadora ofrezca un rendimiento óptimo      | ( ) |
| 2 | <b>Mantenimiento correctivo de software</b>         | Se realiza cuando es necesario corregir o reparar algún problema que se esté suscitando en nuestra PC                                  | ( ) |
| 3 | <b>Mantenimiento del PC</b>                         | Esto es básico, incluye varios pasos y debe realizarse con frecuencia, ya que la acumulación de suciedad se produce de forma continua. | ( ) |
| 4 | <b>Cuida el sistema de ventilación y disipación</b> | Nos permite darle una vida nueva a nuestro computador, el optimizar los recursos y aprovecharlos al máximo                             | ( ) |

**II Serie:**

**Indicación:** Lee detenidamente las siguientes preguntas y contesta correctamente sobre la línea.

1. ¿Cómo se le llama a los dispositivos que se encargan de recibir las señales de audio de la computadora y convertirlas en sonidos? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. ¿Cómo se le llama a las computadoras que pueden ser transportados con facilidad y no requieren instalaciones especiales? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
3. ¿Cómo se le llama a las computadoras con procesadores de una pastilla o circuito que se usan en oficina, educación y aplicaciones domésticas? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. ¿Cómo se le llama al mantenimiento que se debe realizar cada cierto tiempo, para corregir fallas existentes o para prevenirlas? \_\_\_\_\_
5. ¿Cómo se llama el tipo de computadora que tiene capacidad de procesamiento muy sofisticado, de igual forma en sus aplicaciones? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**III Serie**

**Indicación:** En el siguiente espacio en blanco, escriba el ¿Por qué es necesario brindarle mantenimiento a una computadora?

## Egrafía

- ✓ <http://informacione13.over-blog.com/article-tipos-de-mantenimiento-de-computadoras-87331229.html>
- ✓ <http://airavaluos.com/equipos-de-computo.html>
- ✓ [http://www.informaticamoderna.com/Sist\\_Ope.htm](http://www.informaticamoderna.com/Sist_Ope.htm)
- ✓ <http://www.informaticamoderna.com/Disquetes.htm>
- ✓ <http://recursostecnologicosparalaeducacion.blogspot.com/>
- ✓ <https://red.unid.edu.mx/index.php/blog-edu/recursos-tecnologicos-en-la-educacion>
- ✓ <https://www.areatecnologia.com/informatica/que-es-software.html>
- ✓ <https://es.slideshare.net/sombrasamos2/tipos-de-equipos-de-computo>
- ✓ <https://es.slideshare.net/jobumu/caracteristicas-de-20-equipos-de-computo>

## Capítulo V

### Evaluación del proceso

#### 5.1 Evaluación de la fase del diagnóstico institucional.

Se procedió a evaluar a través de una lista de cotejo por parte de la Asesora los lineamientos realizados en la fase del diagnóstico de la institución Avaladora y Avalada, obteniendo resultados positivos.

No.	Actividad / Aspecto / Elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3	¿El diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de la Facultad de Humanidades?	X		
4	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
5	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
6	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
7	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
8	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
9	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		

10	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
11	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
12	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
13	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
14	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
15	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
16	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

## 5.2. Fundamentación Teórica.

Esta etapa fue evaluada por la Asesora del estudiante epesista, a través de una lista de cotejo permitiendo verificar todos los aspectos que incluyeron en el perfil. Se evaluó en base a los objetivos, metas, beneficiarios recursos y las actividades que se realizaron en todo el proceso del proyecto siendo los resultados obtenidos satisfactorios en la evaluación.

No.	Actividad / Aspecto / Elemento	Si	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son pertinentes y suficientes para caracterizar el tema?	X		

4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

### 5.3. Diseño del plan de intervención.

Para realizar la evaluación de esta fase, se utilizó la lista de cotejo, se tomaron en cuenta los aspectos más relevantes, se determinó el nombre del proyecto, la localización, la Unidad Ejecutora, tipo de proyecto, se describió el proyecto y se determinaron las metas. También se identificaron los beneficiarios directos e indirectos del proyecto, se planificaron las actividades a realizar en la fase de ejecución, organizadas en un cronograma y clasificando los recursos humanos, materiales y físicos, de los cuales el 100% fue autogestión con los que se elaboró el presupuesto.

No.	Actividad / Aspecto / Elemento	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional del estudiante?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis – acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la investigación es válida entre el problema a investigar?	X		

6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
9	¿Los beneficiarios están identificados?	X		
10	¿La guía a utilizar es la apropiada para las actividades a realizar?	X		
11	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
12	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
13	¿El presupuesto abarca todos los costos de intervención?	X		
14	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
15	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

#### 5.4. Ejecución y sistematización de la intervención

En esta fase se logró el desarrollo de las actividades planificadas en base al cronograma, se llevaron a cabo bajo un control para evitar desfases en el tiempo de ejecución del proyecto. Todas las actividades programadas fueron ejecutadas y se lograron los resultados propuestos.

No.	Actividad / Aspecto / Elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

### Evaluación Final

Cada una de las diferentes etapas se desarrolló satisfactoriamente y de acuerdo a los lineamientos dados.

No.	Actividad / Aspecto / Elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se evaluó cada una de las etapas del EPS?	X		
2	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
3	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
4	¿En el caso de citas se presentó un solo sistema?	X		
5	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		
6	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		

7	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
8	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
9	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
10	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		

## **Capítulo VI**

### **Voluntariado**

#### **Descripción de la Acción Realizada**

Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, se solicita elaborar un proyecto de voluntariado.

La fase del voluntariado se realizó de la siguiente manera:

- a) Participación en la reforestación de 1500 plantas forestales en el Cerro de La Cruz, Jalapa en el año 2017.
- b) Llenado de 600 bolsas con sustrato para la siembra de pilones forestales en la ampliación del vivero forestal municipal en el año 2018.
- c) Participación en Diplomado sobre Educación Ambiental con Énfasis en el Cambio Climático, organizado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales – MARN\_ sede Jalapa y la Municipalidad de Jalapa en el mes de abril de 2018.

Pero no fue posible que nos avalaran la siembra de árboles ni el llenado de bolsas, solamente el diplomado recibido sobre Educación Ambiental. Pero para ello se impartió una réplica del mismo al Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa, ubicado en Barrio La Reforma, del municipio de monjas, departamento de Jalapa, ya que esas fueron las instrucciones recibidas por parte del señor Decano de la Facultad de Humanidades con el fin de apoyarnos en esta etapa.

## **6.1 Plan de la acción realizada**

### **✓ Parte Informativa**

#### **Nombre de Institución**

Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

#### **Ubicación Física de la Institución**

Instituto de Educación Diversificada, Barrio La Reforma, Monjas Jalapa.

#### **Año**

2019

#### **Lugar del voluntariado**

Instituto de Educación Diversificada, Barrio La Reforma, Monjas Jalapa.

### **• Objetivos**

#### **General**

- ✓ Motivar a los estudiantes a que planten árboles para una mejor oxigenación, mediante la práctica y desarrollo de un proyecto que permita ayudar a la recuperación del medio ambiente.

#### **Específicos**

- ✓ Organizar Campañas de reforestación.
- ✓ Restaurar áreas verdes dañadas.
- ✓ Implementar estrategias de protección del medio ambiente.

### **• Justificación**

Como epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad Humanidades, Sede Jalapa, y como personas conscientes y responsables de los daños que atraviesa nuestra casa común, que es el medio ambiente, compartimos una réplica del Diplomado sobre Educación Ambiental con Énfasis al Cambio Climático durante los días 16 y 17 de enero de 2019 a

estudiantes del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa, ubicado en Barrio La Reforma, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, a 85 estudiantes de los grados de cuarto, quinto y sexto Magisterio y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación como beneficiarios directos y a 9 integrantes del personal docente y administrativo como beneficiarios indirectos. Esperando que las personas que recibieron la réplica, sean agentes multiplicadores en sus comunidades.

### **Actividades**

- ✓ Elaboración de Solicitud de réplica del diplomado como parte del voluntariado dirigida al Director del centro educativo.
- ✓ Entrega de Solicitud dirigida al Director del Centro educativo
- ✓ Aprobación de la Solicitud de la réplica del diplomado.
- ✓ Gestión de material lúdico para impartir el diplomado.
- ✓ Ejemplo de micro proyectos que se pueden implementar sobre educación ambiental.

### **• Tiempo de Ejecución**

16 y 17 de enero de 2019

### **• Recursos**

#### **Humanos**

- ✓ Estudiantes epesistas
- ✓ Director del centro educativo
- ✓ Personal docente
- ✓ Personal administrativo
- ✓ Estudiantes
- ✓ Asesores del Ejercicio Profesional Supervisado

**Materiales**

- ✓ Laptop
- ✓ Proyector
- ✓ Extensión
- ✓ Guías
- ✓ Hojas bond
- ✓ Material impreso
- ✓ Canastos

**Físicos**

- ✓ Local
- ✓ Mobiliario

**Financieros**

- ✓ Presupuesto

No.	Cantidad	Descripción	Costo unitario	Total parciales
1	3	Resmas de papel bond	Q. 30.00	Q. 150.00
2	4	Alquiler de proyector	Q. 50.00	Q. 200.00
4	90	Refacciones	Q. 8.00	Q. 720.00
<b>TOTAL</b>				<b>Q. 1,070.00</b>

**Responsables**

- ✓ Alumnos epesistas
- ✓ Asesores

## Evaluación del voluntariado

Actividad / Aspecto / Elemento		Si	No	Comentario
1	Se presentó el plan del proyecto de Voluntariado	X		
2	Las actividades realizadas para la siembra de árboles fueron suficientes.	X		
3	Se obtuvo los recursos necesarios para la ejecución del proyecto.	X		
4	Se gestionó a tiempo los arboles a la institución.	X		
5	Se obtuvo la colaboración del encargado de gestión ambiental y forestal por parte de la Municipalidad de Jalapa.	X		
6	Se tiene el documento de respaldo del proyecto de Voluntariado.	X		
7	Se tiene el documento de sostenibilidad de los árboles plantados.	X		
8	Se elaboró el informe correspondiente del Voluntariado.	X		
9	Se presentó el informe del Voluntariado en fecha indicada.	X		

## **6.2 Sistematización de experiencias**

Es preciso que el individuo tenga absoluta claridad en lo relativo a la Educación Ambiental, concebida como un proceso educativo interesado en la formación del hombre para que obtenga una serie de conocimientos, principios, y valores positivos, hacia los recursos naturales; y con ellos se logre cambiar la actitud y a la vez fomentar las aptitudes necesarias para resolver las dificultades ambientales, para lo cual deberán explotar su capacidad de evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos sociales, éticos e institucionales, promoviendo para esto la participación con un sentido de responsabilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales de los ecosistemas de cada comunidad; de acuerdo con los recursos propios y con la cooperación de esas poblaciones. Esta idea, hace énfasis en el sentido de pertenencia de cada individuo, respecto al entorno natural y social basándose en los valores culturales de la región donde habita.

El desconocimiento existente en la población sobre el problema del cambio climático, sus causas, sus consecuencias y las medidas de adaptación y mitigación que pueden adoptarse es una situación que debe ser considerada de forma urgente y ante la que deben establecerse planes y programas educativos que conlleven a la toma de conciencia y sensibilización de la población, a la vez que promuevan el desarrollo de valores ambientales y el cambio de actitudes en las personas, de tal manera que fomente la participación de la población en acciones que contribuyan a disminuir sus efectos y controlar la emisión de gases de efecto invernadero.

### **6.3 Evidencias y comprobantes**



**FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
SECCIÓN JALAPA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Normativo para la Ejecución, Elaboración y Presentación del Formato de Informe para Reportar Actividades de Educación Ambiental dentro del voluntariado de EPS en la sección de Jalapa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

**Universidad de San Carlos de  
Guatemala Facultad de Humanidades  
Comisión de Medio Ambiente y  
Atención Permanente**



**Informe sobre Educación Ambiental departamento de Jalapa.**

**Del 16 al 17 de enero de 2019**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Dirección de Extensión Universitaria

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente



Informe de Educación Ambiental

Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa, Barrio la Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa, Guatemala.

Fechas de ejecución:

16 y 17 de enero de 2019

Jalapa, enero de 2019

Facultad de  Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de umanidades

El informe de Educación Ambiental presentado por:

Gamaliel Donaín Andrade Godoy 201224112

Heysel Edony Molina Andrade 201311785

Sandy Beatriz Pinto Álvarez 201324306

Doris Magnolia Zúñiga de León 201324425

Como parte del voluntariado, en la sede Jalapa, Guatemala

Presentación

Justificación

Cronograma de Actividades

Actividades de Gestión y Evidencias

**MODULO I**

Descripción del módulo, actividades y desarrollo

Plan de Clase

Asistencia

Constancias de Actividades

Fotos

**MODULO II**

Descripción del módulo, actividades y desarrollo

Plan de Clase

Asistencia

Constancia de Actividades

Fotos

**MODULO III**

Descripción del módulo, actividades y desarrollo

Plan de Clase

Asistencia

Constancia de Actividades

Fotos

**MODULO IV**

Descripción del módulo, actividades y desarrollo

Plan de Clase

Asistencia

Constancia de Actividades

Fotos

Limitaciones y Logros

Conclusiones

Recomendaciones

Anexos

## PRESENTACIÓN

La educación ambiental debe poseer un enfoque integral, que no se centre en los bienes y servicios ambientales por sí mismos, sino en la relación entre el ambiente y las personas, desde sus interacciones personales y colectivas. Así mismo debe apoyarse en la recuperación del valor de la dignidad humana, lo que permitirá sentar las bases para lograr nuevas actitudes amigables con el ambiente, necesarias para orientar los hábitos de consumo y disposición final responsable, que se traducen en una mejora en la calidad de vida de la población en general.

Sobre esta base se requiere definir la estrategia para diseminar la Educación Ambiental a través de la formación de formadores, tanto de educación formal como no formal para lograr la adquisición de nuevas actitudes que permitan un manejo adecuado de los bienes y servicios ambientales. Con dicha finalidad, La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de estudiantes epesistas, ejecutan una réplica del Diplomado “Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático”, dirigido a estudiantes de cuarto, quinto y sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y cuarto y quinto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación, durante los días: miércoles 16 y jueves 17 de enero del año 2019, del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa, ubicado en el Barrio La Reforma, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, implementado en cuatro módulos, siendo los siguientes:

**Módulo I:** Rescate y Posicionamiento de la Identidad Personal y la Identidad Cultural: En donde se detallan temas como: Identidad personal, género y equidad de oportunidades, multiculturalidad e interculturalidad y análisis de relación de poder en los espacios de participación social.

**Módulo II:** Relación Ser Humano – Naturaleza, haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, derechos y su relación con

el cambio climático: En donde se enfocan temas como: cultura del agua, manejo integrado de cuenca, bosque y su relación con cambio climático, residuos sólidos, análisis de cadena de producción, entre otros.

**Módulo III:** Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo: Relacionando temas sobre: principios de educación ambiental, planificación de proyectos, construcción de la nueva cultura ambiental enfrentada al cambio climático y planificación para ejecutar.

**Módulo IV:** Didáctica Estratégica de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Ambiental. En donde se detallan temas como: Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Ambiental de acuerdo al grupo meta, métodos, técnicas de enseñanza aprendizaje que privilegian al trabajo cooperativo y colaborativo en el aula.

Para realizar la réplica en el diplomado “Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático” se aplicó la metodología siguiente:

- ✓ Se realizaron cuatro sesiones presenciales donde se desarrollaron diferentes temas ambientales.
- ✓ Se trabajaron cuatro planes de clases por cada sesión efectuada.
- ✓ Al finalizar los talleres de capacitación se les orientó a los estudiantes sobre cómo realizar micro proyectos en el centro educativo, tomando como base la temática tratada en el diplomado.

La temática de la réplica del Diplomado está orientada precisamente y a la recuperación de la dignidad humana, desde una perspectiva integral, orientada al Cambio Climático, encaminada a la construcción de una nueva

cultura ambiental, responsable, que permita planteamientos en el orden de la adaptación y la mitigación de los efectos de éste fenómeno.

## JUSTIFICACIÓN

La educación a través de sus diferentes medios y enfoques, está llamada a brindar soluciones que ayuden a cambiar los comportamientos de las personas en forma positiva, fomentando y llevando la formación de una conciencia ambiental, diseñando y aplicando acciones educativas a través del proyecto de educación ambiental, en mejora de la calidad de vida de las personas. Llevando a la participación de los diferentes miembros de la comunidad, de tal modo que sean capaces de solucionar y transformar sus propios problemas.

Como parte del voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se desarrolla la réplica del Diplomado de Educación Ambiental con énfasis en Cambio Climático, en el Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa, ubicado en el Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa, a 85 estudiantes de los grados de cuarto, quinto y sexto de las carreras de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación como beneficiarios directos y a 9 integrantes del personal docente y administrativo como beneficiarios indirectos, distribuidos de la siguiente manera:

Nombre del Establecimiento Educativo	Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa
Ubicación	Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa

Grado a trabajar	Cuarto, quinto y sexto de las carreras de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural.  Cuarto y quinto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación
Número de estudiantes	85
Hombres	24
Mujeres	61
Número de personal docente y administrativo	9

La réplica del diplomado de Educación Ambiental, genera importancia para la comunidad en la medida que, de la mano de las actuales tecnologías de la comunicación y la informática, permite reconocer nuestra actual cultura ecológica y la necesidad de ubicar el material de desecho en el sitio adecuado, en beneficio de los estudiantes y del medio ambiente. Sólo a través de la identificación, comprensión y divulgación de las consecuencias que puede tener sobre el medio ambiente toda actividad humana, la propuesta de este trabajo se convierte en una estrategia para la supervivencia de la humanidad y de otras formas de la naturaleza. En forma paralela se incentiva y acrecienta el sentido de pertenencia por la Institución y su entorno.

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

#### Réplica del diplomado de Educación Ambiental con énfasis en cambio climático.

Semanas del 03 al 27 de enero de 2019

1	ACTIVIDAD	Semanas del 03 al 27 de enero de 2019																											
		J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D			
1	Elaborar solicitud de autorización																												
2	Entregar solicitud en el establecimiento																												
3	Aprobación de la solicitud																												
4	Elaboración de presentaciones para réplica																												
5	Réplica del diplomado Módulo I, II, III y IV a Magisterio Infantil																												
6	Réplica del diplomado Módulo I, II, III y IV a Bachillerato en Educación																												
7	Realización del informe de la réplica del diplomado																												
8	Entrega del informe																												

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de humanidades  
Departamento de Pedagogía

Ciudad de Guatemala, 03 de enero de 2019

A:

Lic. Yony Manuel Godoy Molina  
Director de Instituto de Educación  
Diversificada por Cooperativa  
Monjas, Jalapa

Respetable Lic. Godoy:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de participar en la solución de problemas educativos a nivel nacional y como parte del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, implementó un diplomado sobre Educación Ambiental con Énfasis al Cambio Climático, con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo que, en calidad de Director de Extensión Universitaria, del Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, solicito su autorización para que los estudiantes:

1

No.	Nombre	Carné
1	Gamaliel Donaín Andrade Godoy	201224112
2	Heysel Edony Molina Andrade	201311785
3	Sandy Beatriz Pinto Álvarez	201324306
4	Doris Magnolia Zuñiga de León	201324425

Puedan realizar en este establecimiento una réplica del diplomado, dividida en cuatro módulos, durante los días miércoles 16 y jueves 17 de enero del año 2019.

Al agradecer su colaboración aprovecho para suscribirme,

Atentamente,



Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director de Departamento de Extensión

## DESCRIPCION DEL MODULO I

De manera participativa y entusiasta se desarrolló el día miércoles 16 y jueves 17 de enero del año 2019, la temática sobre el Rescate y Posicionamiento de la Identidad Personal y la Identidad Cultural, réplica del Diplomado de Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático, dirigida a estudiantes de Cuarto, quinto y sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y cuarto y quinto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa, ubicado en Barrio La Reforma, municipio de Monjas y Departamento de Jalapa, realizando actividades como: Explicación del tema, preguntas orales y el juego llamado ¿Quién soy? En el cual algunos estudiantes debían adivinar a través de mímicas qué era lo que se pretendía reflejar a través de ademanes, cuyo objetivo era dar a conocer que debemos comportarnos tal y como somos, no ser imitantes de lo que en la realidad no existe, pues cada ser humano tiene un propósito, habilidades y aptitudes para ser una persona productiva y eficaz en el mundo. En el cual participaron: 61 mujeres, 24 hombres, 4 mujeres y 2 hombres del personal docente y 2 mujeres y 1 hombre del personal administrativo.

Plan de clase No. 1/1  
Educación Ambiental Jornada de Reforestación

Ciclo Diversificado

**Docentes facilitadores y carné:** Gamaliel Donain Andrade Godoy 201224112, Heysel Edony Molina Andrade 201311785, Sandy Beatriz Pinto Álvarez 201324306, Doris Magnolia Zuñiga de León 201324425

**Establecimiento:** Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa Grado: Cuarto, quinto y sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y cuarto, quinto y sexto Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en educación.

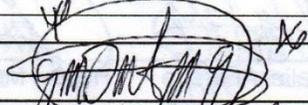
**Docente titular:** Ruth Ester Mazariegos Aguirre  
**Área/subárea:** Psicopedagogía y Didáctica General **Tiempo:** 40 minutos  
**Fecha:** Miércoles 16 y jueves 17 de enero de 2019.

Competencia: Adquiere conocimientos sobre rescate y posicionamiento y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural.

Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
<b>Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural</b> Identidad personal Género y equidad de oportunidades Multiculturalidad e interculturalidad Análisis de relaciones de poder en los espacios de participación social	Diferencia entre identidad personal e identidad cultural.	Valoración de la Psicopedagogía y Didáctica General como un medio de conocimientos para la participación social.
<b>Indicador de logro</b>		<b>Actividades de aprendizaje</b>
Identifica y analiza el posicionamiento de identidad y relaciones de participación social.		Explicación del tema ¿Quién soy?
<b>Recursos</b>		<b>Evaluación</b>
Cañonera Computadora USB Papel bond Lapiceros		Observación Oral

Actividades extra clase: \_\_\_\_\_

  
Ruth Ester Mazariegos Aguirre  
Docente titular

  
Gamaliel Donain Andrade Godoy  
Coordinador de grupo

  
Gamaliel Andrade

  
Heysel Molina

  
Sandy Pinto

  
Doris Zuñiga

Docentes facilitadores

Observaciones del Docente Titular de Grado

Docentes facilitadores y carne: Gamaliel Donain Andrade Godoy 20122412 Heysel Estory Molina Andrade 20131785 Sandy Beatriz Pinto Alvarez 201324308 Doris Magdalena Zuñiga de Leon 201324425

Establecimiento: Instituto de Educación Diversificada por Cooperativas Grado: Cuarto quinto y sexto Maestría de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y cuarto quinto y sexto Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en educación

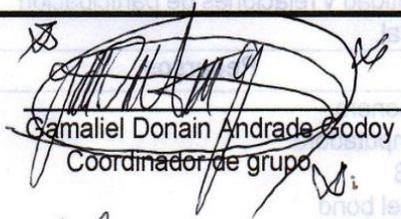
Observaciones del Coordinador del Grupo

Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la	Diferencia entre identidad personal e identidad cultural	Valoración de la Psicopedagogía y Didáctica General como

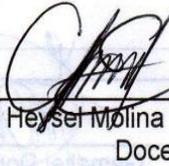
Observaciones de los integrantes del grupo de facilitadores

Indicador de logro	Actividades de aprendizaje
Identifica y analiza el posicionamiento de la identidad y relaciones de participación social	Explicación del tema

  
 Ruth Esther Mazariegos Aguirre  
 Docente titular

  
 Gamaliel Donain Andrade Godoy  
 Coordinador de grupo

  
 Gamaliel Andrade

  
 Heysel Molina

  
 Sandy Pinto

  
 Doris Zuñiga

Docentes facilitadores



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Ejercicio Profesional Supervisado

Establecimiento educativo: Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa Barrio La Reforma, municipio de Mbnjas, departamento de Jalapa.

Grados atendidos: 4to y 5to Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación. 4to, 5to y 6to Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural (MEIBI).

Nombre del Director: Lic. Yoni Manuel Godoy Molina

Nombre de Epesistas:

No.	Nombres y apellidos	No. de Carné
1	Samaliel Donain Andrade Godoy	201224112
2	Heysel Edony Molina Andrade	201311785
3	Doris Magnolia Zuriga de León	201321425
4	Sandy Beatriz Pinto Alvarez	201324306

**Control de asistencia, réplica de Diplomado de Educación Ambiental con énfasis en Cambio Climático, desarrollado durante los días miércoles 16 y jueves 17 de enero de 2019.**

No.	Nombres	Apellidos	Grado y carrera	Firma
1	Melanie Jazmín	Gómez Valladares	5to Magisterio	Melanie Jazmín
2	Lesly Menendez	Menendez Casias	5to Magisterio	Lesly Menendez
3	Wendy Lucía	Gómez Hernández	5to magisterio	Wendy Gómez
4	Katy Maribel	Chinchilla Mardora	5to magisterio	Katy Chinchilla
5	Ana Cecilia	Teo Escobar	5to. magisterio	Ana Teo
6	Evelyn Albertina	Gómez Poman	5to. Magisterio	Evelyn Gómez P.
7	Flor de María	Cardona H.	5to magisterio	Flor Cardona
8	Vanessa Eunice	Yanes López	5to. magisterio	Vanessa Yanes
9	Thaisy Beatriz	Delgado Girón	5to magisterio	Thaisy Beatriz



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Ejercicio Profesional Supervisado

10	Kelyn Yesenia	Lucero Poyes	5.ºo Magisterio	Kelyn Lucero
11	Joselin Valeria Andrea	de Paz Morán	5.ºo. Magisterio	<del>Josefin de Paz</del>
12	Madelin Jimena	Aula chunchilla	5.ºo Magisterio	Maddin A.
13	Lester A. Rodriguez	Rodriguez	5.ºo magisterio	<del>Lester Rodriguez</del>
14	Kimberly Mishal	Suiano Ramos	6ºo MEIBI	<del>Kimberly Suiano</del>
15	Dulce Melody	Agustin Sanabria	6to MEIBI	<del>Dulce Melody</del>
16	Nancy Guadalupe	Alvarez Lum	6to MEIBI	<del>Nancy Alvarez</del>
17	Milena Umaña	Gonzalez	6to MEIBI	
18	Yóselin Andrea	Santiago Melgar	6to. MEIBI	<del>Yoselin Melgar</del>
19	Rosa Linda	López Barreza	6to. MEIBI	<del>Rosa Linda Lopez</del>
20	Flordemaria	Duarte Espina	6to M.E.I.B.I	<del>Flordemaria Duarte</del>
21	Jackelinne Andrea	Cruz Retana	6to. MEIBI	<del>Jackelinne Cruz</del>
22	Kardin Julissa	Recinos Peña	6to MEIBI	<del>Kardin Recinos</del>
23	Melida Paulina	López González	6to. MEIBI	<del>Melida Lopez</del>
24	Breidy Yuleng	Gómez Penate	6to. MEIBI	<del>Breidy Gomez</del>
25	Kimberly Danisa	Optiz Olivares	4to. MEIBI	Kimberly Optiz
26	Melany Daniela	Gomez Enriquez	4to. MEIBI	<del>Melany Gomez</del>
27	Cinthia Iviseh	Diaz Mejera	4to. MEIBI	<del>Cynthia Diaz</del>
28	Karen Vanessa	Hernández Arrocis		<del>Karen Hernandez</del>
29	Yasmin Sarai	Valenzuela Gonzalez	4to.	Yasmin Gonzalez
30	Wendy Melissa	San trago Najera	4to. M.	<del>Wendy Santrago</del>
31	Damaris Juleymi	Hernandez Escobar	4to. M.	<del>Damaris Hernandez</del>



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Ejercicio Profesional Supervisado

32	María Luisa	Sandoval Lopez	4to M.E.I.BE	<del>Handwritten signature</del>
33	Katerin Alejandra	Hernandez Gonzalez	4to M.E.I.BE	<del>Handwritten signature</del>
34	Fior Elizabeth	Perez Gomez	4to M.E.I.BE	<del>Handwritten signature</del>
35	Marlin Dalila	Galicio Escobar	4to M.E.I.BE	Marlin Dalila
36	María Isabel	Montenegro Galindo	4to M.E.I.BE	<del>Handwritten signature</del>
37	Sherlyn Army	Recinos Veliz	4to MEIBE	<del>Handwritten signature</del>
38	Anayeli Catalina	Barrios Ayala	4to MEIBE	<del>Handwritten signature</del>
39	Traniferocio	Morales Salazar	4to MEIBE	<del>Handwritten signature</del>
40	Darling Rosevively	Galicia Castro	4to MEIBE	<del>Handwritten signature</del>
41	Rashel yadimar	Folgar Ventura	4to MEIBE	<del>Handwritten signature</del>
42	Carlos Daniel	Mantufar Perez	4to Bachillerato	<del>Handwritten signature</del>
43	Dylan wilfredo	Alonzo de la cruz	4to Bachillerato	<del>Handwritten signature</del>
44	Osbin Daniel	Sandoval Najera	4to Bachillerato	<del>Handwritten signature</del>
45	ELVIS Daniel	Marroquin Cobres	4to Bachillerato	Dante
46	Gilber Ramos	"	4to Bachillerato	<del>Handwritten signature</del>
47	Gerson Ivan	Gomez Ambelis	4to Bachillerato	<del>Handwritten signature</del>
48	Linda Azucena	Martinez	4to "	<del>Handwritten signature</del>
49	Sofia Elizabeth	Cruz Mateo	4to "	<del>Handwritten signature</del>
50	Jessil Johana	Armas Lemos	4to "	<del>Handwritten signature</del>
51	Mildre Yamirleth	Mujica Lemos	4to "	<del>Handwritten signature</del>
52	Emma Mishel	Gomez Mateo	4to Bachillerato	<del>Handwritten signature</del>
53	Gaby Melissa	Perez Palma	4to "	<del>Handwritten signature</del>
54	Lesly Maribel	Esteban Najera	5to Bachillerato	Lesly. E.



55	Besli Grassela	Interiorano Galicia	5to. Bachillerato	
56	Maria del carmen	Vásquez Arias	5to. Bachillerato	
57	Rosa Isabel	Najera Lopez	5to. Bachillerato	
58	Ashlyn Gardenia	Santiago Barrera	5to. Bachiller	
59	Griselda Isabel	Lucero Zepeda	5to bach.	Isabel Lucero Z
60	Marlan Dulcemaria	Portillo Lemas	5to bachillerato	
61	Yendi*	Barrera Ramirez	5to. Bach.	
62	Jamen Isket	Maxiles Escobar	5to. Bach.	
63	Mexey Waly	Argón Gulerrez	5to. Bach.	
64	Gehovanny	de la Cruz	5to. Bachiller	
65	Fátima Analady	Santiago Barrera	5to Bachiller	
66	Marvin Alexander	Perez Godoy	5to Bachiller	
67	Yorgelis Briseyda	Aguilar Perez	5to Bachiller	
68	Frantz Jonathan	Lobos Cayoio	5to Bachiller	
69	Rigoberto Alexander	Santiago Najera	5to bachiller	
70	Edgar Manuel	Zela cruz Arias	5to Bachillerato	
71	Emerson esau	valenzuela santos	5to Bachillerato	
72	Carlos Alberto	Najera Damian	5to Bachillerato	
73	Cesar Ardany	Lima Segura	5to Bachillerato	
74	Daniela Azucena	Carias Zecenas	5to Bachillerato	
75	Sindy Judith	Vega Figueroa	5to. Bachillerato	Sindy vega
76	Jonathan Danilo	Losenzo Lopez.	5to. Bachillerato	



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Ejercicio Profesional Supervisado

77	Anderson	Daniilo Salazar	RUIZ	Anderson	9219297
78	Daniel Fernando	santiago	LOPEZ	Daniel santiago	
79	Osmán Estuardo	Santiago	Crúz.	<del>Daniilo Salazar</del>	
80	Erikson Abiel	Morales	Godoy	<del>Erikson Abiel</del>	
81	Erick Moisés	Jiménez Sánchez		<del>Erick Moisés</del>	
82	Edén	jasve	ortiz	palma	
83	Beyli Adaly	Tzul	Chinchilla	<del>Beyli Adaly</del>	
84	Sindy	Dyana	Orellana	<del>Sindy</del>	
85	Gladys Annely	Reinos	Estrada	<del>Gladys Annely</del>	
86					
87			1		
88					
89					
90					
91					
92					
93					
94					
95					
96					
97					
98					
99					



F:   
PEM. Heysel Edony Molina Andrade  
Epesista

F:   
PEM. Gamaliel Donain Andrade Godoy  
Epesista

F:   
PEM. Sandy Beatriz Pinto Alvarez  
Epesista

F:   
PEM. Doris Magnolia Zuñiga de León  
Epesista

1

Vo. Bo. F:   
Lic. Yoni Manuel Godoy Molina  
Director



Jalapa, Jalapa, 21 de enero de 2019

Señores  
**Facultad de Humanidades**  
**Direcciones de Extensión Universitaria**  
**Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC**  
 Universidad de San Carlos de Guatemala

**Señores Facultad de Humanidades:**

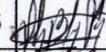
Deseándoles éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día miércoles 16 y jueves 17 del mes de enero del año 2019, los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 40 minutos, a 24 hombres y 61 mujeres, siendo el total de ochenta y cinco (85) alumnos del cuarto, quinto y sexto grado de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y cuarto y quinto grado de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación, del nivel Medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento: Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa  
 Dirección: Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa  
 Nombre del responsable: Yony Manuel Godoy Molina  
 Cargo: Director  
 Medio de ubicación: Tel: 41127487 – 79247315. E-mail; yonygodoy2008@hotmail.com

Actividad que es parte del proyecto del Diplomado de Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático, del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades, sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo No. I: Temas: Rescate y Posicionamiento de la Identidad Personal y la Identidad Cultural.

Los representantes del grupo se identifican con los datos:

No	Nombre	Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Gamaliel Donain Andrade Godoy	201224112	jefergabi.41@gmail.com	49456930	
2	Heysel Edony Molina Andrade	201311785	edony.molinaandrade96@gmail.com	34085650 32629641	
3	Sandy Beatriz Pinto Álvarez	201324306	sandypinto1992@gmail.com	30505905	
4	Doris Magnolia Zuñiga de León	201324425	doriszuniga425@gmail.com	58038556	

Atentamente,

F:

  
 Lic. Yony Manuel Godoy Molina  
 Director





Estudiante epesista: Heysel Edony Molina Andrade, impartiendo la réplica del Diploma de Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático, específicamente el módulo I, dirigida a estudiantes de los grados: cuarto y quinto de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y cuarto, quinto y sexto, de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Fotógrafo: Jefferson Gamaliel Andrade Pineda



Estudiante epesista: Gamaliel Donáin Andrade Godoy, realizando dinámica de aprendizaje relacionado al módulo I, de la réplica del Diplomado de Educación Ambiental con Énfasis en cambio climático dirigida a estudiantes de los grados: cuarto y quinto de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y cuarto, quinto y sexto, de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Fotógrafo: Jefferson Gamaliel Andrade Pineda



Estudiante epesista: Heysel Edony Molina Andrade, impartiendo la réplica del Diploma de Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático, específicamente el módulo I, dirigida a estudiantes de los grados: cuarto y quinto de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y cuarto, quinto y sexto, de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Fotógrafo: Jefferson Gamaliel Andrade Pineda



Estudiante epesistas: lado izquierdo primera fila: Heysel Edony Molina Andrade, segunda fila, de derecha a izquierda: Gamaliel Donáin Andrade Godoy y Sandy Beatriz Pinto Álvarez, con estudiantes de los grados de: cuarto, quinto y sexto, de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Fotógrafo: Jefferson Gamaliel Andrade Pineda

## DESCRIPCION DEL MODULO II

De forma creativa con todos los estudiantes de Cuarto, quinto y sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y cuarto y quinto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa, ubicado en Barrio La Reforma, municipio de Monjas y Departamento de Jalapa, se llevó a cabo el desarrollo del tema: Relación Ser Humano – Naturaleza, haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, derechos y su relación con el cambio climático, ejecutando la actividad llamada: competencia de la resiliencia, cuyo objetivo fue dar a conocer los conocimientos que se tienen sobre un tema relacionado a Educación Ambiental. En el cual participaron: 61 mujeres, 24 hombres, 4 mujeres y 2 hombres del personal docente y 2 mujeres y 1 hombre del personal administrativo, durante los días miércoles 16 y jueves 17 de enero del año 2019.

Plan de clase No. 2/2

Educación Ambiental Jornada de Reforestación

Ciclo Diversificado

**Docentes facilitadores y carné:** Gamaliel Donain Andrade Godoy 201224112, Heyssel Edony Molina Andrade 201311785, Sandy Beatriz Pinto Álvarez 201324306, Doris Magnolia Zuñiga de León 201324425

**Establecimiento:** Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa **Grado:** Cuarto, quinto y sexto **Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y cuarto, quinto y sexto Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en educación.**

**Docente titular:** Jelvin Abdiel Godoy Molina

**Área/subárea:** Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

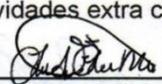
**Tiempo:** 40 minutos

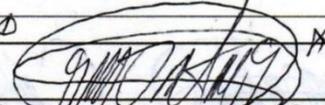
**Fecha:** Miércoles 16 y jueves 17 de enero de 2019.

**Competencia:** reconoce la naturaleza y biodiversidad, y desarrolla habilidades de aprendizaje sobre el medio que le rodea.

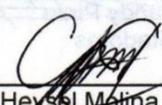
Contenidos	
Declarativos	Procedimentales
Relación ser humano-naturaleza, haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático.	Relación entre el ser humano y la naturaleza. 1
	Actitudinales
	Valoración de la producción responsable y su relación con el cambio climático.
<b>Indicador de logro</b>	<b>Actividades de aprendizaje</b>
Establece relaciones entre el ambiente y Comprensión y organización de la biodiversidad.	Explicación del tema Competencia sobre la resiliencia
<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Cañonera Computadora USB Papel bond Lapiceros	Observación Oral

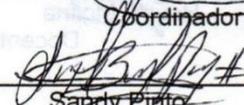
Actividades extra clase: \_\_\_\_\_

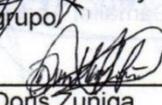
  
Jelvin Abdiel Godoy Molina  
Docente titular

  
Gamaliel Donain Andrade Godoy  
Coordinador de grupo

  
Gamaliel Andrade

  
Heyssel Molina

  
Sandy Pinto

  
Doris Zuñiga

Docentes facilitadores

Observaciones del Docente Titular de Grado

Docentes facilitadores y carne: Gamaliel Donain Andrade Godoy 201324173 Heysel  
 Eddy Molina Andrade 201311785 Sandy Beatriz Pinto Alvarez 201324308 Doris Medina  
 Zuñiga de León 201324425

Establecimiento: Instituto de Educación Diversificada por Cooperativas Grupos Cuatro  
 quinto y sexto Mediano de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y curso quinto y sexto

Observaciones del Coordinador del Grupo

Fecha: Miércoles 18 y Jueves 17 de enero de 2019

Competencia: Reconoce la naturaleza y biodiversidad y desarrolla habilidades de  
 aprendizaje sobre el medio que la rodea

Contenidos	Procedimentales	Actitudinales

Observaciones de los integrantes del grupo de facilitadores

Indicador de logro	Actividades de aprendizaje
Establece relaciones entre el ambiente y comprensión y organización de la biodiversidad.	Explicación del tema Competencia sobre la resiliencia

  
 Jelvin Abdiel Godoy Molina  
 Docente titular

  
 Gamaliel Donain Andrade Godoy  
 Coordinador de grupo

  
 Gamaliel Andrade

  
 Heysel Molina

  
 Sandy Pinto

  
 Doris Zuñiga

Docentes facilitadores



Establecimiento educativo: Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Grados atendidos: 4to y 5to Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación. 4to, 5to y 6to Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural (MEIBI).

Nombre del Director: Lic. Yoni Manuel Godoy Molina

Nombre de Epesistas:

No.	Nombres y apellidos	No. de Carné
1	Samaliel Donain Andrade Godoy	201224112
2	Heyzel Edony Molina Andrade	201311785
3	Doris Magnolia Zuñiga de León	201321425
4	Sandy Beatriz Pinto Alvarez	201324306

**Control de asistencia, réplica de Diplomado de Educación Ambiental con énfasis en Cambio Climático, desarrollado durante los días miércoles 16 y jueves 17 de enero de 2019.**

No.	Nombres	Apellidos	Grado y carrera	Firma
1	Melanie Jazmín	Gómez Valladares	5to Magisterio	Melanie Jazmín
2	Lesly Menendez	Menendez Carras	5to Magisterio	Lesly Menendez
3	Wendy Lucía	Gómez Hernández	5to magisterio	Wendy Gómez
4	Katy Maibel	Chinchilla Mardora	5to magisterio	Katy Chinchilla
5	Ana Cecilia	Teo Escobar	5to. magisterio	Ana Teo
6	Evelyn Albertina	Gómez Roman	5to. Magisterio	Evelyn Gómez R.
7	Flor de María	Cardona H.	5to magisterio	Flor Cardona
8	Vanessa Eunice	Yanes Lopez	5to-magisterio	Vanessa Yanes
9	Tracy Beatriz	Delgado Girón	5to magisterio	Tracy Beatriz



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Ejercicio Profesional Supervisado

10	Kielyn Yesenia	Lucero Poyes	5.º Magisterio	Kielyn Lucero
11	Joselin Valeria Andrea de Paz Moran		5.º Magisterio	<i>[Signature]</i>
12	Madelin Jimena	Aula chinchilla	5.º Magisterio	Madelin A.
13	Lester A. Rodriguez	Rodriguez	5.º Magisterio	<i>[Signature]</i>
14	Kimberly Mishel	Susiano Romos	6.º MEIBI	<i>[Signature]</i>
15	Dulce Melody	Agustin Sanabria	6.º MEIBI	<i>[Signature]</i>
16	Mancy Guadalupe	Alvarez Lum	6.º MEIBI	<i>[Signature]</i>
17	Milena Umaña	Gonzalez	6.º MEIBI	
18	Yoselin Andrea	Santiago Melgar	6.º MEIBI	<i>[Signature]</i>
19	Rosa Linda	Lopez Barreira	6.º MEIBI	<i>[Signature]</i>
20	Floydemaria	Duarte Espina	6.º M.E.I.B.I.	<i>[Signature]</i>
21	Jackeline Andrea	Cruz Retana	6.º MEIBI	<i>[Signature]</i>
22	Kardin Julissa	Recinos Peña	6.º MEIBI	<i>[Signature]</i>
23	Melida Paulina	Lopez Gonzalez	6.º MEIBI	<i>[Signature]</i>
24	Breidy Kiley	Gomez Peñate	6.º MEIBI	<i>[Signature]</i>
25	Kimberly Danisa	Optiz Olivares	4.º METBI	Kimberly Optiz
26	Melany Daniela	Gomez Enriquez	4.º MEIBI	<i>[Signature]</i>
27	Cinthia Iviseh	Diaz Najar	4.º MEIBI	<i>[Signature]</i>
28	Karen Vanessa	Hernandez Arce		<i>[Signature]</i>
29	Yasmin Sarai	Valenzuela Gonzalez	4.º	Yasmin Gonzalez
30	Wendy Melissa	San tiago Najera	4.º M.	<i>[Signature]</i>
31	Damaris Juleymi	Hernandez Escobar	4.º M.	<i>[Signature]</i>



32	María Luisa	Sandoval Lopez	4to M.E.I.BE	<del>Handwritten signature</del>
33	Katerin Alejandra	Hernández Gonzalez	4to M.E.I.BE	<del>Handwritten signature</del>
34	Fior Elizabeth	Pérez Gómez	4to M.E.I.BE	<del>Handwritten signature</del>
35	Marlin Dalila	Galicia Escobar	4to M.E.I.BE	Marlin Dalila
36	María Isabel	Montenegro Galicia	4to M.E.I.BE	<del>Handwritten signature</del>
37	Sherlyn Army	Recinos veiz	4to. MEI.BE	<del>Handwritten signature</del>
38	Anayeli Catalina	Barrios Ayala	4to. MEI.BE	<del>Handwritten signature</del>
39	Tranifacio	Morales Salazar	4to. MEI.BE	<del>Handwritten signature</del>
40	Darling Roseviely	Galicia Castro	4to. MEI.BE	<del>Handwritten signature</del> *
41	Rashel yadimar	Folgar Ventura	4to. MEI.BE	<del>Handwritten signature</del>
42	Carlos Daniel	Montufar Perez	4to Bachillerato	<del>Handwritten signature</del>
43	Dylan wilfredo	Alonzo de la cruz	4to Bachillerato	<del>Handwritten signature</del>
44	Osbin Daniel	Sandoval Nájera	4to Bachillerato	<del>Handwritten signature</del>
45	Elvis Daniel	Marroquin Cobres	4to Bachiller	Dante
46	Gilber Ramos	"	4to. Bachillerato	<del>Handwritten signature</del>
47	Gerson Ivan	Gomez Ambelus	4to. Bachiller	<del>Handwritten signature</del>
48	Linda Azucena	Martinez	4to. "	<del>Handwritten signature</del>
49	Sofia Elizabeth	Cruz Mateo	4to "	<del>Handwritten signature</del>
50	Jessil Johana	Armas Lemus	4to "	<del>Handwritten signature</del>
51	Mildre Yamileth	Mojica Lemus	4to "	<del>Handwritten signature</del>
52	Emma Mishel	Gomez Mateo	4to. Bachiller	<del>Handwritten signature</del>
53	Gaby Melissa	Pérez Palma	4to "	<del>Handwritten signature</del>
54	Lesly Maribel	Esteban Nájera	5to. Bachiller	Lesly. E.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Ejercicio Profesional Supervisado

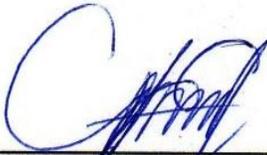
55	Berli Graciela	Interiano Galicia	5to. Bachillerato	<del>[Signature]</del>
56	Maria del carmen	Vásquez Arias	5to. Bachillerato	<del>[Signature]</del>
57	Rosa Isabel	Najera Lopez	5to. Bachillerato	<del>[Signature]</del>
58	Ashlyn Gardenia	Santiago Barrera	5to. Bachiller	<del>[Signature]</del>
59	Griselda Isabel	Lucero Zepeda	5to bach.	Isabel Lucero Z
60	Marlon Dulcemaria	portillo Lemas	5to bachillerato	<del>[Signature]</del>
61	Yendi*	Barrera Ramirez	5to. Bach.	<del>[Signature]</del>
62	Josmar Isket	Maxales Escobar	5to. Bach.	<del>[Signature]</del>
63	Mercey Lily	Argón Gubierrez	5to. bach.	<del>[Signature]</del>
64	Gehovanny	de la Cruz	5to. Bachiller	<del>[Signature]</del>
65	Fátima Anoloday	Santiago Barrera	5to Bachiller	<del>[Signature]</del>
66	Marvin Alexander	Perez Godoy	5to Bachiller	<del>[Signature]</del>
67	Yorgelis Briseyda	Aguilar Pérez	5to Bachiller	<del>[Signature]</del>
68	Frandy Jonathan	Lobos campo	5to Bachiller	<del>[Signature]</del>
69	Rigoberto Alexander	Santiago Najera	5to bachiller	<del>[Signature]</del>
70	Edgar Manuel	Zela cruz Arias	5to Bachillerato	<del>[Signature]</del>
71	Emerson esau	valenzuela santos	5to Bachillerato	<del>[Signature]</del>
72	Carlos Alberto	Najera Damian	5to Bachillerato	<del>[Signature]</del>
73	Cesar Ardany	Lima Segura	5to Bachillerato	<del>[Signature]</del>
74	Daniela Aracem	Carios Zceñas	5to Bachillerato	<del>[Signature]</del>
75	Sindy Judith	Vega Figueroa	5to. Bachillerato	Sindy vega
76	Jonathan Danilo	Lozenzo Lopez.	5to. Bachillerato	<del>[Signature]</del>



77	Anderson	Daniilo Salazar Ruiz	Anderson Salazar
78	Daniel Fernando	santiago Lopez	Daniel Santiago
79	Osman Estuardo	Santiago Cruz	<del>Daniilo Salazar</del>
80	Erikson Abiel	Morales Godoy	<del>Erikson</del>
81	Erick Moisés	Jiménez Sánchez	<del>Erick</del>
82	Eden	Gasue Ortiz	palma
83	Bayli Adaly	Tul Chinchilla	<del>Bayli</del>
84	Sindy	Dyana Osellana	<del>Sindy</del>
85	Glady's Annely	Retnos Estrada	<del>Glady's</del>
86			
87		1	
88			
89			
90			
91			
92			
93			
94			
95			
96			
97			
98			
99			



**USAC** Universidad de San Carlos de Guatemala  
 TRICENTENARIA Facultad de Humanidades  
 Universidad de San Carlos de Guatemala Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 Ejercicio Profesional Supervisado

F:   
 PEM. Heysel Edony Molina Andrade  
 Epesista

F:   
 PEM. Gamaliel Donain Andrade Godoy  
 Epesista

F:   
 PEM. Sandy Beatriz Pinto Alvarez  
 Epesista

F:   
 PEM. Denis Magnolia Zuñiga de León  
 Epesista

1

Vo. Bo.

F:   
 Lic. Yoni Manuel Godoy Molina  
 Director



Jalapa, Jalapa, 21 de enero de 2019

Señores  
**Facultad de Humanidades**  
**Direcciones de Extensión Universitaria**  
**Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC**  
 Universidad de San Carlos de Guatemala

**Señores Facultad de Humanidades:**

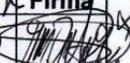
Deseándoles éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día miércoles 16 y jueves 17 del mes de enero del año 2,019, los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 40 minutos, a 24 hombres y 61 mujeres, siendo el total de ochenta y cinco (85) alumnos del cuarto, quinto y sexto grado de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y cuarto y quinto grado de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación, del nivel Medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento: Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa  
 Dirección: Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa  
 Nombre del responsable: Yony Manuel Godoy Molina  
 Cargo: Director  
 Medio de ubicación: Tel: 41127487 – 79247315. E-mail: yonygodoy2008@hotmail.com

Actividad que es parte del proyecto del Diplomado de Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático, del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades, sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo No. II: Temas: Relación Ser Humano-Naturaleza, haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, derechos y su relación con el cambio climático.

Los representantes del grupo se identifican con los datos:

No	Nombre	Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Gamaliel Donain Andrade Godoy	201224112	jefergabi.41@gmail.com	49456936	
2	Heysel Edony Molina Andrade	201311785	edony.molinaandrade96@gmail.com	34085650 32629641	
3	Sandy Beatriz Pinto Álvarez	201324306	sandypinto1992@gmail.com	30505905	
4	Doris Magnolia Zuñiga de León	201324425	doriszuniga425@gmail.com	58038556	

Atentamente,

F:    
 Lic. Yony Manuel Godoy Molina  
 Director



Estudiante epesista: Gamaliel Donain Andrade Godoy, impartiendo la réplica del Diploma de Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático, específicamente el módulo II, dirigida a estudiantes de los grados: cuarto y quinto de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y cuarto, quinto y sexto, de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Fotógrafo: Jefferson Gamaliel Andrade Pineda



Estudiante epesista: Gamaliel Donain Andrade Godoy, realizando dinámica de aprendizaje relacionado al módulo II, de la réplica del Diplomado de Educación Ambiental con Énfasis en cambio climático dirigida a estudiantes de los grados: cuarto y quinto de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y cuarto, quinto y sexto, de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Fotógrafo: Jefferson Gamaliel Andrade Pineda



Estudiante epesista: Gamaliel Donain Andrade Godoy, realizando dinámica de aprendizaje relacionado al módulo II, de la réplica del Diplomado de Educación Ambiental con Énfasis en cambio climático dirigida a estudiantes de los grados: cuarto y quinto de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y cuarto, quinto y sexto, de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Fotógrafo: Jefferson Gamaliel Andrade Pineda.



Estudiante epesistas: lado izquierdo primera fila: Heysel Edony Molina Andrade, segunda fila, de derecha a izquierda: Gamaliel Donain Andrade Godoy y Sandy Beatriz Pinto Álvarez, con estudiantes de los grados de: cuarto, quinto y sexto, de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Fotógrafo: Jefferson Gamaliel Andrade Pineda

### **DESCRIPCION DEL MODULO III**

De manera muy atenta los participantes de cuarto, quinto y sexto grado de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y cuarto y quinto grado de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación, se desarrolló la temática: Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo, implementando y ampliando sobre el tema recursos naturales con la actividad Juego de Roles, además de ello se realizó una serie de lluvias de ideas de posibles proyectos que como estudiantes pueden realizar contribuyendo al Medio Ambiente, utilizado el proceso de las 3R: Reducir, Reciclar y Reutilizar. Ejecutándose los días miércoles 16 y jueves 17 de enero del año 2019, en el cual participaron: 61 mujeres, 24 hombres, 4 mujeres y 2 hombres del personal docente y 2 mujeres y 1 hombre del personal administrativo.

Plan de clase No. 3/3

Educación Ambiental Jornada de Reforestación

Ciclo Diversificado

**Docentes facilitadores y carné:** Gamaliel Donain Andrade Godoy 201224112, Heyssel Edony Molina Andrade 201311785, Sandy Beatriz Pinto Álvarez 201324306, Doris Magnolia Zuñiga de León 201324425

**Establecimiento:** Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa **Grado:** Cuarto, quinto y sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y cuarto, quinto y sexto Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en educación.

**Docente titular:** Ruth Esther Mazariegos Aguirre

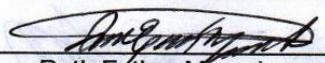
**Área/subárea:** Medio Social y Natural y su Didáctica **Tiempo:** 40 minutos

**Fecha:** Miércoles 16 y jueves 17 de enero de 2019.

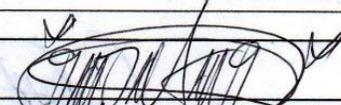
**Competencia:** Coordina acciones institucionales para una eficiente respuesta al cambio climático.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos que plantean planes de trabajo ejecutables corto y mediano plazo.	Principios y planificación de proyectos.	Construcción de la nueva cultura ambiental enfrentada al cambio climático.
<b>Indicador de logro</b>		<b>Actividades de aprendizaje</b>
Ejecuta proyectos y acciones para enfrentar el cambio climático.		Explicación del tema Juego de roles
<b>Recursos</b>		<b>Evaluación</b>
Cañonera Computadora USB Papel bond Lapiceros		Observación Oral

Actividades extra clase: \_\_\_\_\_

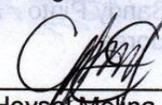
  
Ruth Esther Mazariegos Aguirre

Docente titular

  
Gamaliel Donain Andrade Godoy

Coordinador de grupo

  
Gamaliel Andrade

  
Heyssel Molina

  
Sandy Pinto

  
Doris Zuñiga

Docentes facilitadores

Observaciones del Docente Titular de Grado

Plan de clase No. 373

Docentes facilitadores y carra: Gamaliel Bonain Andrade Godoy 20122412 Heysel Edony Molina Andrade 201311785 Sandy Beatriz Pinto Alvarez 201324308 Doris Madroño Zuñiga de León 201324425

Establecimiento: Instituto de Educación Diversificada por Cooperativas Grupos Cuatro, quinto y sexto; Maestrato de Educación Infantil, Bilingüe Intercultural y Cuatro, quinto y sexto; Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en educación

Observaciones del Coordinador del Grupo

Docente titular: Ruth Esther Mazariegos Aguirre

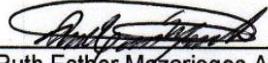
Fecha: Miércoles 16 y Jueves 17 de enero de 2019

Competencia: Coordina acciones institucionales para una eficiente respuesta al cambio climático.

Contenidos	Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Micro proyectos posibles	Principios y planificación de	Construcción de la nueva	

Observaciones de los integrantes del grupo de facilitadores

Indicador de logro	Actividades de aprendizaje
Elabora proyectos y acciones para enfrentar el cambio climático.	Juego de roles
	Explicación del tema
	Indicador de logro
	planes de trabajo y ejecutables con y mediano plazo

  
 Ruth Esther Mazariegos Aguirre  
 Docente titular

  
 Gamaliel Bonain Andrade Godoy  
 Coordinador de grupo

  
 Gamaliel Andrade

  
 Heysel Molina

  
 Sandy Pinto

  
 Doris Zuñiga

Docentes facilitadores



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Ejercicio Profesional Supervisado

Establecimiento educativo: Instituto de Educación Diversificada per Cooperativa Barrio La Reforma, municipio de Mbnjas, departamento de Jalapa.

Grados atendidos: 4to y 5to Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación. 4to, 5to y 6to Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural (MEIBI).

Nombre del Director: Lic. Yoni Manuel Godoy Molina

Nombre de Epesistas:

No.	Nombres y apellidos	No. de Carné
1	Camaliel Donain Andrade Godoy	201224112
2	Heysel Edony Molina Andrade	201311785
3	Doris Magnolia Zuniga de León	2013211425
4	Sandy Beatrix Pinto Alvarez	201324306

**Control de asistencia, réplica de Diplomado de Educación Ambiental con énfasis en Cambio Climático, desarrollado durante los días miércoles 16 y jueves 17 de enero de 2019.**

No.	Nombres	Apellidos	Grado y carrera	Firma
1	Melanie Jazmin	Gómez Valladares	5to Magisterio	Melanie Jazmin
2	Lesly Menendez	Menendez Carras	5to Magisterio	Lesly Menendez
3	Wendy Lucía	Gómez Hernández	5to magisterio	Wendy Gómez
4	Katy Maribel	Chinchilla Mardora	5to magisterio	Katy Chinchilla
5	Ana Cecilia	Teo Escobar	5to. magisterio	Ana Teo
6	Evelyn Albertina	Gomez Roman	5to. Magisterio	Evelyn Gomez R.
7	Fior de maria	Cardona H.	5to magisterio	Fior Cardona
8	Vanessa Eunice	Yanes Lopez	5to magisterio	Vanessa Yanes
9	Traisly Beatriz	Dolgado Giron	5to magisterio	Traisly Beatriz



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Ejercicio Profesional Supervisado

10	Kielyn Yesenia	Lucero Poyes	5.ºo Magisterio	Kielyn Lucero
11	Joselin Valeria Andrea de Paz Moran		5.ºo. Magisterio	<del>Joselin Moran</del>
12	Madelin Jimena	Aula chinchilla	5.ºo Magisterio	Madelin A.
13	Lester D. Rodriguez L.	Rodriguez	5.ºo magisterio	<del>Lester Rodriguez</del>
14	Kimberly Mishel	Suizano Ramos	6ºo MEIBI	<del>Kimberly Suizano</del>
15	Dulce Melody	Agustin Sanabria	6to MEIBI	<del>Dulce Agustin</del>
16	Mancy Guadalupe	Alvarez Lum	6to MEIBI	<del>Mancy Alvarez</del>
17	Milena Umaña	Gonzalez	6to MEIBI	
18	Yóselin Andrea	Santiago Melgar	6to. MEIBI	<del>Yóselin Melgar</del>
19	Rosa Linda	López Barrera	6to. MEIBI	<del>Rosa Lopez</del>
20	Floydemaría	Duarte Espina	6to M. E. I. B. I.	<del>Floydemaría Duarte</del>
21	Jackelinne Andrea	Cruz Retana	6to. MEIBI	<del>Jackelinne Cruz</del>
22	Kardin Julissa	Recinos Peña	6to MEIBI	<del>Kardin Recinos</del>
23	Melida Paulina	López González	6to. MEIBI	<del>Melida Lopez</del>
24	Breidy Yuleng	Gómez Peñate	6to. MEIBI	<del>Breidy Gomez</del>
25	Kimberly Danisa	Optiz Olivares	4to. MEIBI	Kimberly Optiz
26	Melany Daniela	Gomez Enriquez	4to. MEIBI	<del>Melany Gomez</del>
27	Cinthia Iviseh	Diaz Mejia	4to. MEIBI	<del>Cinthia Diaz</del>
28	Karen Vanessa	Hernández Arrecis		<del>Karen Hernandez</del>
29	Yasmin Sarai	Valenzuela Gonzalez	4to	Yasmin Gonzalez
30	Wendy Melissa	San trago Najera	4to M	<del>Wendy San trago</del>
31	Damaris Juleymi	Hernandez Escobar	4to. M.	<del>Damaris Hernandez</del>



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Ejercicio Profesional Supervisado

32	María Luisa	Sandoval López	4to M.E.I.BE	<del>[Signature]</del>
33	Katerin Alejandra	Hernández González	4to M.E.I.BE	<del>[Signature]</del>
34	Flor Elizabeth	Pérez Gómez	4to M.E.I.BE	<del>[Signature]</del>
35	Marlin Dalila	Galicio Escobar	4to M.E.I.BE	Marlin Dalila
36	María Isabel	Montenegro Galicia	4to M.E.I.BE	<del>[Signature]</del>
37	Sherlyn Army	Recinos Veliz	4to MEI.BE	<del>[Signature]</del>
38	Anayeli Catalina	Barrios Ayala	4to MEI.BE	<del>[Signature]</del>
39	Tranifacio	Morales Salazar	4to MEI.BE	<del>[Signature]</del>
40	Darling Rosevvely	Galicia Castro	4to MEI.BE	<del>[Signature]</del> *
41	Rashel yadimar	Folgar Ventura	4to MEI.BE	<del>[Signature]</del>
42	Carlos Daniel	Montufar Pérez	4to Bachillerato	<del>[Signature]</del>
43	Dylan Wilfredo	Alonso de la Cruz	4to Bachillerato	<del>[Signature]</del>
44	Osbin Daniel	Sandoval Najera	4to Bachillerato	<del>[Signature]</del>
45	ELVIS Daniel	Marroquin Cobres	4to Bachillerato	Dante
46	Gilber Ramos	"	4to Bachillerato	<del>[Signature]</del>
47	Gerson Ivan	Gomez Amador	4to Bachillerato	<del>[Signature]</del>
48	Linda Azucena	Martinez	4to "	<del>[Signature]</del>
49	Sofia Elizabeth	Cruz Mateo	4to "	<del>[Signature]</del>
50	Jessil Johana	Arías Lemus	4to "	<del>[Signature]</del>
51	Mildre Yamileth	Mujica Lemus	4to "	<del>[Signature]</del>
52	Emma Mishel	Gomez Mateo	4to Bachillerato	<del>[Signature]</del>
53	Gaby Melissa	Pérez Palma	4to "	<del>[Signature]</del>
54	Lesty Maribel	Esteban Najera	5to Bachillerato	Lesty. E.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Ejercicio Profesional Supervisado

55	Berli Gracela	Interiano Galicia	5to. Bachillerato	<del>Isabel Lucero Z</del>
56	María del Carmen	Vásquez Arias	5to. Bachillerato	<del>Isabel Lucero Z</del>
57	Rosita Isabel	Najera López	5to. Bachillerato	<del>Isabel Lucero Z</del>
58	Ashlyn Gardenia	Santiago Barrera	5to. Bachillerato	<del>Isabel Lucero Z</del>
59	Griselda Isabel	Lucero Zepeda	5to. bach.	Isabel Lucero Z
60	Marían Dulcemaria	portillo Lemus	5to. bachillerato	<del>Isabel Lucero Z</del>
61	Yendi*	Barrera Ramírez	5to. Bach.	<del>Isabel Lucero Z</del>
62	Jamen Isket	Maxales Escobar	5to. Bach.	<del>Isabel Lucero Z</del>
63	Mexey Waly	Arroja Guiterrez	5to. Bach.	<del>Isabel Lucero Z</del>
64	Gehovanny	de la Cruz	5to. Bachiller	<del>Isabel Lucero Z</del>
65	Fátima Analady	Santiago Barrera	5to. Bachiller	<del>Isabel Lucero Z</del>
66	Marvin Alexander	Perez Godoy	5to. Bachiller	<del>Isabel Lucero Z</del>
67	Yorgelis Briseyda	Aguilar Pérez	5to. Bachiller	<del>Isabel Lucero Z</del>
68	Frandy Jonathan	Lobos Carpio	5to. Bachiller	<del>Isabel Lucero Z</del>
69	Rigoberto Alexander	Santiago Najera	5to. bachiller	<del>Isabel Lucero Z</del>
70	Edgar Manuel	Zela Cruz Arias	5to. Bachillerato	<del>Isabel Lucero Z</del>
71	Emerson Esau	Valenzuela Santos	5to. Bachillerato	<del>Isabel Lucero Z</del>
72	Carlos Alberto	Najera Damián	5to. Bachillerato	<del>Isabel Lucero Z</del>
73	Cesar Ardany	Lima Segura	5to. Bachillerato	<del>Isabel Lucero Z</del>
74	Daniela Azucena	Carias Zecenas	5to. Bachillerato	<del>Isabel Lucero Z</del>
75	Sindy Judith	Vega Figueroa	5to. Bachillerato	Sindy Vega
76	Jonathan Danilo	Lozano Lopez	5to. Bachillerato	<del>Isabel Lucero Z</del>



77	Anderson	Daniela Salazar	Ruiz	Anderson Salazar
78	Daniel Fernando	Santiago	Lopez	Daniel Santiago
79	Osmar Estuardo	Santiago	Cruz	<del>Daniel Estuardo</del>
80	Erikson Adiel	Morales	Godoy	<del>Erikson Adiel</del>
81	Erick Moisés	Jiménez Sánchez		<del>Erick Moisés</del>
82	Eden	Josue	ortiz	palma
83	Beyli Adaly	Tiul	Chinchilla	<del>Beyli Adaly</del>
84	Sindy	Dyanna	Orellana	<del>Sindy</del>
85	Gladys Annely	Retnos	Estrada	<del>Gladys Annely</del>
86				
87		1		
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Ejercicio Profesional Supervisado

F:   
\_\_\_\_\_  
PEM. Heysel Edony Molina Andrade  
Epesista

F:   
\_\_\_\_\_  
PEM. Gamaliel Donain Andrade Godoy  
Epesista

F:   
\_\_\_\_\_  
PEM. Sandy Beatriz Pinto Alvarez  
Epesista

F:   
\_\_\_\_\_  
PEM. Denis Magnolia Zuñiga de León  
Epesista

1

Vo. Bo. F:   
\_\_\_\_\_  
Lic. Yoni Manuel Godoy Molina  
Director



Jalapa, Jalapa, 21 de enero de 2019

Señores  
**Facultad de Humanidades**  
**Direcciones de Extensión Universitaria**  
**Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC**  
 Universidad de San Carlos de Guatemala

**Señores Facultad de Humanidades:**

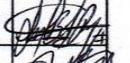
Deseándoles éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día miércoles 16 y jueves 17 del mes de enero del año 2,019, los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 40 minutos, a 24 hombres y 61 mujeres, siendo el total de ochenta y cinco (85) alumnos del cuarto, quinto y sexto grado de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y cuarto y quinto grado de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación, del nivel Medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento: Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa  
 Dirección: Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa  
 Nombre del responsable: Yony Manuel Godoy Molina  
 Cargo: Director  
 Medio de ubicación: Tel: 41127487 – 79247315. E-mail: yonygodoy2008@hotmail.com

Actividad que es parte del proyecto del Diplomado de Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático, del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades, sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo No. III: Temas: Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo.

Los representantes del grupo se identifican con los datos:

No	Nombre	Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Gamaliel Donañ Andrade Godoy	201224112	jefergabi.41@gmail.com	49456930	
2	Heysel Edony Molina Andrade	201311785	edony.molinaandrade96@gmail.com	34085650 32629641	
3	Sandy Beatriz Pinto Álvarez	201324306	sandypinto1992@gmail.com	30505905	
4	Doris Magnolia Zuñiga de León	201324425	doriszuniga425@gmail.com	58038556	

Atentamente,

F:   
 Lic. Yony Manuel Godoy Molina  
 Director





Estudiante epesista: Sandy Beatriz Pinto Álvarez, impartiendo la réplica del Diploma de Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático, específicamente el módulo III, dirigida a estudiantes de los grados: cuarto y quinto de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y cuarto, quinto y sexto, de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Fotógrafo: Jefferson Gamaliel Andrade Pineda



Estudiante epesista: Sandy Beatriz Pinto Álvarez, impartiendo la réplica del Diploma de Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático, específicamente el módulo III, dirigida a estudiantes de los grados: cuarto y quinto de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y cuarto, quinto y sexto, de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Fotógrafo: Jefferson Gamaliel Andrade Pineda



Estudiante epesista: Sandy Beatriz Pinto Álvarez, impartiendo la réplica del Diploma de Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático, específicamente el módulo III, dirigida a estudiantes de los grados: cuarto y quinto de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y cuarto, quinto y sexto, de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Fotógrafo: Jefferson Gamaliel Andrade Pineda



Estudiante epesistas: lado izquierdo primera fila: Heysel Edony Molina Andrade, segunda fila, de derecha a izquierda: Gamaliel Donáin Andrade Godoy y Sandy Beatriz Pinto Álvarez, con estudiantes de los grados de: cuarto, quinto y sexto, de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Fotógrafo: Jefferson Gamaliel Andrade Pineda

## **DESCRIPCION DEL MODULO IV**

Se aplicó la réplica del Diplomado de Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático, el día miércoles 16 y jueves 17 de enero del año 2019, a alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y cuarto y quinto grado de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación, exponiendo el tema: Didáctica Estratégica de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Ambiental. Ejecutando y obteniendo participación en diversas actividades, siendo una de ellas: Mesa Redonda, creando Historias Colectivas, relacionadas con el tema aprendido y descubriendo la habilidad de la imaginación al explicar la secuencia de una historia. Teniendo como resultado la participación de: 61 mujeres, 24 hombres, 4 mujeres y 2 hombres del personal docente y 2 mujeres y 1 hombre del personal administrativo.

Plan de clase No. 4/4  
Educación Ambiental Jornada de Reforestación

Ciclo Diversificado

**Docentes facilitadores y carné:** Gamaliel Donain Andrade Godoy 201224112, Heysel Edony Molina Andrade 201311785, Sandy Beatriz Pinto Álvarez 201324306, Doris Magnolia Zuñiga de León 201324425

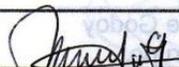
**Establecimiento:** Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa **Grado:** Cuarto, quinto y sexto **Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y cuarto, quinto y sexto Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en educación.**

**Docente titular:** Wendy Xiomara Jacobo Cruz  
**Área/subárea:** Realidad Social cultural, Cultura, Identidad y Derechos Humanos. **Tiempo:** 40 minutos **Fecha:** Miércoles 16 y jueves 17 de enero de 2019.

Competencia: fundamenta el desempeño pedagógico ambiental de los estudiantes.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Didáctica estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental.	Metodología de la enseñanza y aprendizaje.  1	Métodos y técnicas de aprendizaje y actividades de cooperación en el aula.
Indicador de logro		Actividades de aprendizaje
Emplea habilidades motrices combinadas para ejecutar desplazamientos que favorezcan la conservación del medio ambiente.		Explicación del tema Creando historias colectivas
Recursos		Evaluación
Cañonera Computadora USB Papel bond lapiceros		Observación Oral

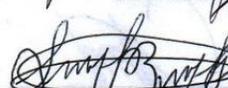
Actividades extra clase: \_\_\_\_\_

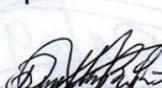
  
Wendy Xiomara Jacobo Cruz  
Docente titular

  
Gamaliel Donain Andrade Godoy  
Coordinador de grupo

  
Gamaliel Andrade

  
Heysel Molina

  
Sandy Pinto

  
Doris Zuñiga

Docentes facilitadores

Observaciones del Docente Titular de Grado

Docentes facilitadores y carne: Gamaliel Donain Andrade Godoy 20122412, Haveli Edcny Molina Andrade 201311785, Sandy Beatriz Pinto Alvarez 201324308, Doris Magnolia Zúñiga de León 201324425

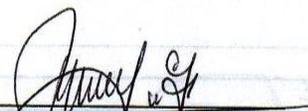
Establecimiento: Instituto de Educación Diversificada por Cooperativas Grado: Cuarto quinto y sexto Ministerio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y cuarto, quinto y sexto Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en educación

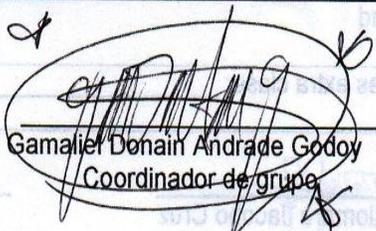
Observaciones del Coordinador del Grupo

Actitudinales	Procedimentales	Declarativas
Métodos y técnicas de aprendizaje y actividades de cooperación en el aula	Metodología de la enseñanza y aprendizaje	Didáctica estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental

Observaciones de los integrantes del grupo de facilitadores

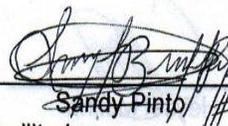
Evaluación	Recursos
Observación Oral	Computadores USB

  
Wendy Xiomara Jacobo Cruz  
Docente titular

  
Gamaliel Donain Andrade Godoy  
Coordinador de grupo

  
Gamaliel Andrade

  
Heysel Melina

  
Sandy Pinto

  
Doris Zúñiga

Docentes facilitadores



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Ejercicio Profesional Supervisado

Establecimiento educativo: Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Grados atendidos: 4to y 5to Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación. 4to 5to y 6to Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural (MEIBI).

Nombre del Director: Lic. Yoni Manuel Godoy Molina

Nombre de Epesistas:

No.	Nombres y apellidos	No. de Carné
1	Samaliel Donain Andrade Godoy	201224112
2	Heysel Edony Molina Andrade	201311785
3	Doris Magnolia Zúñiga de León	201321425
4	Sandy Beatriz Pinto Alvarez	201324306

**Control de asistencia, réplica de Diplomado de Educación Ambiental con énfasis en Cambio Climático, desarrollado durante los días miércoles 16 y jueves 17 de enero de 2019.**

No.	Nombres	Apellidos	Grado y carrera	Firma
1	Melanie Jazmín	Gómez Valladares	5to Magisterio	Melanie Jazmín
2	Lesly Menendez	Menendez Casias	5to Magisterio	Lesly Menendez
3	Wendy Lucia	Gómez Hernández	5to magisterio	Wendy Gómez
4	Katy Maibel	Chinchilla Mardona	5to magisterio	Katy Chinchilla
5	Ana Cecilia	Teo Escobar	5to. magisterio	Ana Teo
6	Evelyn Albertina	Gómez Roman	5to. Magisterio	Evelyn Gómez R.
7	Fior de maria	Cardona H.	5to magisterio	Fior Cardona
8	Vanessa Eunice	Yanes Lopez	5to magisterio	Vanessa Yanes
9	Thaisy Beatriz	Dalgado Girón	5to magisterio	Thaisy Beatriz



10	Kelyn Yesenia Lucero Poyes	5.ºo Magisterio	Kelyn Lucero
11	Joselin Valeria Andrea de Paz Moran	5.ºo. Magisterio	<del>Josefin de Paz Moran</del>
12	Maddelin Jimena Ayla chinchilla	5.ºo Magisterio	Maddelin A.
13	Lestard. Rodríguez L. Rodríguez	5.ºo magisterio	<del>Lestard. Rodríguez L. Rodríguez</del>
14	Kimberly Mishel suriano Romos	6ºo MEIBI	<del>Kimberly Mishel suriano Romos</del>
15	Dulce Melody Agustín Sanabria	6ºo MEIBI	<del>Dulce Melody Agustín Sanabria</del>
16	Nancy Guadalupe Álvarez Lum	6ºo MEIBI	<del>Nancy Guadalupe Álvarez Lum</del>
17	Milena umaña González	6ºo MEIBI	
18	Yóselin Andrea Santiago Melgar	6ºo. MEIBI	<del>Yóselin Andrea Santiago Melgar</del>
19	Rosa Linda López Barrera	6ºo. MEIBI	<del>Rosa Linda López Barrera</del>
20	Floydemaría Duarte Espino	6ºo M. E. I. B. I.	<del>Floydemaría Duarte Espino</del>
21	Jackelinne Andrea Cruz Retana	6ºo. MEIBI	<del>Jackelinne Andrea Cruz Retana</del>
22	Kardin Julissa Recinos Peña	6ºo MEIBI	<del>Kardin Julissa Recinos Peña</del>
23	Melida Paulina López González	6ºo. MEIBI	<del>Melida Paulina López González</del>
24	Breidy Yuleny Gómez Penate	6ºo. MEIBI	<del>Breidy Yuleny Gómez Penate</del>
25	Kimberly Danisa Optiz Olivares	4ºo. MEIBI	Kimberly optiz
26	Melany Daniela Gomez Enriquez	4ºo. MEIBI	<del>Melany Daniela Gomez Enriquez</del>
27	Cinthia hirseth Diaz Mejora	4ºo. MEIBI	<del>Cinthia hirseth Diaz Mejora</del>
28	Karen Vanessa Hernández Arce	4ºo. MEIBI	<del>Karen Vanessa Hernández Arce</del>
29	Yasmin sarai Valenzuela González	4ºo.	Yasmin González
30	Wendy Melissa San tiago vajara	4ºo. M.	<del>Wendy Melissa San tiago vajara</del>
31	Damaris Juleyme Hernandez Escobar	4ºo. M.	<del>Damaris Juleyme Hernandez Escobar</del>



32	Maxia Luisa	Sandoval Lopez	4to M.E.I.BE	<del>Maxia Luisa</del>
33	Katerin Alejandra	Hernandez Gonzalez	4to M.E.I.BE	<del>Katerin Alejandra</del>
34	Fior Elizabeth	Perez Gomez	4to M.E.I.BE	<del>Fior Elizabeth</del>
35	Marlin Dalila	Galicio Escobar	4to M.E.I.BE	Marlin Dalila
36	Marra Isabel	Montenegro Galicio	4to M.E.I.BE	<del>Marra Isabel</del>
37	Sherlyn Army	Recinos Veliz	4to MEI.BE	<del>Sherlyn Army</del>
38	Anayeli Catalina	Barrios Ayala	4to MEI.BE	<del>Anayeli Catalina</del>
39	Tranifacio	Morales Salazar	4to MEI.BE	<del>Tranifacio</del>
40	Darling Roseviely	Galicia Castro	4to MEI.BE	<del>Darling Roseviely</del>
41	Rashel yadimar	Folgaz Ventura	4to MEI.BE	<del>Rashel yadimar</del>
42	Carlos Daniel	Montufar Perez	4to Bachillerato	<del>Carlos Daniel</del>
43	Dylan Wilfredo	Alonzo de la Cruz	4to Bachillerato	<del>Dylan Wilfredo</del>
44	Osbin Daniel	Sandoval Nájera	4to Bachillerato	<del>Osbin Daniel</del>
45	Elvis Daniel	Marroquin Cobres	4to Bachillerato	Dante
46	Gilber Ramos	"	4to Bachillerato	<del>Gilber Ramos</del>
47	Gerson Ivan	Gomez Ambeluis	4to Bachillerato	<del>Gerson Ivan</del>
48	Linda Azucena	Martinez	4to "	<del>Linda Azucena</del>
49	Sofia Elizabeth	Cruz Mateo	4to "	<del>Sofia Elizabeth</del>
50	Jessil Johana	Armas Lemos	4to "	<del>Jessil Johana</del>
51	Mildre Yamileth	Mujica Lemos	4to "	<del>Mildre Yamileth</del>
52	Emma Mishel	Gomez Mateo	4to Bachillerato	<del>Emma Mishel</del>
53	Gaby Melissa	Perez Palma	4to "	<del>Gaby Melissa</del>
54	Lesty Maribel	Esteban Nájera	5to Bachillerato	Lesty E.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Ejercicio Profesional Supervisado

55	Berli Gracela	Inferiano Galicia	5to. Bachillerato	
56	Maria del Carmen	Vásquez Arias	5to. Bachillerato	
57	Rosa Isabel	Najera López	5to. Bachillerato	
58	Ashlyn Gardenia	Santiago Barrera	5to. Bachiller	
59	Griselda Isabel	Lucero Zepeda	5to. bach.	Isabel Lucero
60	Martín Dulcemaria	Portillo Lemus	5to. bachillerato	
61	Yendi*	Barrera Ramírez	5to. Bach.	
62	José Isidoro	Morales Escobar	5to. Bach.	
63	Mexey Lily	Argón Gálvez	5to. Bach.	
64	Gehovanny	de la Cruz	5to. Bachiller	
65	Fátima Anabady	Santiago Barrera	5to. Bachiller	
66	Marvin Alexander	Pérez Godoy	5to. Bachiller	
67	Yorgelis Briseyda	Aguilar Pérez	5to. Bachiller	
68	Francis Jonathan	Lobos Campio	5to. Bachiller	
69	Rigoberto Alexander	Santiago Najera	5to. bachiller	
70	Edgar Manuel	Pérez Arias	5to. Bachillerato	
71	Emerson Esau	Valenzuela Santos	5to. Bachillerato	
72	Carlos Alberto	Najera Damián	5to. Bachillerato	
73	Cesar Ardany	Lima Segura	5to. Bachillerato	
74	Daniela Araceli	Carias Zeceñas	5to. Bachillerato	
75	Sindy Judith	Vega Figueras	5to. Bachillerato	Sindy Vega
76	Jonathan Danilo	Lorenzo Lopez	5to. Bachillerato	



77	Anderson	Danielo Salazar	RUIZ	Anderson	9019797
78	Daniel Fernando	santiago	LOPEZ	Daniel santoso.	
79	Osman Estuardo	Santiago	CRUZ.	<del>Daniela</del>	
80	Erikson Adiel	Morales	Godoy	<del>Erikson</del>	
81	Erick Moisés	Jiménez Sánchez		<del>Erick</del>	
82	Eden	Jasue	ortiz	palma	
83	Beyli Adaly	Tiul	Chinchilla	<del>Beyli</del>	
84	Sindy	Dyana	Orellana	<del>Sindy</del>	
85	Gladys Annely	Retnas	Estrada	<del>Gladys</del>	
86					
87					
88					
89					
90					
91					
92					
93					
94					
95					
96					
97					
98					
99					



F:   
 PEM. Heysel Edony Molina Andrade  
 Epesista

F:   
 PEM. Gamaliel Donain Andrade Godoy  
 Epesista

F:   
 PEM. Sandy Beatriz Pinto Alvarez  
 Epesista

F:   
 PEM. Doris Magnolia Zuñiga de León  
 Epesista

1

Vo. Bo.

F:   
 Lic. Yoni Manuel Godoy Molina  
 Director



Jalapa, Jalapa, 21 de enero de 2019

Señores  
**Facultad de Humanidades**  
**Direcciones de Extensión Universitaria**  
**Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC**  
 Universidad de San Carlos de Guatemala

**Señores Facultad de Humanidades:**

Deseándoles éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día miércoles 16 y jueves 17 del mes de enero del año 2,019, los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 40 minutos, a 24 hombres y 61 mujeres, siendo el total de ochenta y cinco (85) alumnos del cuarto, quinto y sexto grado de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y cuarto y quinto grado de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación, del nivel Medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento: Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa  
 Dirección: Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa  
 Nombre del responsable: Yony Manuel Godoy Molina  
 Cargo: Director  
 Medio de ubicación: Tel: 41127487 – 79247315. E-mail; yonygodoy2008@hotmail.com

Actividad que es parte del proyecto del Diplomado de Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático, del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades, sección Jalapa.

El tema tratado es: Módulo No. IV: Temas: Didáctica Estratégica de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Ambiental.

Los representantes del grupo se identifican con los datos:

No	Nombre	Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Gamaliel Donain Andrade Godoy	201224112	jefergabi.41@gmail.com	49456930	
2	Heysel Edony Molina Andrade	201311785	edony.molinaandrade96@gmail.com	34085650 32629641	
3	Sandy Beatriz Pinto Álvarez	201324306	sandypinto1992@gmail.com	30505905	
4	Doris Magnolia Zuñiga de León	201324425	doriszuniga425@gmail.com	58038556	

Atentamente,

F:   
 Lic. Yony Manuel Godoy Molina  
 Director





Estudiante epesista: Doris Magnolia Zúñiga, impartiendo la réplica del Diploma de Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático, específicamente el módulo IV, dirigida a estudiantes de los grados: cuarto y quinto de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y cuarto, quinto y sexto, de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Fotógrafo: Jefferson Gamaliel Andrade Pineda



Estudiante epesista: Doris Magnolia Zúñiga, impartiendo la réplica del Diploma de Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático, específicamente el módulo IV, dirigida a estudiantes de los grados: cuarto y quinto de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y cuarto, quinto y sexto, de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Fotógrafo: Jefferson Gamaliel Andrade Pineda



Estudiante epesista: Doris Magnolia Zúñiga, impartiendo la réplica del Diploma de Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático, específicamente el módulo IV, dirigida a estudiantes de los grados: cuarto y quinto de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y cuarto, quinto y sexto, de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Fotógrafo: Jefferson Gamaliel Andrade Pineda



Estudiante epesistas: lado izquierdo primera fila: Heysel Edony Molina Andrade, segunda fila, de derecha a izquierda: Gamaliel Donáin Andrade Godoy y Sandy Beatriz Pinto Álvarez, con estudiantes de los grados de: cuarto, quinto y sexto, de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Fotógrafo: Jefferson Gamaliel Andrade Pineda

## **Limitaciones y logros**

### **Limitaciones:**

- ✓ Poco conocimiento de los estudiantes sobre algunos conceptos de la educación ambiental.
  
- ✓ Falta de disponibilidad de algunos docentes al momento de impartir la réplica del Diplomado de Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático.
  
- ✓ Desinterés de un 20% de estudiantes en participar al momento de exponer la temática sobre Educación Ambiental.

### **Logros:**

- ✓ Capacitar a 85 estudiantes, personal docente y administrativo del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa, del Barrio La Reforma, municipio de Monjas y Departamento de Jalapa, sobre Educación Ambiental.
  
- ✓ Participación activa de un 80% de estudiantes en las diversas actividades realizadas al momento de impartir la réplica del Diplomado sobre Educación Ambiental.
  
- ✓ Disponibilidad y voluntad del Director del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa, del Barrio La Reforma, municipio de Monjas y Departamento de Jalapa, sobre Educación Ambiental, para impartir la réplica del Diplomado sobre Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático, dirigida a estudiantes y personal docente y administrativo.

## Conclusiones

- ✓ Como parte del voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de La Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades se ejecutó una réplica del diplomado sobre Educación Ambiental con énfasis al cambio climático con estudiantes del magisterio y Bachillerato del Instituto de Educación diversificada con el fin de dar a conocer las diferentes actividades que la población puede realizar en beneficio del medio ambiente.
- ✓ Es preciso que el individuo tenga absoluta claridad en lo relativo a la Educación Ambiental, concebida como un proceso educativo interesado en la formación del hombre para que obtenga una serie de conocimientos, principios, y valores positivos, hacia los recursos naturales; y con ellos se logre cambiar la actitud y a la vez fomentar las aptitudes necesarias para resolver las dificultades ambientales, para lo cual deberán explotar su capacidad de evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos sociales, éticos e institucionales, promoviendo para esto la participación con un sentido de responsabilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales de los ecosistemas de cada comunidad; de acuerdo con los recursos propios y con la cooperación decidida de esas poblaciones. Esta idea, hace énfasis en el sentido de pertenencia de cada individuo, respecto al entorno natural y social basándose en los valores culturales de la región donde habita.
- ✓ El desconocimiento existente en la población sobre el problema del cambio climático, sus causas, sus consecuencias y las medidas de adaptación y mitigación que pueden adoptarse es una situación que debe ser considerada de forma urgente y ante la que deben establecerse planes y programas educativos que conlleven a la toma de conciencia y sensibilización de la población, a la vez que promuevan el desarrollo de valores ambientales y el cambio de actitudes en

las personas, de tal manera que fomente la participación de la población en acciones que contribuyan a disminuir sus efectos y controlar la emisión de gases de efecto invernadero.

- ✓ Se pudo evidenciar en la población abordada en esta réplica del diplomado el desconocimiento que existía sobre la temática del cambio climático y la falta de formación e información relacionada con este problema ambiental, lo que genera una escasa aplicación de medidas ambientales para su mitigación y adaptación y la poca participación en actividades y jornadas para disminuir sus efectos.

## Recomendaciones

- ✓ Es necesario tomar en cuenta que el cuidado del ambiente se debe fomentar a toda clase de personas sin distinción alguna y ejecutar micro proyectos para enfrentar el cambio climático, adquiriendo compromisos individuales y colectivos para construir estrategias de enseñanza aprendizaje sobre educación ambiental.
- ✓ Es importante conocer la relación del ser humano con la naturaleza para tener educación ambiental y conocimiento de las etapas del cambio climático, considerando que los recursos naturales se encuentran en extinción provocando alteraciones en el medio ambiente.
- ✓ Es indispensable motivar a los estudiantes, al personal docente y administrativo para rescatar y posicionar la identidad personal e identidad cultural, tomando en cuenta la equidad de género y oportunidades.
- ✓ Como resultado de nuestro voluntariado podemos decir que la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, deja una huella en el pedacito que tenemos como hogar, a través de los programas contribuyendo con nuestro medio ambiente, haciendo conciencia a la población de la gran importancia de devolver a nuestro país y planeta las áreas que han sido afectadas a lo largo de los años.

## **Conclusiones**

Se innovaron los aprendizajes y labor administrativa de los establecimientos educativos, contribuyendo a un mejoramiento administrativo y calidad didáctica desarrollada por el personal docente.

Se elaboró guía de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo.

Se imprimió la guía de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo.

Se elaboró e imprimieron trifoliales sobre pasos para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo.

## **Recomendaciones**

Al Ministerio de Educación (MINEDUC): innovar los aprendizajes y labor administrativa de los establecimientos educativos, para lograr contribuir a un mejoramiento administrativo y así obtener una calidad didáctica desarrollada por el personal docente.

A Directora del establecimiento: Ejecutar la guía de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo.

A personal docente del establecimiento: Exponer a los estudiantes de nuevo ingreso la guía de aprendizaje para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo.

A estudiantes del establecimiento: leer y tener el conocimiento sobre los pasos para el mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo.

## Bibliografía

1. Asamblea General Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala. Año 1985. Pág. 26.
2. Congreso de la República de Guatemala. Decreto Legislativo No. 12-2002 mayo 2002. Pág. 61.
3. Instituto de Educación Básica de Telesecundaria Aldea la campana, Monjas, Jalapa. Manual de Funciones. 2018-2019.
4. Méndez Pérez, José Bidel. (2018). Investigación, Un camino por recorrer. Quinta edición. Guatemala Imprenta Ediciones.
5. Municipalidad de Monjas, Jalapa. Oficina Municipal de Planificación de Desarrollo Municipal 2017-2020.
6. Proyecto Educativo Institucional (PEI). Instituto de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea La Campana, Monjas, Jalapa. 2017-2018.
7. Universidad de San Carlos de Guatemala, Méndez Pérez, José Bidel y Otros Autores. Propedéutica para el estudio profesional supervisado. 2018.
8. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Guatemala 2018.
9. American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones. 3ª. edición en español traducida de la sexta en inglés. México. Editorial El Manual Moderno.
10. Godoy López. D.C; Guzmán Domínguez, J.(2008). Importancia de las citas textuales en la investigación universitaria: Guatemala. Editorial Universitaria, USAC.
11. Lewis, k; et al (1997). La investigación participativa: vicios y desarrollos. Perú. Tercer Mundo Editores.
12. KEMMIS, S; McTaggart, R (1998). Como planificar la investigación acción, 3ra. Edición. Tr. Rufo G. Salcedo. Barcelona, España. Editorial Alertes.
13. ----- (2018). Proyectos, elementos propedéuticos. 15ª. Edición. Guatemala Imprenta Ediciones Superación.

## E-grafías

[https://www.google.com/search?q=que+son+desechos+contaminantes&rlz=1C1CHZL\\_esGT718GT718&oq=que+son+desechos+contaminan&aqs=chrome.1.69i57j0l5.12374j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=que+son+desechos+contaminantes&rlz=1C1CHZL_esGT718GT718&oq=que+son+desechos+contaminan&aqs=chrome.1.69i57j0l5.12374j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

<https://www.zaragozarecicla.org/2669/tipos-de-residuos-solidos-domesticos-clasificacion/>

<https://www.monografias.com/trabajos109/contaminacion-del-aire-agua-y-suelo/contaminacion-del-aire-agua-y-suelo.shtml>

<https://www.inspiration.org/cambio-climatico/contaminacion/efectos-de-la-contaminacion>

<http://empresayeconomia.republica.com/desarrollo-sostenible/consecuencias-de-la-contaminacion-ambiental.html>

Epesista2018

<https://prezi.com/tssa3t54n-wu/leyes-que-protegen-el-medio-ambiente/>

<http://www.rdsanjuan.com/wp-content/uploads/2016/01/desechos-solidos.jpg>

<https://blog.oxfamintermon.org/los-7-problemas-del-medio-ambiente-mas-graves>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B3n\\_del\\_suelo](https://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B3n_del_suelo)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B3n\\_del\\_suelo](https://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B3n_del_suelo)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B3n\\_h%C3%ADdrica](https://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B3n_h%C3%ADdrica)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B3n\\_del\\_suelo](https://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B3n_del_suelo)

<https://residuos-sanitarios.com/residuos-mas-contaminantes/actividades>

<https://residuos-sanitarios.com/residuos-mas-contaminantes/actividades>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B3n\\_del\\_suelo](https://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B3n_del_suelo)

<http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Paginas/ResiduosHospitalarios.aspx>

<https://residuos-sanitarios.com/residuos-mas-contaminantes/actividades>

[https://es.wikipedia.org/wiki/investigaci%C3%B3n\\_acci%C3%B3n\\_\(recuperado140815\)](https://es.wikipedia.org/wiki/investigaci%C3%B3n_acci%C3%B3n_(recuperado140815))

# APÉNDICE



**Universidad San Carlos de Guatemala**

**Facultad De Humanidades**

**Departamento De Pedagogía**

**Sede Jalapa**

## **PLAN GENERAL**

### **EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)**

#### **I. Identificación**

Nombre del Epesista: **Heysel Edony Molina Andrade**

Sede donde se realiza el proyecto: **Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea La Campana, Monjas Jalapa.**

Período de Ejecución del Proyecto: **Del 01 de agosto de 2017 al 31 de marzo de 2018**

#### **II. Justificación**

El Ejercicio Profesional Supervisado constituye un trabajo de mucha responsabilidad y profesionalismo, por cuanto, trasciende la calidad y formación del estudiante hacia el entorno social y la institución donde se realizará el proyecto.

Se tiene por objeto, conocer las instalaciones y el funcionamiento de la institución, tomando en cuenta los elementos que la conforman, por ejemplo, humano e infraestructura que son básicos y fundamentales para la consecución de los planes de trabajo y, por consiguiente, el logro de los objetivos de la política que deben ser el bienestar y el mejoramiento de la sociedad.

### **III. Objetivos**

#### **General**

- ✓ Alcanzar la formación profesional a través de un contacto con la institución donde se realizará el proyecto, desarrollando diversas actividades de desenvolvimiento académico junto a la comunidad educativa.

#### **Específicos**

- ✓ Obtener la información necesaria para determinar la problemática de la institución.
- ✓ Resaltar las deficiencias y carencias de la institución
- ✓ Realizar las actividades adecuadas para la realización del proyecto.
- ✓ Planificar adecuadamente cada una de las actividades a desarrollarse.
- ✓ Realizar el Ejercicio Profesional Supervisado con responsabilidad, ética y profesionalismo.

### **IV. Capítulos del Informe Final (EPS)**

#### **Capítulo I: Diagnóstico**

##### **Competencias de la etapa**

- ✓ Obtiene información de la institución donde se realizará el proyecto.
- ✓ Observa el estado físico del edificio de la institución.
- ✓ Determina la organización del personal administrativo de la institución.
- ✓ Identifica los recursos con que cuenta la institución.

##### **Métodos**

- ✓ Inductivo
- ✓ Deductivo
- ✓ Observación

### **Técnicas**

- ✓ Observación
- ✓ Investigación
- ✓ Entrevista
- ✓ Diálogo

### **Recursos Humanos**

- ✓ Epesista
- ✓ Asesora
- ✓ Personal de la Institución
- ✓ Directora
- ✓ Estudiantes

### **Recursos Materiales**

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Cuaderno
- ✓ Lapiceros
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora

### **Logros Esperados**

- ✓ Obtener la información de la Institución
- ✓ Observar la organización interna de la institución

### **Evaluación**

Se evaluó de una manera eficiente, observando y dialogando con el jefe inmediato, las instalaciones y cada uno de su departamento fueron observados con delicadeza y obteniendo cada una de sus funciones para llevar a cabo la evaluación.

## **Conclusión**

El primer capítulo consistió en realizar un diagnóstico en dos instituciones, con el fin de recopilar toda la información necesaria aplicando instrumentos adecuados para la recolección de la información, verificando ciertos aspectos.

## **Capítulo II: Fundamentación Teórica**

### **Competencia**

- ✓ Fundamenta el proyecto que se pretende ejecutar

### **Métodos**

- ✓ Inductivo
- ✓ Analítico

### **Técnicas**

- ✓ Investigación
- ✓ Observación
- ✓ Análisis

### **Recursos Humanos**

- ✓ Estudiante Epesista
- ✓ Asesora

### **Logros Esperados**

Adquirir conocimientos amplios relacionados al proyecto a ejecutarse.

### **Conclusión.**

Este capítulo deja la satisfacción de un trabajo eficiente y los conocimientos necesarios para poder ponerlos en práctica al momento de ejecutar el proyecto.

## **Capítulo III: Plan de Acción**

### **Competencias**

- ✓ Elabora un plan estableciendo el propósito del proyecto.
- ✓ Elabora un cronograma donde se establece el tiempo para la ejecución del proyecto.

### **Métodos**

- ✓ Cognitivo
- ✓ Analítico

### **Técnicas**

- ✓ Descripción
- ✓ Análisis

### **Recursos Humanos**

- ✓ Estudiante Epesista
- ✓ Asesora

### **Recursos Materiales**

- ✓ Cuaderno
- ✓ Lapiceros
- ✓ Hojas de papel Bond
- ✓ Computadora
- ✓ Folder
- ✓ Memora USB
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora

### **Logros Esperados**

- ✓ Ejecutar el proyecto en el tiempo establecido.

## **Conclusión**

Este capítulo establece con claridad los propósitos del proyecto que desea ejecutarse, estableciendo el lugar y el tiempo en el que se desea alcanzarse.

## **Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la Intervención**

### **Competencias**

- ✓ Realiza con responsabilidad todas las actividades establecidas en el capítulo anterior.
- ✓ Cumple con el tiempo establecido en el cronograma.
- ✓ Involucra a la comunidad educativa como actores al momento de ejecutar el proyecto.

### **Métodos**

- ✓ Inductivo
- ✓ Cognitivo
- ✓ Analítico

### **Técnicas**

- ✓ Observación
- ✓ Descripción
- ✓ Análisis
- ✓ Ejecución

### **Recursos Humanos**

- ✓ Estudiante Epesista
- ✓ Asesora
- ✓ Director
- ✓ Docentes
- ✓ Estudiantes

### **Recursos Materiales**

- ✓ Lapiceros
- ✓ Hojas de papel Bond
- ✓ Computadora
- ✓ Folder
- ✓ Memora USB
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora

### **Logros Esperados**

- ✓ Ejecutar el proyecto de manera exitosa
- ✓ Cumplir con todas las actividades establecidas

### **Conclusión.**

En este capítulo se plasma la ejecución de las actividades programadas y el cumplimiento del proyecto.

## **Capítulo V: Evaluación del Proceso**

### **Competencia**

- ✓ Realiza la evaluación de todos los capítulos y verifica el cumplimiento de las actividades programadas.

### **Métodos**

- ✓ Cognitivo
- ✓ Analítico

### **Técnicas**

- ✓ Observación
- ✓ Descripción
- ✓ Análisis

### **Recursos Humanos**

- ✓ Estudiante Epesista
- ✓ Asesora

### **Recursos Materiales**

- ✓ Lapiceros
- ✓ Hojas de papel Bond
- ✓ Computadora
- ✓ Folder
- ✓ Memora USB
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora

### **Logros Esperados**

- ✓ Evaluar correctamente el cumplimiento de las actividades.

### **Conclusión**

Este capítulo nos permite la verificación y evaluación de los procesos que se llevaron a cabo.

## **Capítulo VI: El Voluntariado**

### **Competencias**

- ✓ Elabora un plan donde se plasmen las actividades que se desean realizar.
- ✓ Incentiva a la comunidad en general al cuidado de nuestro medio ambiente.
- ✓ Planta árboles de diferentes especies y ayuda a mantener nuestro suelo reforestado.

### **Métodos**

- ✓ Inductivo
- ✓ Cognitivo
- ✓ Analítico

### **Técnicas**

- ✓ Observación
- ✓ Descripción
- ✓ Entrevista
- ✓ Análisis

### **Recursos Humanos**

- ✓ Estudiante Epesista
- ✓ Asesora
- ✓ Director
- ✓ Personal de la Institución
- ✓ Estudiantes

### **Recursos Materiales**

- ✓ Cuaderno
- ✓ Lapiceros
- ✓ Hojas de papel Bond
- ✓ Computadora
- ✓ Folder
- ✓ Memora USB
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora

### **Recursos Naturales**

- ✓ Árboles de diferentes especies.
- ✓ Agua
- ✓ Abono

### **Logros Esperados**

- ✓ Cumplir con las actividades programadas
- ✓ Ayudar a mantener nuestro suelo reforestado

- ✓ Incentivar a la comunidad el cuidado y mantenimiento de los árboles

### **Conclusión**

En este capítulo se permitió realizar actividades directamente a favor del medio ambiente, plantando árboles de diferentes especies a beneficio de la comunidad en general, llenado de bolsas con sustrato para siembra de pilones forestales, recibir un diplomado y además de realizar una réplica del diplomado sobre educación Ambiental con énfasis al Cambio Climático con estudiantes de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa, ubicado en el Barrio La Reforma, Monjas, Jalapa.

## Instrumentos de Evaluación

### Lista de Cotejo para Evaluar el Diagnostico Institucional

No.	Actividad / Aspecto / Elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3	¿El diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de la Facultad de Humanidades?	X		
4	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
5	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
6	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		

## Fundamentación Teórica

No.	Actividad / Aspecto / Elemento	Si	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son pertinentes y suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

## Plan de acción

No.	Actividad / Aspecto / Elemento	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional del estudiante?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis – acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la investigación es válida entre el problema a investigar?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿El objetivo general es pertinente para contribuir al logro de los objetivos específicos?	X		
8	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
9	¿Los beneficiarios están identificados?	X		
10	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
11	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		

## Evaluación del Proceso

No.	Actividad / Aspecto / Elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se evaluó cada una de las etapas del EPS?	X		
2	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
3	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
4	¿En el caso de citas se presentó un solo sistema?		X	
5	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		
6	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		

## Evaluación del Voluntariado

Actividad / Aspecto / Elemento		Si	No	Comentario
1	¿Se presentó el plan del proyecto de Voluntariado?	X		
2	¿Las actividades realizadas para la siembra de árboles fueron suficientes?	X		
3	¿Se obtuvo los recursos necesarios para la ejecución del proyecto?	X		
4	¿Se gestionó a tiempo los árboles a la institución?	X		
5	¿Se obtuvo la colaboración del encargado de gestión ambiental y forestal por parte de la Municipalidad de Jalapa?	X		
6	¿Se tiene el documento de respaldo del proyecto de Voluntariado?	X		
7	¿Se tiene el documento de sostenibilidad de los árboles plantados?	X		
8	¿Se elaboró el informe correspondiente del Voluntariado?	X		
9	¿Se presentó el informe del Voluntariado en fecha indicada?	X		

# PASOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO UTILIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN Y PROCESO EDUCATIVO

## PASO 1



Verificar la existencia de un plan de mantenimientos, si no existe es necesario establecerlo

## PASO 2



- Definir el tipo de mantenimiento a realizar (preventivo o correctivo)
- Establecer el o los responsables
- Establecer quien y a quien se rendirá el informe del mantenimiento

## PASO 3

Definir el cronograma de mantenimiento, acá se deberá establecer las tareas diarias que se realizarán durante la ejecución, será necesario el control a través de un Check List



## PASO 4

Al concluir las tareas de mantenimiento se deberá redactar un informe del mismo, el cual entre sus partes es vital que contenga:

- Cronograma
- Hallazgos
- Reparación o correcciones

## RECOMENDACIÓN

Para el respaldo de los ejecutores del mantenimiento deberán solicitar el inventario de equipos de computo, y hacer un reconocimiento en compañía de la parte solicitante antes de iniciar el mantenimiento



## DESCRIPCIÓN DE MANTENIMIENTOS

### **CORRECTIVO.**

Es aquel que se realiza de manera forzosa e imprevista, cuando ocurre un fallo, y que impone la necesidad de reparar el equipo antes de poder continuar haciendo uso de él. En este sentido, el mantenimiento correctivo contingente implica que la reparación se lleve a cabo con la mayor rapidez para evitar daños materiales y humanos, así como pérdidas económicas

### **PREVENTIVO**

Es aquel que se hace con anticipación y de manera programada con el fin de evitar desperfectos, el mantenimiento preventivo consiste en dar limpieza general al equipo de cómputo y confirmar su correcto funcionamiento, en el caso de los computadores, el mantenimiento puede dividirse en dos, el que se le da al equipo (físico) o hardware y el que se les da a los programas instalados (lógicos) software<sup>2</sup>.

## IMPORTANCIA DE LA COMPUTADORA EN LA ADMINISTRACIÓN Y LA ENSEÑANZA EDUCATIVA

La computadora se convierte en una poderosa y versátil herramienta que transforma a los alumnos de receptores pasivos de la información en participantes activos, en un enriquecedor proceso de aprendizaje en el que desempeña un papel primordial la facilidad de relacionar sucesivamente distintos tipos de información personalizando la educación al permitir a cada estudiante avanzar según su propia capacidad.

por otro lado, : La Informática Educativa es una disciplina que estudia el uso, efectos y consecuencias de las tecnologías de la información y el proceso educativo. Esta disciplina intenta acercar al aprendiz al conocimiento y manejo de modernas herramientas tecnológicas como el computador y de cómo el estudio de estas tecnologías contribuye a potenciar y expandir la mente, de manera que los aprendizajes sean más significativos y creativos.

## ¿PORQUE DARLE MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE COMPUTO?

Es necesario garantizar su vida útil a través del tiempo, siendo un aparato en constante uso, su deterioro o daño es posible siempre, para mitigar los riesgos de daños severos tanto en hardware y software es necesario el mantenimiento constante y programado

## ¿CADA CUANTO TIEMPO SE DEBE REALIZAR EL MANTENIMIENTO?

Depende de la constancia del uso y del ambiente en que el equipo sea utilizado, si está propenso al polvo, si es utilizado constantemente, el mantenimiento deberá ser cada 6 meses a lo sumo 1 año, dependiendo de lo antes expuesto, cabe recalcar que esto en cuanto a mantenimiento preventivo se refiere.

## ¿LUGARES DONDE SE DEBEN COLOCAR LAS COMPUTADORAS?

El equipo debe estar situado en lugares frescos y libres de humedad, la temperatura del ambiente de trabajo de una computadora no debería rebasar los 20 °C. por tal razón en laboratorios de cómputo se recomienda la implementación de aire acondicionado, pues entre más equipos hay en una sala, más sube la temperatura de la misma

# ANEXOS



Estudiante epesista iniciando la excavación para plantar los árboles correspondientes, en el cerro de la Cruz, en el municipio y departamento de Jalapa.



Estudiante epesista finalizando de plantar uno de los árboles, en el cerro de la Cruz, del municipio y departamento de Jalapa quedando listo para darle el mantenimiento necesario.



Compañeros epesistas que colaboraron con el medio ambiente en la plantación de árboles, en el cerro de la Cruz, del municipio y departamento de Jalapa.



Compañeros epesistas juntamente con nuestro Coordinador de la Facultad de Humanidades, en el cerro de la Cruz, del municipio y departamento de Jalapa.



Estudiante epesista llenando bolsas con sustrato para siembra de pilones forestales, en el vivero municipal, ubicado en el cementerio del municipio y departamento de Jalapa.



Estudiante epesista llenando bolsas con sustrato para siembra de pilones forestales, en el vivero forestal, ubicado en el cementerio del municipio y departamento de Jalapa.

Estudiante epesista ya finalizando el llenado de 600 bolsas con sustrato para siembra de pilones forestales. En el vivero forestal, ubicado en el cementerio del municipio y departamento de Jalapa.





Estudiante epesista al lado izquierdo y el guardián del vivero municipal al lado derecho, quien estuvo observando el llenado de las 600 bolsas con sustrato para siembra de pilones forestales. Ubicado en el cementerio del municipio y departamento de Jalapa.

Estudiante epesista al lado izquierdo; al lado derecho el Ingeniero, encargado de gestión ambiental y forestal: Juan Pablo Sandoval Campos, quien fue apoyo para que el llenado de las 600 bolsas con sustrato para que la siembra de pilones forestales se ejecutara y así dar fe y legalidad de ello. Actividad realizada en el vivero forestal del cementerio del municipio y departamento de Jalapa.





Resultado del llenado de las 600 bolsas con sustrato para siembra de pilones forestales. Actividad realizada en el vivero forestal del cementerio del municipio y departamento de Jalapa.



Resultado del llenado de las 600 bolsas con sustrato para siembra de pilones forestales. Actividad realizada en el vivero forestal del cementerio del municipio y departamento de Jalapa.



Resultado del llenado de las 600 bolsas con sustrato para siembra de pilones forestales. Actividad realizada en el vivero forestal del cementerio del municipio y departamento de Jalapa.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 29 de Junio 2017

Licenciada  
**VILMA EDITH TELLEZ LIMA**  
Asesora de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

**HEYSEL EDONY MOLINA ANDRADE**  
201311785

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora, Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano



C.C expediente  
Archivo.

Jalapa, 1 de agosto de 2017

PEM. En Pedagogía y Técnica en Administración Educativa:

Iris Victoria Teo Orellana  
Coordinadora Técnica Administrativa  
Distrito No. 21-06-13-14  
Monjas, Jalapa.  
Presente

Estimada **Coordinadora Técnica Administrativa:**

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en **Pedagogía y Administración Educativa.**

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: **Heysel Edony Molina Andrade**, CUI: **2525 62542 2202**, Registro Académico: **201311785**. En la institución que dirige.

El asesor-supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director Departamento de Extensión

Jalapa, 1 de agosto de 2017

PEM. En Pedagogía y Técnica en Administración Educativa:  
Iris Victoria Teo Orellana  
Coordinadora Técnica Administrativa  
Distrito No. 21-06-13-14  
Monjas, Jalapa.

Apreciable Coordinadora Técnica Administrativa:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole muchos éxitos en las diversas labores que día a día desempeña.

El motivo de la presente es para **SOLICITARLE** autorización, colaboración y apoyo, en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), al estudiante: **Heysel Edony Molina Andrade**, con registro académico: **201311785** previo a obtener el título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, proceso que se estructura en las siguientes etapas: Diagnóstico, Fundamentación Teórica, Plan de Acción, Ejecución, Sistematización y Evaluación de la intervención, en la institución a cargo, de esa forma contribuir con la realización de un proyecto a beneficio del centro educativo y la comunidad.

Esperando una respuesta positiva a lo expuesto anteriormente, me suscribo de usted.

Deferentemente,

F:

  
M.A. Vilma Edith Téllez Lima  
Asesora EPS Universidad de  
San Carlos de Guatemala,  
Facultad de Humanidades.



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Jalapa, 1 de agosto de 2017

PEM. En Pedagogía y Técnica en Administración Educativa:  
Iris Victoria Teo Orellana  
Coordinadora Técnica Administrativa  
Distrito No. 21-06-13-14  
Monjas, Jalapa.

Apreciable Coordinadora Técnica Administrativa:

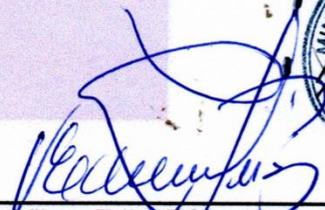
Atentamente me dirijo a usted, deseándole muchos éxitos en las diversas labores que día a día desempeña.

El motivo de la presente es para **SOLICITARLE** autorización, colaboración y apoyo, en la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a obtener el título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, proceso que se estructura en las siguientes etapas: Diagnóstico, Fundamento Teórico, Perfil, Ejecución y Evaluación, en el establecimiento a cargo, de esa forma contribuir con la realización de un proyecto a beneficio del centro educativo y la comunidad.

Esperando una respuesta positiva a lo expuesto anteriormente, me suscribo de usted.

Deferentemente,

F:   
Heysel Edony Molina Andrade  
Epesista de la Universidad de San Carlos  
de Guatemala, Facultad de Humanidades.

Vo. Bo.   
M.A. Vilma Edith Téllez Lima  
Asesora EPS Universidad de  
San Carlos de Guatemala,  
Facultad de Humanidades.



Jalapa, 1 de agosto de 2017

PEM. En Pedagogía y Técnica en Administración Educativa:  
Iris Victoria Teo Orellana  
Coordinadora Técnica Administrativa  
Distrito No. 21-06-13-14  
Monjas, Jalapa.

Apreciable Coordinadora Técnica Administrativa:

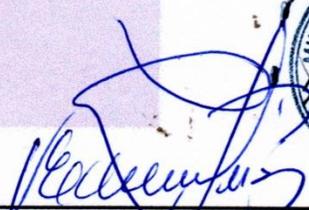
Atentamente me dirijo a usted, deseándole muchos éxitos en las diversas labores que día a día desempeña.

El motivo de la presente es para **SOLICITARLE** autorización, colaboración y apoyo, en la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a obtener el título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, proceso que se estructura en las siguientes etapas: Diagnóstico, Fundamento Teórico, Perfil, Ejecución y Evaluación, en el establecimiento a cargo, de esa forma contribuir con la realización de un proyecto a beneficio del centro educativo y la comunidad.

Esperando una respuesta positiva a lo expuesto anteriormente, me suscribo de usted.

Deferentemente,

F:   
Heysel Edony Molina Andrade  
Epesista de la Universidad de San Carlos  
de Guatemala, Facultad de Humanidades.

Vo. Bo.   
M.A. Vilma Edith Téllez Lima  
Asesora EPS Universidad de  
San Carlos de Guatemala,  
Facultad de Humanidades.



Monjas, Jalapa, 03 de agosto de 2017

Licenciada

Saira Carina Quintana Estrada de Recinos  
Directora del Instituto Nacional de Educación  
Básica –INEB- de Telesecundaria,  
Aldea La Campana, Monjas, Jalapa.  
Presente

Apreciable Licenciada:

Es para mí un honor saludarle por este medio, deseándole éxitos en la labor que desempeña en tan grande institución.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que el estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades: **Heysel Edony Molina Andrade**, con número de carné: 201311785, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se presentó a esta institución con el objetivo de realizar su Ejercicio Profesional Supervisado, dentro del cual detectó diversas carencias, motivo por el cual se socializaron para ejecutar un proyecto.

Razón por la cual, tengo el conocimiento que la institución que se encuentra a su cargo, posee deficiencias que pueden ser solucionadas a través del estudiante epesista, por lo que lo redirecciono a su centro educativo, para que realice la intervención necesaria y así logre cumplir con los requerimientos que le solicitan.

Esperando tome en cuenta el apoyo brindado, me suscribo de usted.

Deferentemente,



  
PEM. Iris Victoria Teo Orellana  
Coordinadora Técnica Administrativa  
Distrito 21-06-13-14  
Monjas, Jalapa



  
Recibido  
Saira Carina Quintana Estrada de Recinos  
Directora  
T-S.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 31 de enero de 2019

A quien interese:

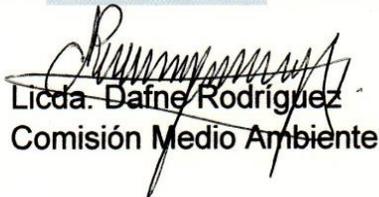
Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Heysel Edony Molina Andrade** con número de carnet **201311785**, participo en la jornada de educación ambiental en el Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa, Barrio la Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa, Guatemala los días 16 y 17 de enero de 2019 (con base al inciso 7.2 del punto séptimo del acta 007-2016 de sesión de Junta Directiva del 11 de febrero de 2016)

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

  
Licda. Dafne Rodríguez  
Comisión Medio Ambiente

  
Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director Departamento de Extensión





EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JALAPA, DEPARTAMENTO DE JALAPA.

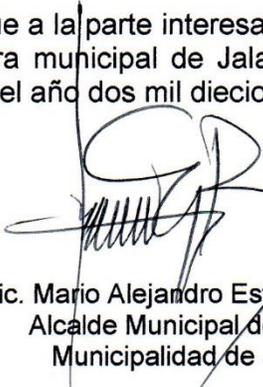
HACE CONSTAR A:

***Molina Andrade Heysel Edony***  
***Carné No. 201311785***

Que de conformidad a lo autorizado al estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, Plan sábado; el epesista culminó satisfactoriamente la fase de voluntariado, el cual consistió en las siguientes acciones: **a) Participación en la reforestación de 1,500 plantas forestales en el Cerro de La Cruz del Cementerio municipal de esta ciudad de Jalapa en el año 2,017 en la cual colaboraron estudiantes de la Facultad de Humanidades Extensión Jalapa, b) Llenado de 600 bolsas con sustrato para la siembra de pilones forestales en la ampliación del Vivero Forestal Municipal en el presente año, c) Participación en Diplomado sobre Educación Ambiental con énfasis en el Cambio Climático, organizado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- sede Jalapa, Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Municipalidad de Jalapa en el mes de abril del presente año.**

Asimismo, esta municipalidad a través de la UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL, coordinará el seguimiento de las plantaciones para su sostenibilidad.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, extendiendo, sello y firma la presente en la cabecera municipal de Jalapa, departamento de Jalapa, a los treinta días del mes abril del año dos mil dieciocho.-----

  
Lic. Mario Alejandro Estrada Ruano  
Alcalde Municipal de Jalapa  
Municipalidad de Jalapa



6a. av.0-91 zona 1 Jalapa, Jalapa  
tels: (502) 7956- 9292 ó (502) 7922-4150



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



**El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y la  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
a través de la Facultad de Agronomía**

Otorgan la presente Certificación a:

*Heysel Edony Molina Andrade*

Por haber participado en el:

**“Diplomado de Educación Ambiental,  
con énfasis en Cambio Climático”**

Realizado el 3, 4, 9, 11, 17, 18, 23 y 25 de abril de 2018, con una duración de 48 horas.  
Dirigido a Estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala,  
con sede en el Departamento de Jalapa.

Ing. Mario Antonio Godínez López  
Decano de la Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Lic. Byron Barrera Ortiz  
Director de Formación y Participación Social  
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales



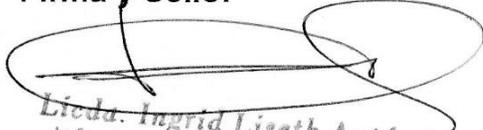
Guatemala, 11 de mayo de 2018

CONTENIDO DEL DIPLOMADO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ÉNFASIS EN CAMBIO CLIMÁTICO

Módulo	Temas	Contenidos	Horas
I	Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad Personal</li> <li>• Género y equidad de oportunidades</li> <li>• Multiculturalidad e Interculturalidad</li> <li>• Análisis de relaciones de poder en los espacios de participación social.</li> <li>• Introducción ser humano naturaleza</li> </ul>	12
II	Relación ser humano-naturaleza, haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura del agua, vulnerabilidades del recurso hídrico. Manejo integrado de cuenca. Bosque y su relación con el cambio climático. Residuos sólidos. Análisis de la cadena producción-consumo, Producción más Limpia y consumo responsable y su relación con el Cambio Climático, desde sus causas y efectos</li> <li>• Vulnerabilidad, adaptación y mitigación</li> <li>• Escenarios posibles del Cambio Climático.</li> </ul>	12
III	Microproyectos posibles para enfrentar el Cambio Climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios de la Educación Ambiental</li> <li>• Planificación de proyectos.</li> <li>• Construcción de la Nueva Cultura Ambiental enfrentada al Cambio Climático, desde la construcción de compromisos personales y Colectivos.</li> <li>• Planificación para ejecutar</li> </ul>	12
IV	Didáctica Estrategia de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Ambiental de Acuerdo al Grupo de Meta.</li> <li>• Métodos, Técnicas de Enseñanza Aprendizaje y Actividades que privilegian al trabajo cooperativo y colaborativo en el Aula.</li> </ul>	12
<b>Total horas de capacitación</b>			<b>48</b>

7202

Firma y Sello:

  
 Lidia Ingrid Liseth Antón Mejía  
 Jefa del Departamento de Capacitación  
 Dirección de Formación y Participación Soc  
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALE

  
 Inga. Agra. María Eugenia Gonzalez  
 Docente



Guatemala, 18 de mayo de 2019

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante: Heysel Edony Molina Andrade

De Licenciatura en: Pedagogía y Administración Educativa

CUI: 2525 62542 2202

Registro Académico: 201311785

Dirección para recibir notificaciones: Aldea La Campana, Monjas, Jalapa.

No. de Teléfono: 32629641 – 45025613

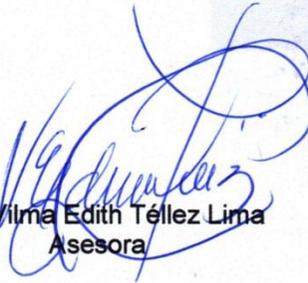
Correo Electrónico: edony.molinaandrade96@gmail.com

Ha realizado informe final de EPS ( x )      Tesis ( )

En el periodo de: 01 de agosto de 2017 al 31 de marzo de 2018

Titulado: "Guía de aprendizaje para mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo, dirigido a personal docente, administrativo y alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, de Telesecundaria, ubicado en Aldea La Campana, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa".

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA**.

  
M.A. Vilma Edith Téllez Lima  
Asesora





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

PRAT 5174

Guatemala, 11 de Junio de 2019

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**Molina Andrade Heysel Edony**  
**201311785**

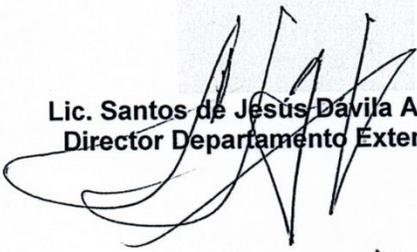
Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: "Guía de aprendizaje para mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo, dirigido a personal docente, administrativo y alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, de Telesecundaria, ubicado en Aldea La Campana, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

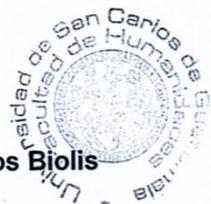
El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

- ASESOR: **Licda. Vilma Edith Tellez Lima**
- REVISOR 1: **Lic. Cristian Leonil Figueroa Serrano**
- REVISOR 2: **Lic. Yony Manuel Godoy Molina**

  
**Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar**  
**Director Departamento Extensión**



  
**Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bjolis**  
**Decano**



C.C expediente  
Archivo.  
5087-2019  
*Recibido 22-06-2019*  
*12:00 hrs.*

*Recibido 22-06-2019*

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320



Guatemala 10 de agosto de 2019

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: Heysel Edony Molina Andrade.

CUI: 2525 62542 2202.

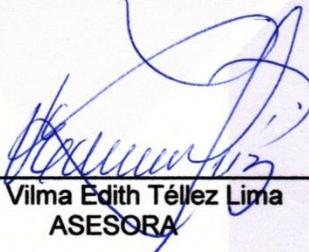
Registro Académico (carné): 201311785.

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS ( x )    TESIS ( )

Titulado: "Guía de aprendizaje para mantenimiento de equipo de cómputo utilizado en la administración y proceso educativo, dirigido a personal docente, administrativo y alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, de Telesecundaria, ubicado en Aldea La Campana, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa".

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**.

F:   
M.A. Vilma Edith Téllez Lima  
ASESORA

F:   
Lic. Cristian Leonil Figueroa Serrano  
REVISOR 1

F:   
Lic. Yony Manuel Godoy Molina  
REVISOR 2

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
DEPARTAMENTO DE EXTENSION  
RECIBIDO  
30 AGO 2019  
FIRMA